

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



“Las comunidades a gobernar, las rondas a fiscalizar”: La traducción
de procesos de movilización al gobierno local (Huancabamba - Piura)

Tesis para optar el Título de Licenciada
en Sociología que presenta:

Tania Lucía Ramírez Farías

ASESOR: Aldo Panfichi Huamán

Octubre 2013

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1.1 Presentación
- 1.2 Objetivo de investigación
- 1.3 Metodología
- 1.4 Ámbito de estudio

CAPÍTULO 2: CONSIDERACIONES TEÓRICAS

- 2.1 Acción colectiva y movimientos sociales
 - 2.1.1 Política Contenciosa
 - 2.1.2 El enfoque constructivista de Melucci
- 2.2 Movimientos sociales y partidos

CAPÍTULO 3: PROCESOS DE MOVILIZACIÓN

- 3.1 El conflicto social “Río Blanco” (2003 – 2012)
- 3.2 Caracterización de los “procesos de movilización”
- 3.3 La organización de Rondas Campesinas en Huancabamba

CAPÍTULO 4: GOBIERNO LOCAL EN HUANCABAMBA

- 4.1 Alternancia partidaria: Acción Popular y el Partido Aprista Peruano (1980- 1995)
- 4.2 La victoria de los “independientes”
- 4.3 “Ahora los alcaldes vienen del campo”
- 4.4 Un episodio de conflicto de gobernabilidad local
- 4.5 La experiencia del partido local “Agro Sí”

CAPÍTULO 5: LA TRADUCCIÓN COMO UN TIPO DE REPRESENTACION

5.1 Condiciones de la traducción

5.2 Tensiones

5.2.1 Las rondas campesinas: Entre la politización y la autonomía

5.2.2 Movimiento y partido no institucionalizado

5.2.3 Trayectorias y redes de los gobernantes

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

Anexo 1: Lista de entrevistados

Anexo 2: Tipologías de relaciones entre movimientos sociales y política institucional

Anexo 3: Casos reportados por la CVR cuyas víctimas fueron autoridades y dirigentes locales de la provincia de Huancabamba.

Anexo 4: Resultados 2006 (Elecciones para el gobierno provincial de Huancabamba)

Anexo 5: Resultados 2006 (Elecciones para el gobierno provincial de Huancabamba, votación en el distrito de El Carmen de la Frontera)

Anexo 6: Resultados 2006 (Elecciones para el gobierno provincial de Huancabamba, votación en el distrito de Huancabamba)

Anexo 7: Resultados 2010 (Elecciones para el gobierno provincial de Huancabamba)

- Anexo 8: Resultados 2010 (Elecciones para el gobierno provincial de Huancabamba, votación en el distrito de El Carmen de la Frontera)
- Anexo 9: Resultados 2010 (Elecciones para el gobierno provincial de Huancabamba, votación en el distrito de Huancabamba)



INTRODUCCIÓN

“Hermanos huancabambinos, no dejemos que foráneos decidan por nosotros, foráneos para gobernar y juntos ellos hagan de nuestro pueblo un lugar de banquete. Por eso, con el partido nacionalista Agro Sí tendremos representación, con Agro Sí fiscalizaremos... ¡Fuera la corrupción! Ramiro Ibañez Ibañez, alcalde 2011-2014” (Spot radial de campaña)

“No a las mentiras, no a las calumnias, no a las difamaciones que hacen los candidatos identificados con la minería. Unidos, ronderos y comuneros este tres de octubre, el compromiso es con el futuro de nuestro pueblo y esto solo te lo garantiza marcando los dos limones, por el movimiento Agro Sí, el único que defiende la vida y los intereses del campesino... ¡Agro Sí, mina no!” (Spot radial de campaña)

Desde la década del noventa, al lado y muchas veces en contra de los partidos políticos, los “movimientos independientes” como plataformas para la competencia electoral se han multiplicado. Muchos nacen y mueren según coyunturas electorales, compitiendo con partidos nacionales que la mayoría de veces funcionan localmente como “franquicias” de políticos “independientes”¹.

En este panorama, situamos a “Agro Sí”, partido local que nace en el distrito de Tambogrande en Piura y que en el año 2002 llevó a la alcaldía a Francisco Ojeda Riofrío, presidente del “Frente de Defensa del Valle de San Lorenzo” entre los años 1999 y 2003. Dicha organización lideró la acción colectiva en rechazo a la instalación de la empresa Manhattan² que planeaba explotar un yacimiento- de reservas de oro principalmente - sobre 97

¹ “Independientes” en el sentido de utilizar el “logo” de un partido sin que ello implique que respondan a una estructura partidaria que los integre institucionalmente.

² Manhattan Minerals Corp. es una compañía minera de Canadá. El contexto del nacimiento de “Agro Sí” se ampliará más adelante (Ver Capítulo 4, sección 4.5).

concesiones mineras que comprendían una extensión de 86, 200 hectáreas³. “Agro Sí” no fue el instrumento electoral del Frente de Defensa sino de una facción liderada por Francisco Ojeda.

Ocho años después y en el mismo departamento, se crea un comité de “Agro Sí” en Huancabamba. Esta vez, no surgió en torno a la facción liderada por un solo dirigente ni tampoco fue el resultado de un vínculo institucional con algún partido nacional que articulase verticalmente a una base local. Sin embargo, de manera similar al caso Tambogrande, la base social que simpatizó con este partido se fue constituyendo desde el año 2004 en los procesos de movilización en rechazo a la instalación otro proyecto de gran minería: “Río Blanco”⁴.

En las elecciones municipales del año 2010, “Agro Sí” ganó dos alcaldías: la provincial de Huancabamba⁵ y la distrital de El Carmen de la Frontera, jurisdicciones que albergan a la comunidad campesina Segunda y Cajas. El territorio de esta comunidad campesina se superpone a las concesiones otorgadas por el Estado a las empresas operadoras del proyecto. Además, la comunidad constituye el locus desde donde se iniciaron las

³ Luego de un periodo de movilizaciones en contra del proyecto (1999 - 2003), donde la población local desplegó distintos repertorios de movilización con el soporte y mediación de aliados regionales, nacionales e internacionales; el 12 de diciembre del 2003, el ministro de Energía y Minas Hans Flury anunció la anulación del contrato de opción entre Manhattan y Centromin, aludiendo que la compañía no demostró tener la capacidad financiera para llevar a cabo el proyecto. Ver Paredes (2008: 269-300).

⁴ También conocido como Majaz. “Minera Majaz S.A.” y “Río Blanco Cooper S.A.” son las dos últimas razones sociales de la empresa operadora. Este cambio se realizó luego de la compra de acciones de Monterrico Metals Plc por el Consorcio Zijin en abril del 2007.

⁵ La provincia de Ayabaca, que también sería afectada por el proyecto minero no ha sido considerada en el estudio. Los territorios de la comunidad campesina Segunda y Cajas (reconocida en el año 1949) se superponen a los distritos de Huancabamba y El Carmen de la Frontera. La comunidad campesina de Yanta (distrito de Pacaipampa, Ayabaca) y las rondas campesinas de la provincia de Ayabaca, también participaron en los procesos de movilización en contra del proyecto minero “Río Blanco”. La tesis que se presenta se circunscribe a la provincia de Huancabamba.

primeras acciones de oposición al proyecto minero que hoy se encuentra suspendido (Ver Cap. 3).

Nuestra inquietud no reside en el partido “Agro Sí” como organización objeto de estudio pues este no supera la coyuntura electoral. Nuestro interés radica en él en tanto *vehículo* de representación de un conjunto de demandas e ideas generadas en torno al conflicto social “Río Blanco”.

En esta tesis y a partir de un estudio de caso, proponemos denominar “traducción” a un tipo de representación que se sustenta en la proyección de demandas y agendas constituidas en “procesos de movilización” al sistema democrático. En un contexto de debilidad partidaria, esta proyección precisa de alguna forma de intermediación que canalice las demandas del movimiento y las encuadre en procedimientos democráticos como la competencia electoral. Sin partidos, esta intermediación recae en las redes de movilización y liderazgos constituidos desde el movimiento social. Además, la “traducción” encuentra asidero ahí donde existe una disputa ideológica como elemento cohesionador e identitario de los actores vinculados al movimiento.

No se trata entonces de una institucionalización del movimiento en una estructura partidaria. Tampoco nos referimos al sentido de “traducción” empleado por Nugent (2005)⁶ para dar cuenta de la capacidad de un actor público de dar una forma discursiva a las emociones y estados anímicos que son producto de la frustración y que permanecen difusas en las prácticas

⁶ Guillermo Nugent (2005) distingue a la “traducción” de la “representación” por la propuesta de “organización institucional” de los intereses de la última y el imperativo del representante para “rendir cuentas” y tener compromisos más estables. El etnocacerismo, así como la mayoría de organizaciones políticas en el Perú sería, desde su perspectiva, un caso de traducción antes que de representación.

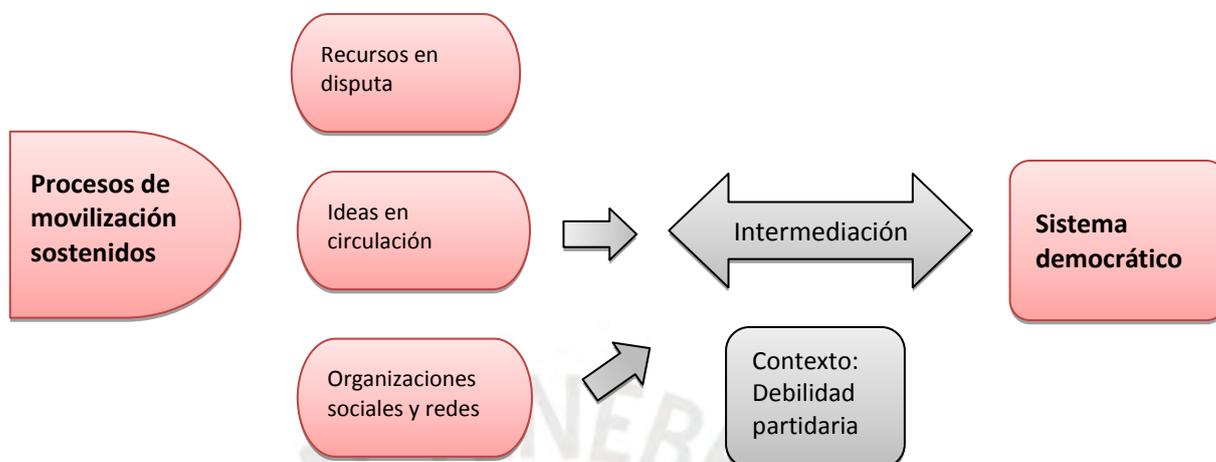
diarias. Proponemos que entender a “Agro Sí” como vehículo de las demandas y agendas del movimiento y las formas de intermediación; que requiere atender a la constitución y legitimación de actores (organizaciones sociales y liderazgos) en procesos de movilización.

Así, aun sin vínculos con estructuras de representación ni canales “institucionales” efectivos para canalizar sus demandas (partidos, bancadas parlamentarias, intermediación burocrática estatal), se precisa analizar las estrategias que desde los movimientos sociales o de protesta⁷ no se reducen a la movilización disruptiva. Por ejemplo, Caballero (2009) hace una relación entre la dimensión temporal de la demora en la solución de los conflictos, los fracasos de los “procesos de diálogo” y la percepción de “burla” por parte de la población. Siguiendo a Caballero, ello promovería “acciones de confrontación por encima de los mecanismos de negociación” y daría paso al “surgimiento de liderazgos radicales que toman iniciativas mediante acciones de fuerza y movilización, ganando la representación de los pobladores y deslegitimando a las autoridades del gobierno local o regional” (ibid: 21-2).

Respondiendo a esta interpretación, nuestro caso evidencia la coexistencia en un movimiento social de estrategias de confrontación disruptiva y aquellas dirigidas a la participación directa de los actores del movimiento en la estructura estatal.

⁷ La pregunta sobre si las formas de movilización en el Perú contemporáneo definen o no “movimientos sociales” es un debate académico mientras algunos analistas como Víctor Caballero, Martín Tanaka, y Aldo Panfichi creen que se trata solamente de un tipo de conflicto que implica diversas demandas, otros autores como Anthony Bebbington, Martín Scurrah y María Isabel Remy ven signos o las bases de un nuevo movimiento social en las demandas socioambientales. (Panfichi y Coronel 2009: 20)

Gráfico 1: La traducción como un tipo de representación



Proponemos aproximarnos al estudio de este tipo de representación y su expresión en la estructura “formal” del sistema democrático en primer lugar, reconstruyendo los procesos de movilización (lado izquierdo del Gráfico 1). Luego, analizando la forma cómo el entorno político influye en la adopción de un vehículo (un partido local o la búsqueda de alianzas) como medio de participación del movimiento en el sistema democrático.

Estudiar este tipo de representación también nos permite entender la relación entre movimientos sociales y el sistema democrático en el Perú contemporáneo. Específicamente, estudiar qué formas de representación existen hoy en espacios que concentran, si bien fragmentadas entre sí, demandas en torno a la aceleración de flujos de capital en la forma de industrias extractivas en un contexto caracterizado por la debilidad de los partidos que, en un esquema ideal, canalizarían estas demandas al Estado.

Desde la ciencia política, se ha desarrollado interpretaciones en torno a la representación en un escenario marcado por la inexistencia de un sistema de partidos. Al respecto, uno de los principales contrastes de la representación luego del colapso de partidos con respecto a la lógica “electoral- movimentista”⁸ característica de la década del ochenta, es que los partidos y las organizaciones sociales siguen cursos distintos, sin estructuras de alcance nacional ni interlocutores eficaces en ningún caso⁹.

Sin partidos ni movimientos sociales fuertes, y en medio de un proceso de descentralización con crecientes incentivos para participar en elecciones, los “movimientos independientes” funcionan como aparatos electorales de personas o facciones que ya no responden a burocracias partidarias ni canalizan demandas de organizaciones sociales. Además, tienden a reproducir estilos de gobierno signados por el pragmatismo y desincentivan la construcción de partidos. En suma, son aparatos frágiles que no representan.

Al democratizarse la intermediación política en el Perú, según Meléndez (2005), se terminó con una lógica signada por el patronazgo aunque sin eliminar todos sus rasgos tradicionales. Las estructuras partidarias primero y durante el fujimorismo, una red de prebendas articulada por intermediarios, suplieron este papel. Siguiendo a este autor, la apertura democrática y el

⁸ Denominación que usa Tanaka (1998) para describir una lógica que combinaba la competencia inter partidaria con la capacidad de los partidos para movilizar y expresar demandas e intereses de movimientos sociales y grupos de interés.

⁹ Si bien hay causas estructurales como las transformaciones neoliberales que tuvieron impactos en la complejidad de la sociedad, estas se combinan con variables políticas que disminuyeron la capacidad de los partidos nacionales (tanto de izquierda como de derecha) de representar intereses sociales según una lógica movimentista, con sectores cada vez menos vinculados a estructuras gremiales, partidarias y otros grupos de interés. Ver Tanaka (1998)

colapso de partidos legaron crecientes niveles de autonomía a estos intermediarios originando una nueva forma de privatización del poder que caracteriza un tipo de intermediación pragmática y circunstancial, la más frecuente en el país (íbid: 164)¹⁰. Recientemente, el mismo autor desarrolla la tesis de la “doble brecha” que caracteriza la desconexión entre la arena social y la arena político- electoral así como entre los niveles local, provincial, regional y nacional. Esto, agrava la crisis de representatividad y dificulta la construcción de legitimidad para los actores involucrados (Meléndez 2012: 106).

Romeo Grompone (2005) argumenta que los protagonistas usuales de esta intermediación y articulación política hoy son los operadores “independientes” sin adscripciones fijas ni referentes ideológicos o programáticos que “migran de un compromiso a otro sin contar con una estructura estable detrás que le obligue a dar cuenta de sus actos” (: 164). Ello conduce a la dispersión de las ofertas y la volatilidad de las adhesiones. Más aun, el personalismo y el amplio margen de discrecionalidad de los candidatos promueven el clientelismo y afecta la gobernabilidad. En respuesta, las acusaciones de malas prácticas predominan sobre el debate político (íbid: 168).

Tomando en cuenta estos referentes, nos preguntamos por las condiciones en que surge el tipo de representación específica que proponemos abordar. Es decir, las que facilitan que un conjunto de demandas e ideas que se constituyen en procesos de movilización se proyecten en el sistema

¹⁰ Las condiciones de esta intermediación son: la centralización de recursos, la distancia entre gobierno local y central y una desorganización de la sociedad que en conjunto desalientan la acción colectiva

democrático. Un segundo paso es caracterizar este tipo de representación a partir de algún referente empírico.

En este sentido, la selección de la experiencia del partido “Agro Sí” en el marco de la acción colectiva en rechazo al proyecto minero “Río Blanco”¹¹ como nuestro caso de estudio siguió dos criterios: encontrar un espacio donde haya habido procesos de movilización sostenidos en el sentido de superar coyunturas de protesta y; donde a partir de las agendas del movimiento se legitime la participación electoral.

El ámbito geográfico de la investigación es la provincia de Huancabamba, ubicada en la sierra de Piura, una región de tradición agraria que se presenta también como nueva frontera de la expansión minera¹². La atención a la escala local se justifica por el carácter fuertemente territorial de las reivindicaciones en contra de proyectos mineros, la inexistencia de movimientos sociales como actores de escala nacional y la creciente importancia de este nivel de gobierno en medio de una reforma de descentralización¹³ que impacta en la distribución de las competencias y recursos de cada nivel de gobierno como en el incremento de los incentivos para participar en elecciones.

¹¹ En el capítulo 3 (3.1 Narrativa del Conflicto) desarrollamos una cronología del caso, presentando a los actores involucrados. Este “conflicto social” ya tiene más de 10 años.

¹² Si bien la región Piura se encuentra en el puesto 20 según el monto de exportación de productos mineros según millones de dólares en el año 2012 (MINEM 2013), en la cartera estimada de proyectos a mayo del 2012 figura en el octavo lugar, con 2.1 miles de millones de dólares de inversión en el sector (Instituto Peruano de Economía 2012). El proyecto “Río Blanco” sigue listado en la cartera de proyectos de cobre para el 2012 (íbid).

¹³ Dos de los hitos de la descentralización fueron la reforma constitucional del Capítulo XIV, Título IV, aprobada el 6 de marzo del 2002, que creaba la figura de los gobiernos regionales y; la aprobación de la Ley de Bases de la Descentralización (Ley N° 27 783), promulgada por el Ejecutivo el 17 de julio del mismo año.

En primer lugar, nos preguntamos por las condiciones que posibilitan este tipo de representación en el marco de los procesos de movilización en torno al rechazo al proyecto minero “Río Blanco” y la experiencia del partido local “Agro Sí” en las elecciones municipales del 2010. Un segundo paso es caracterizar esta “traducción” a partir del análisis de las tensiones que surgen por el acceso al gobierno local de personas vinculadas al movimiento social. Al respecto, encontramos tres niveles de tensión que hemos distinguido con fines analíticos:

Ubicamos la primera tensión en la construcción de la identidad política de los activistas locales del movimiento en un ambiente marcado por el ingreso de la empresa minera. Este ambiente, definido por los actores en términos de ruptura, supone una redefinición de sus “medios” o estrategias en la concreción de sus objetivos. Uno de esos medios es la participación electoral para el gobierno local.

Contemplar este medio influye en la identidad de los activistas locales ya que su adopción supone definirse o no como actores políticos (Duhau 2002: 125). Al respecto, argumentaremos la importancia de las redes translocales del movimiento en la “politización” de los liderazgos locales. Además, resaltaremos que la participación electoral como un “consenso” es solo el resultado visible de una serie de negociaciones por actores del movimiento donde son pocos los dirigentes que tienen más recursos para evaluarla como un medio “legítimo”.

La segunda tensión surge del encuentro entre dos formas de acción que distingo: la lógica del movimiento y la lógica de gobierno. Esta tensión se

caracteriza por el acceso a recursos estatales de un grupo reducido de actores del movimiento y las posibilidades limitadas de participación y fiscalización de las organizaciones del movimiento al gobierno local. Si bien encontramos que sobre los gobernantes electos por “Agro Sí” recae un mandato desde las organizaciones del movimiento para demostrar públicamente y de manera constante su posición respecto a los compromisos con el movimiento, esta fiscalización o evaluación desde las bases no abarca la gestión pública de una manera más amplia.

La tercera tensión implica la inexistencia de iniciativas de institucionalización del movimiento en la arena electoral y la reproducción del personalismo. Si bien legitimados por el movimiento y manteniendo vínculos con el mismo durante su gobierno, los alcaldes electos por “Agro Sí”, al no contar con un partido que confiera cierta continuidad y previsibilidad a sus acciones, visibilizan la coexistencia de dimensiones personales en los movimientos sociales. Ello puede provocar la dispersión del voto que se legitimó en la movilización social. Nuestra aproximación a esta tensión parte del análisis de las trayectorias y redes de los dos gobernantes electos por “Agro Sí” para evaluar en qué medida su liderazgo “se debe” al movimiento.

La estrategia metodológica elegida es la reconstrucción y el análisis de un caso desde la perspectiva cualitativa¹⁴. La selección del caso se justifica por ser un “*nonconforming case*” (Ragin 2004: 135-8) pues no se adecúa fácilmente a las lecturas sobre organizaciones de movimientos sociales y

¹⁴ A partir de la documentación del caso, observación y entrevistas semi estructuradas a dirigentes del movimiento.

organizaciones políticas que actúan independientemente y sin referentes programáticos. Explicar la especificidad, visibilizando las conexiones entre movimientos sociales y “política convencional” puede aportar en la evaluación de las rupturas y continuidades de un caso que nos permite entender cómo funciona la política local sin partidos y en espacios donde circulan un conjunto de ideas en un contexto de movilización.

La tesis se organiza de la siguiente manera. El primer capítulo incluye el planteamiento del problema, metodología y una descripción del ámbito de estudio. En el segundo capítulo presentamos el marco teórico, con aportes de la teoría de movimientos sociales¹⁵ y otros estudios que abordan la relación entre movimientos sociales y sistema político en la región andina¹⁶. En el tercer capítulo se reconstruye el “conflicto social” (2003- 2012) con la finalidad de caracterizar al movimiento social que sustentó la acción colectiva. También justificaremos la elección de la organización de rondas campesinas como principal actor local del movimiento. En el capítulo 4, reseñamos los antecedentes del gobierno local en Huancabamba y en el distrito de El Carmen de la Frontera desde 1980 para describir quienes han gobernado antes del conflicto y presentar luego cómo se constituye el comité del partido “Agro Sí” en Huancabamba. En el capítulo 5, proponemos un análisis de las condiciones que facilitaron la “traducción” de procesos de movilización social al gobierno local y daremos cuenta de las tensiones que la caracterizan en los tres niveles

¹⁵ Tarrow 1997, Tilly 1995, Tilly y Tarrow 2006 y Melucci 1999

¹⁶ A partir de la experiencia de *Pachakutik* en Ecuador (Ramírez 2009), el *MAS* en Bolivia (Do Alto y Stefanoni 2010), y estudios comparativos (Vergara 2011, Van Cott 2005, 2008).

arriba indicados. Finalmente, presentaremos las conclusiones y preguntas abiertas en el capítulo 6.



CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 PRESENTACIÓN

En nuestro país, si bien hubo dos elecciones municipales impulsadas por el primer gobierno de Belaunde Terry en 1963 y 1966¹⁷, con el ascenso del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (1968) se retoma la práctica de designar a estas autoridades desde la cúpula del gobierno militar. Por otro lado luego de un período de movilizaciones campesinas, la Reforma Agraria (1969) terminó signando el derrumbe de la oligarquía que caracterizó la relación Estado- sociedad en el campo.

Con el regreso a la democracia y la Constitución de 1979 que extiende el derecho a voto a la población “analfabeta” mayor de 18 años, se retoma las elecciones y la libertad de formación de partidos. Esta ampliación de derechos supuso la extensión de la comunidad política más aún en zonas rurales, donde la democratización de los gobiernos locales y la ampliación de la ciudadanía abren oportunidades para la emergencia de “élites locales” (Remy 2005: 115-6).

Paradójicamente, el inicio de esta democratización en el campo coincide con la declaración de guerra al Estado por parte del PCP- Sendero Luminoso, cuya primera acción – el 17 de mayo de 1980 en el distrito ayacuchano de

¹⁷ Fernando Belaunde Terry presentó un proyecto de ley ante el Congreso para reglamentar la elección por voto directo y universal (El único requisito era tener Libreta Electoral) de autoridades (alcaldes y regidores) en las circunscripciones provinciales y distritales. La Ley de Elecciones Municipales (Ley N.º 14669) fue publicada el 24 de septiembre de 1963, siendo la primera convocatoria a elecciones el 15 de diciembre de 1963. El segundo proceso electoral según este marco legal fue realizado en 1966. (ONPE 2011: 30-1)

Chuschi– fue la quema de las ánforas y padrones electorales que, al día siguiente, iban a ser utilizados por muchos campesinos para elegir a sus autoridades por primera vez.

Cabe recordar que muchas víctimas del conflicto armado interno fueron líderes locales, tanto autoridades estatales como dirigentes, que fueron luego de los campesinos, el segundo grupo ocupacional más golpeado por el PCP-SL según el Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (2003). El asesinato selectivo a autoridades formó parte de la estrategia del PCP- SL para controlar a la población en zonas de conflicto (“zonas liberadas”) e imponer a sus propios cuadros como autoridades¹⁸.

Durante la década del ochenta, los partidos al tener la capacidad de representar intereses de importantes sectores sociales compitieron en elecciones aunque estas se interrumpieron en las zonas más afectadas por la violencia. Reconocemos cuatro actores partidarios importantes: el Partido Aprista Peruano (APRA), Acción Popular (AP), la izquierda en su último intento de construir un frente con Izquierda Unida (IU) y el socialcristianismo. En las elecciones de 1980, AP obtuvo la mayoría de alcaldías, ganando en el 67.1% de un total de 149 jurisdicciones provinciales. El APRA obtuvo la victoria en el 16.1% e IU en el 9.4%. AP también lideró en el nivel distrital, con el 56.2% de un total de 1471 circunscripciones, el APRA obtuvo el 20.7%, IU el 7.1% y el PPC el 2.5% (Jurado Nacional de Elecciones).

¹⁸ Aproximadamente el 21% de las víctimas fatales provocadas por el PCP-SL reportadas a la CVR fueron autoridades como alcaldes, regidores, tenientes gobernadores y jueces de paz. (Tomo I, Sección primera, Capítulo 3: “Los rostros y perfiles de la violencia” y Tomo VIII, Tercera Parte, Capítulo 2: “Las secuelas sociopolíticas”).

El descontento popular producido por la crisis económica y política se proyectó en la figura de Alberto Fujimori sobre la base de un discurso que tenía en los partidos (“la partidocracia”) a sus principales adversarios. Su gobierno ha sido caracterizado como anti- institucional, personalista y clientelar (Degregori 2000).

El cierre del Congreso (1992) sería la primera de las medidas gubernamentales que formaron parte de una estrategia de concentración del poder en el Ejecutivo, la tecnocracia y unas Fuerzas Armadas coactadas. Fujimori no invirtió esfuerzos ni recursos en crear una sólida organización que podía devenir en un contrapeso y, a la vez, en un espacio de construcción de nuevos liderazgos. Más bien, creó un conjunto de organizaciones *ad hoc* y funcionales a la continuidad del gobierno que articuló a una red de operadores locales como “Vamos Vecino”¹⁹.

La estrategia y discurso de vinculación directa con la ciudadanía y sin mediaciones institucionales no solo se activó en coyunturas electorales sino que se cristalizó en la política social asistencialista durante los dos periodos de gobierno de Fujimori. Los programas sociales fueron medios para legitimarse ante la población que formaba parte de los bolsones de pobreza en la periferia urbana y en zonas rurales.

Dentro del discurso fujimorista encontramos una retórica favorable a la descentralización que permitió al gobierno adherir lealtades locales. Muchos

¹⁹ Partido creado para participar en las elecciones municipales de 1998 que movió una maquinaria capaz de captar lealtades de líderes locales con la promesa de transferencia de recursos estatales en un eventual gobierno.

cambios normativos en materia de recursos y atribuciones municipales diseñados durante el fujimorismo escondían bajo la careta “técnica”, intenciones de favorecer a las municipalidades distritales en perjuicio de las provinciales que lógicamente concentraban más población y eran así, espacios con mayor potencial de oposición al gobierno (Muñoz 2005: 43).

Con el retorno a la democracia a fines del año 2000, se emprendió una nueva reforma de descentralización. Se crean jurisdicciones regionales electorales luego de la experiencia de los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR)²⁰. Ante la inexistencia de un sistema de partidos, se multiplicaron las ventanas de oportunidad para el ascenso de candidaturas “independientes” al gobierno.

El gobierno de Fujimori también significó una intensificación de los flujos de capital que encuentran en las industrias extractivas uno de los sectores más atractivos por sus niveles de rentabilidad. La apertura democrática converge con la emergencia de nuevas formas de movilización, signada por demandas regionales y locales que en su mayoría no son ya conducidas por estructuras sindicales, partidarias o de algún movimiento social con representación y agenda nacional. Un patrón de movilización recurrente en los últimos años se

²⁰ Los CTAR fueron instancias desconcentradas del Ministerio de la Presidencia, que fue creado mediante la ley N° 24297 durante el gobierno de Alan García y desactivado a finales de ese mismo mandato. Este se encargaría de normar y coordinar el funcionamiento de las entidades multisectoriales y organismos públicos descentralizados del Gobierno Central. Fujimori reinstaló el Ministerio de la Presidencia, el 10 de mayo de 1992, para que se encargara de la ayuda social y la lucha contra la pobreza. En este Ministerio se incorporaron diversos fondos, proyectos y entidades públicas que tenían que ver con el tema de la ayuda social y la lucha contra la pobreza. Uno de ellos fue el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES), que fue instalado en agosto de 1991 pero no había funcionado satisfactoriamente. El presupuesto para este Ministerio captó el 2.9% del presupuesto total del gobierno en 1992 (Murakami 2012: 375).

ha orientado al rechazo de formas de despojo de recursos naturales o a la presión para negociar una forma de redistribución de los beneficios de la explotación de dichos recursos para la población local²¹.

La tipología desarrollada por la Defensoría del Pueblo (DP) los reporta como “conflictos socioambientales²²”. Es a partir del 2005 que se inicia su incremento sostenido. De los 73 reportados en diciembre de ese año, el 19.18% (14 casos) eran de tipo socioambiental. Para diciembre de 2007, de los 78 conflictos reportados, estos ya representaban el 47.44% (37 casos). A finales de 2012, alcanzan su mayor repunte, representando el 65.20% (128 casos) de un total de 227 reportados.

Los partidos han estado en muchos casos ausentes o han tenido un rol marginal en torno a estos conflictos, a contracorriente de la imagen difundida por algunos medios de prensa de la capacidad de partidos “radicales” para “manipular” a la población. Sobre la base de una muestra de conflictos desde el 2004 hasta junio del 2009, Panfichi y Coronel (2009) identifican una “tensa pretensión de autonomía frente a partidos y movimientos” como una característica transversal a estos conflictos. No obstante también hay partidos que, aún con limitaciones, quieren articular estos conflictos: el Partido

²¹ La conflictividad alrededor de las industrias extractivas no es novedosa. Sí lo es sin embargo, las formas que toma esta, luego de un periodo donde los conflictos sindicales eran más comunes, y los sindicatos las principales estructuras de movilización.

²² Un conflicto socioambiental es definido oficialmente como “... un tipo de conflicto social cuya dinámica gira en torno al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.” (Portal de la Defensoría del Pueblo)

Comunista del Perú- Patria Roja²³, el movimiento etnocacerista y el Partido Nacionalista del Perú.

En balance, la democratización y descentralización en zonas rurales no pueden ser analizadas sin prestar atención a procesos que inciden en aquellos: el conflicto armado interno (1980- 2000)²⁴, el colapso del sistema de partidos y emergencia de los “independientes”, las secuelas del gobierno fujimorista (1990- 2000), el retorno a la democracia y más recientemente una “ola de protestas” de carácter territorial y con dificultades de agregar intereses y consolidar organización a escala nacional e incluso regional²⁵.

1.2 OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN

La distinción entre “lógica de movimiento” y “lógica del sistema político” tiene sentido en tanto nos referimos a formas históricas sobre las maneras adoptadas de representación de los intereses e institución de lo “público” como el Estado- nación y los partidos. Mientras los partidos compiten en elecciones para acceder a recursos estatales²⁶, la lógica de los movimientos sociales no

²³ Luego de la escisión del PCP en el PCP – Unidad (pro soviético) y el PCP – Bandera Roja (pro china o maoísta) en la IV Conferencia Nacional en enero de 1964, el PCP-BR sufre pugnas internas, entre un sector de los jóvenes, liderado por el Buró de la Juventud Comunista, y el secretario general Saturnino Paredes. Es este sector de jóvenes el que conforma el PCP- Patria Roja, el cual se escinde de BR en 1968 (Degregori 2010).

²⁴ La CVR reportó un aproximado de 2267 entre autoridades y dirigentes asesinados o desaparecidos. Ello constituyó un duro golpe a la capacidad de intermediación política en las zonas afectadas por el conflicto: “Es evidente que toda una generación de representantes e intermediarios políticos locales ha sido eliminada intencionalmente por el PCP-SL en su estrategia de generar un vacío de poder que pueda ser posteriormente llenado por sus propios cuadros.” Informe Final CVR. Tomo I. Capítulo 3. p. 169

²⁵ Las organizaciones de comunidades nativas amazónicas, como AIDSESEP, podrían ser una excepción. Según su portal web tiene “65 federaciones, que representan a las 1,500 comunidades donde viven 650,000 hombres y mujeres indígenas, agrupados en 16 familias lingüísticas”.

²⁶ Al poner el énfasis en los movimientos sociales y no en un sistema de partidos, inexistente en nuestro país; adoptamos una concepción minimalista según la cual un partido es “cualquier grupo político identificado con una etiqueta oficial que se presenta a las elecciones y puede sacar en elecciones (libres o no), candidatos a cargos públicos” (Sartori: 1997: 90)

se reduce a la representación para el gobierno si bien también cumplen una función de representación (Tilly 1995).

En vista de que, históricamente los actores sociales han establecido distintas relaciones con los partidos y el Estado (ver Capítulo 2, acápite 2.2), vamos a considerar el caso de partidos que emergen de procesos de movilización social para proyectar sus demandas a la esfera electoral y ganar espacios en el Estado apelando a una transformación “desde dentro” del gobierno. En la región andina, los casos más conocidos en los últimos años, por su capacidad de movilización, organización y participación en elecciones son el *Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik – Nuevo País* en Ecuador y el *Movimiento al Socialismo - Instrumento Político de la Soberanía de los Pueblos (MAS- IPSP)*. La participación de estos movimientos en la arena electoral y en el gobierno no significa su “institucionalización” en un partido y desmovilización. Más bien, nos invita a identificar las tensiones que surgen entre la lógica de movimiento y la de su expresión partidaria.

El caso boliviano es ilustrativo. Ahí, el movimiento indígena fue acumulando éxitos electorales desde las primeras victorias en alcaldías (1995) hasta el 2005, cuando Evo Morales, dirigente cocalero del Chapare²⁷, gana la presidencia. Hervé do Alto y Pablo Stefanoni (2009) describen la tensión entre la “auto- representación” de las organizaciones sociales (cocaleras, sindicales, indígenas, etc.) del “instrumento político” y la relación de fuerzas entre estas y

²⁷ En las elecciones del 30 de junio del 2002, Evo Morales quedó en segundo lugar con el 20,94% de los votos; luego de Goni del Movimiento Nacionalista Revolucionario, con 22,5%. Ese año, empero, lograron ser la segunda bancada parlamentaria. En las elecciones de diciembre del 2005, Evo Morales y el MAS alcanzaron el 53,7%, ganando por amplio margen. (Albó 2008)

el MAS como partido. Sin ser una estructura con ideología y que genere identificaciones políticas, el MAS reposa en la figura de cuadros de izquierda, profesionales y burócratas “invitados” al movimiento así como en débiles bases urbanas para la selección de candidatos. Según los autores, estas tensiones no llegan a la ruptura por el trabajo de articulación del liderazgo carismático de Evo Morales y por la generación de un “mercado de empleo público” que funciona como incentivo para la permanencia de filiaciones.

En Ecuador, *Pachakutik* fue la organización creada en 1995 que cristalizó la necesidad de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) de proyectarse al sistema político luego de haber articulado desde 1990 agendas indígenas con otras reivindicadas por una izquierda débil y de modestos resultados electorales como la agenda anti neoliberal²⁸. Franklin Ramírez (2009) denomina el caso como el de una “institucionalización difusa” ya que el acercamiento de las organizaciones del movimiento indígena al Estado no formalizó su distinción respecto de Pachakutik. Además, se abrió un campo donde dos constelaciones de actores políticos negocian y entran en conflicto en función de su manejo ideológico o estratégico de la agenda indígena.

²⁸ Esta fuerza del movimiento indígena tuvo una primera irrupción en la escena pública con el levantamiento indígena masivo, liderado por la CONAIE en junio de 1990. Le siguieron otros en 1992, 1994, 1998, 2000, 2001 (Ramírez 2009: 69). En las elecciones de 1998, Pachakutik consiguió 27 alcaldías (de un total de 215), en el año 2002 formó parte de la coalición que condujo a la presidencia a Lucio Gutiérrez y obtuvo escaños en el Congreso Nacional, aunque solo un año después sería expulsado del gobierno. Si bien Pachakutik salió debilitado del proceso, siguió participando en elecciones como en el año 2004, donde obtuvo 16 alcaldías del país (Van Cott 2007: 104).

En el Perú, notamos una ausencia de actores capaces de conducir los procesos de movilización, sobre la base de una identidad étnica o no y proyectarlos en programas partidarios con resonancia nacional o con vínculos estables con partidos nacionales que integren sus demandas. Esto contrasta con escenarios previos, como el de la década de los ochenta donde había cierta articulación entre movimientos sociales y partidos. Ballón (1986) identificaba *“... una interacción no exenta de conflicto entre la institucionalidad que viene desde arriba y un profundo proceso de demandas y propuestas democratizadoras que vienen desde abajo. Sistema político y movimientos sociales se encuentran y se entrecruzan con más frecuencia que nunca antes en nuestra historia”*.

En lugar de centrar nuestra pregunta en el porqué de la inexistencia de estos procesos de integración de movimientos sociales al sistema político hoy en día, cabría preguntarnos primero sobre lo que efectivamente existe tomando en cuenta que luego de la caída del gobierno fujimorista, muchas demandas se expresaron en una creciente movilización social²⁹. Aquí, los partidos debilitados no jugaron un papel protagónico a diferencia de coyunturas previas donde los partidos facilitaron recursos a distintas organizaciones (como federaciones agrarias, gremios y sindicatos) pero a la vez limitaron su autonomía en la construcción de organizaciones propias³⁰.

²⁹ Apoyándose en la literatura sobre la Estructura de oportunidades políticas, Arce (2010) señala que la incidencia de la movilización (sobre la base de la comparación temporal de los conflictos y protestas sociales) está relacionada con la apertura del sistema político en el Perú.

³⁰ Por ejemplo, Paredes argumenta que el tipo de relación de partidos de izquierda con organizaciones del movimiento campesino le restó capacidad para “construir una infraestructura organizacional e identidad

Este contexto es propicio para el acceso al gobierno de novatos en política o ex militantes que pueden capitalizar sus experiencias de militancia partidaria y como dirigentes. Lejos de ser liderazgos que apelan a ideologías y clivajes políticos clásicos, aparecen en la escena pública legitimando un discurso que pone énfasis en la “eficiencia” y “lo técnico” en materia de gestión municipal.

Creemos que es tiempo de dirigir nuestra mirada a procesos regionales y locales para comprender nuestra desarticulada política. Proponemos situar la mirada en los intentos de articulación de proyectos con algún contenido programático. Sin movimientos sociales fuertes, uno de los espacios más importantes es la acción colectiva contenciosa. Otro campo de acción política de creciente relevancia es la participación en elecciones locales, especialmente en zonas rurales donde en los últimos años se evidencia un sustancial incremento de sus recursos y atribuciones³¹.

Si bien la conformación de un partido o alianza para postular al gobierno local en la mayoría de casos no implica un proyecto político elaborado, consideramos que en el terreno de regiones con un fuerte componente de movilización social, es posible identificar experiencias desde donde se intenta construir alternativas políticas con algún contenido programático.

política propia”. Las rondas campesinas del norte y la experiencia del movimiento amazónico han seguido distintas trayectorias. En: La iniciación de la política (2010: ver pp. 214-239).

³¹ Los alcances en los términos de asimetrías de poder entre niveles de gobierno y los contenidos de la reforma descentralizadora son campos de disputa. Un caso ilustrativo es el de la pugna sobre las prerrogativas de cada nivel de gobierno en la gestión del territorio, en un país donde el Estado es propietario de los recursos del subsuelo.

Así, nuestro objetivo principal es estudiar la proyección de las demandas e ideas surgidas en procesos de movilización social hacia el sistema democrático, poniendo atención a la competencia política para la elección de autoridades locales. Su estudio contribuiría a ir dibujando el mapa de las múltiples formas de acción política en el Perú contemporáneo, particularmente en espacios con un fuerte componente de movilización social.

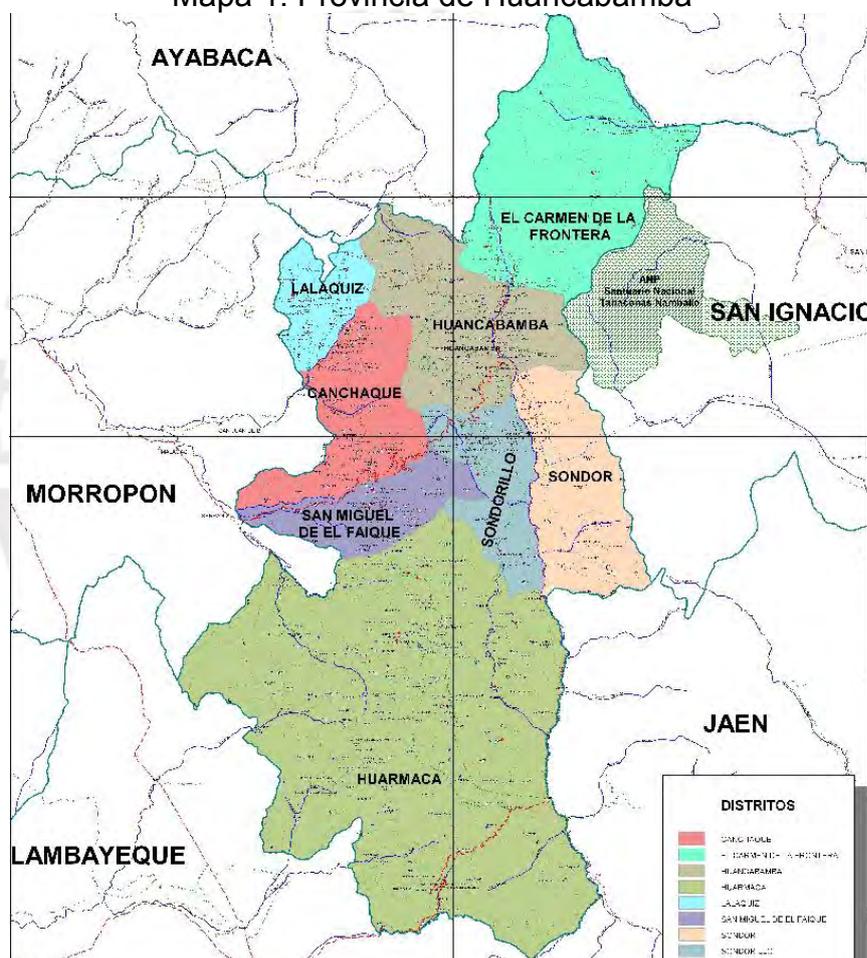
En vista de ello, nos preguntamos por las condiciones que explican que las agendas de los procesos de movilización presentes en el conflicto social “Río Blanco”, se hayan proyectado a la competencia electoral para el gobierno. Nuestra pregunta de investigación es: *¿Qué condiciones permitieron la transformación de procesos de movilización social en contra del proyecto minero “Río Blanco” al gobierno local a través de la experiencia del partido “Agro Sí” en Huancabamba?*

En la selección de nuestro caso de estudio, procuramos analizar un espacio sub nacional que cumpliera dos requisitos: donde haya habido procesos de movilización social sostenidos, en el sentido de superar coyunturas de protesta y donde a partir de las agendas del movimiento se haya querido llegar al gobierno mediante la participación electoral. El terreno de los “conflictos sociales” nos daba esa posibilidad.

Decidimos estudiar el caso de la acción colectiva en rechazo al proyecto minero “Río Blanco” (o Majaz) y la experiencia de la organización política “Agro Sí”, que participó en las elecciones municipales del 2010 logrando dos alcaldías: en el distrito de El Carmen de la Frontera y en la provincia a la cual

pertenece: Huancabamba. Ambas jurisdicciones albergan a la comunidad campesina de Segunda y Cajas y están por ende, dentro del área de influencia del proyecto minero, hoy suspendido (Ver Cap. 3). La consideración de las escalas distrital y provincial no solo se justifica en esta superposición territorial, sino que nos permite evaluar el alcance de un conflicto territorializado.

Mapa 1: Provincia de Huancabamba³²



La principal demanda de los actores movilizados es la cancelación del proyecto, denunciando la presencia “ilegal” de la empresa Monterrico Metals

³² Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Provias Descentralizado. Mapa geo referencial de la provincia de Huancabamba. Enlace: http://www.munihuancabamba.gob.pe/portal/images/stories/descargas/mapa_base.jpg

Plc³³ en los territorios comunales. El proyecto se encuentra suspendido pues la empresa no ha podido subsanar un conjunto de observaciones a su EIA, incluyendo el no contar con el Acuerdo Previo de las comunidades campesinas propietarias de las tierras superficiales contemplado en la Ley General de Comunidades Campesinas (N° 24656, promulgada el 13 de abril de 1987). Esta exige contar con la aprobación de por lo menos dos tercios de los miembros calificados de una asamblea convocada exclusivamente para tal fin.

Monterrico Metals y el Consorcio Zijin (a partir de la compra de acciones en abril del 2007) justifican la legalidad de sus operaciones amparándose en acuerdos de 1997 y el 2002 suscritos entre Minera Coripacha (empresa que tuvo los derechos de concesión hasta 1999) y comuneros de Segunda y Cajas y de Yanta. La Defensoría del Pueblo (2006) reconoció estos convenios únicamente para validar legalmente la presencia de Coripacha, siendo desestimado para las subsiguientes empresas (Bebbington et al. 2007a: 40) cuando se transfiere una propiedad. Un comunicado de Río Blanco Cooper (septiembre del 2011) omite la inexistencia del acuerdo que legalmente le permitiría explotar el yacimiento aunque expresa de manera general su *“intención de culminar y presentar ante dichas comunidades [Segunda y Cajas y Yanta] y autoridades los estudios técnicos necesarios para justificar adecuadamente el proyecto y someter a aprobación su viabilidad”*.

³³ Monterrico Metals Plc fue originalmente una empresa inglesa, listada en junio del 2002 en el AIM de Londres. En el 2006 se crea el Xiamen Zijin Tongguan Investment Development (en adelante, Consorcio Zijin) con el propósito específico de producir la oferta de compra de acciones de Monterrico. Esta compra en abril del año 2007, cuando el Consorcio Zijin compró aproximadamente el 90% de las acciones de Monterrico Metals con el compromiso de mantener la empresa listada en AIM Londres al menos por un año y reducir su participación a no más del 70% para permitir un porcentaje de compra y venta. Para cumplir esto, en septiembre del 2007 el consorcio vendió el 10% de sus acciones a la coreana LS-Nikko, quedándose con el 79.9% de las acciones. (Ver Sanborn 2009: 305-8).

En torno a este caso y previamente en torno al intento de iniciar otro proyecto aurífero en el distrito de Tambogrande en Piura, por Manhattan Minerals Co³⁴, se fueron constituyendo actores que disputan el avance de la gran minería en la sierra piurana, una región sin tradición minera pero sí agrícola y ganadera. Dentro de las distintas formas de acción, encontramos iniciativas de proyección de las demandas e ideas del movimiento a la competencia electoral para el gobierno local. “Agro Sí” es la expresión de estas iniciativas.

¿Qué tipo de movilización social hace posible esa proyección? ¿Qué tipo de intermediación se activa? ¿Se trata de una “élite política” que se ha constituido en procesos de movilización social? ¿De la instrumentalización del conflicto por operadores motivados por intereses personales o de facción que despliegan estrategias donde prima el pragmatismo? ¿Qué significa considerar la participación en elecciones para los activistas locales del movimiento? En nuestro caso de estudio donde dos personas vinculadas al movimiento lograron ganar las elecciones municipales en la escala distrital y provincial respectivamente, la atención a sus trayectorias nos permite preguntarnos: ¿En qué medida su éxito electoral se debe al movimiento?

1.3 METODOLOGÍA

La metodología elegida es el estudio de caso pues permite una aproximación a una “muestra” no probabilística, cuya selección sigue un criterio

³⁴ Donde se articularon acciones colectivas en contra de su instalación, creando un movimiento que fue hegemonizado por agricultores del valle de San Lorenzo, dedicados a una agricultura de exportación.

de “*nonconforming case*”. Es decir, hemos identificado un proceso que se distingue de otros y donde la estrategia de *inmersión* posibilita la identificación de las particularidades que hacen que un resultado *x*, sea posible. Aquí, que un conjunto de demandas surgidas en procesos de movilización social (característica particular) y un contexto de inexistencia de partidos (característica general) se proyecten a la competencia electoral en niveles locales.

Es un caso que nos permite explorar tensiones al considerar dos lógicas que se encuentran: la de los movimientos y la del sistema democrático que limita lo que los actores pueden hacer. He evitado usar la dicotomía política institucional/ no institucional al reconocer una dimensión institucional en los movimientos pues producen sistemas de reglas, organizaciones, ideologías, liderazgos y hasta burocracias propias (Melucci 1995: 226).

Adoptamos una perspectiva cualitativa pues la consideramos apropiada para recoger las visiones de los actores involucrados en los procesos de movilización, principalmente de los dirigentes. Esta estrategia tiene una limitación. La “voz” de los movimientos sociales no se puede reducir a los discursos de sus dirigentes. Aun siendo conscientes de esta limitación, consideramos que a partir de las percepciones de dirigentes del movimiento como actores con más recursos para conducir sus estrategias, podíamos aproximarnos mejor a nuestra pregunta de investigación.

Nuestro recorrido metodológico comenzó documentado el conflicto social “Río Blanco” (2003- 2012) mediante información primaria para caracterizar los

“procesos de movilización” presentes: noticias en prensa escrita y medios virtuales, pronunciamientos de las organizaciones del movimiento, cronologías del caso e informes publicados al respecto³⁵. Revisamos también los procesos electorales que se han dado desde el año 1980 en las dos municipalidades del estudio así como las “Hojas de Vida” de los alcaldes electos para indagar sus trayectorias, gracias a información del JNE³⁶; que fue complementada con entrevistas a dirigentes cercanos a los alcaldes electos por “Agro Sí”.

Nuestro trabajo de campo contempló cuatro viajes realizados durante el 2012: 23 - 25 de enero, 27 de abril - 20 de mayo, 8 - 14 de octubre y 09 - 21 diciembre. En total, nuestro trabajo de campo comprendió 47 días. Utilizamos técnicas como la observación³⁷ y las entrevistas semi-estructuradas, principalmente a dirigentes del movimiento³⁸.

La selección de los dirigentes siguió la estrategia denominada “bola de nieve” pues consideramos *a priori* que el número de los dirigentes del movimiento no sería tan grande. Efectivamente, a medida que íbamos realizando las entrevistas, las referencias se iban agotando. Además, si bien al principio fue muy difícil establecer un *rapport*, la confianza en la investigadora fue creciendo en la medida en que me conocían más dirigentes, acudía a

³⁵ Resultaron particularmente útiles los informes y estudios siguientes: Defensoría del Pueblo (2006), Bebbington et. al (2007a), Congreso de la República (2008), De Echave et. al (2009).

³⁶ Observatorio “Infogob” del Jurado Nacional de Elecciones.

³⁷ Observación en algunas actividades de la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Huancabamba. Además de un proceso elecciones en la Comunidad Segunda y Cajas, en la subcentral de rondas de Sapalache, y acompañamiento en dos comisiones municipales: de la Municipalidad Provincial de Huancabamba y otra de la Municipalidad Distrital de El Carmen de la Frontera.

³⁸ Realizamos un total de 34 entrevistas semi-estructuradas a dirigentes y autoridades políticas. Además, sostuvimos conversaciones informales con tres comunicadores sociales. Una tabla con la relación del perfil de nuestros informantes se encuentra en el Anexo 1.

algunas reuniones y lo más importante, me vieron volver a Huancabamba al menos una vez más en todos los casos.

Así, llegamos a realizar 25 entrevistas a dirigentes del movimiento. Estas se complementaron con entrevistas a dos regidores, trabajadores de la municipalidad, al secretario general de Acción Popular, al párroco de Huancabamba y conversaciones informales con periodistas de radios locales. En Lima, sostuvimos además una conversación con un integrante de la ONG Cooperación, para recoger la perspectiva de un actor cuya relevancia fuimos descubriendo en el transcurso de nuestra investigación.

Las entrevistas siguieron el protocolo de consentimiento informado. Entre los entrevistados, dos regidores no accedieron a ser grabados³⁹ en tanto un dirigente nos pidió de manera expresa que utilizemos un seudónimo para citarlo en lugar de su nombre completo. A pesar de que los demás informantes nos autorizaron citar su nombre, hemos preferido utilizar seudónimos pues conocemos que al menos la mitad de los dirigentes entrevistados han seguido o siguen procesos judiciales vinculados a su participación en el movimiento y por lo tanto, no quisiéramos comprometer a ninguno.

El carácter precario de organizaciones políticas como “Agro Sí” supuso un reto ya que no estábamos ante un objeto empírico que exista organizativamente y se pueda estudiar en función de su estructura y reglas

³⁹ Una de las entrevistas de los regidores que no accedieron a ser grabados se vio interrumpida por una visita que llegó mientras se desarrollaba la entrevista.

formales en base a estatutos, documentos, etc. ¿Cómo estudiar una “organización” cuya acción se reduce aparentemente, a la coyuntura electoral?

Sin cuadros permanentes de “Agro Sí”, decidimos mirar a los dos alcaldes electos en el 2010 por dicho partido y que han tenido experiencias compartidas en su participación en organizaciones del movimiento en contra del proyecto minero “Río Blanco”: Wilson Ramiro Ibañez Ibañez, alcalde provincial de Huancabamba e Ismael Huayama Neira, alcalde distrital de El Carmen de la Frontera. La fuerza retórica de sus campañas electorales estuvo signada por la apelación a las agendas del movimiento y propuestas de desarrollo de actividades como la agricultura, la ganadería y el ecoturismo. Describiremos sus trayectorias, redes y articulaciones con la ronda campesina como principal “estructura de movilización” contra el proyecto minero “Río Blanco”.

¿Cómo se vincularon al movimiento estos dos alcaldes? ¿Construyeron su liderazgo en el contexto del conflicto? O ¿Capitalizaron algunos nexos con organizaciones del movimiento para llegar al gobierno local? ¿Cómo pudieron intermediar entre el movimiento y la política electoral en un contexto sin partidos institucionalizados?

1.4 ÁMBITO DE ESTUDIO

Con 1 630 772 habitantes registrados en el último Censo (2007) y con una proyección al 2013 de 1 815 622 habitantes⁴⁰, Piura es el departamento

⁴⁰ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2010). Perú. Estimaciones y Proyecciones de la Población por Departamento, Sexo y Grupos quinquenales de edad, 1995- 2025.

más poblado después de Lima. Su territorio comprende una superficie de 35,892.49 km², el 3% del territorio nacional. Incluye ocho provincias: Talara, Paita, Sullana, Sechura, Piura, Morropón, Ayabaca y Huancabamba, estas dos últimas y cuatro distritos en la provincia de Morropón constituyen la sierra piurana, que en conjunto representa el 21% de la población departamental.

Mapa 2: Departamento de Piura⁴¹



La distribución espacial de la población piurana se estructura en una red articulada por vías de comunicación y con nodos en ciudades como Paita, Sullana, Talara, Chulucanas y Piura que, pese a ser la ciudad capital, no concentra a la gran mayoría de la población (Cotler et al 2009). Estas ciudades se ubican en el litoral y en el entorno de los valles costeros. Su dinámica económica se asienta en la industria petrolera, la pesca y en sectores de creciente productividad como la agroindustria orientada a la exportación, la minería no metálica (como la explotación de fosfatos y salmueras en la bahía

⁴¹ Fuente: Aldana, Susana y Diez Alejandro (1994), reseñado por Cotler et al (2009)

de Bayóvar) y otros sectores de gran importancia por su aporte al Producto Bruto Interno Departamental como el comercio y los servicios.

Región Piura: Producto Interno Sectorial. Años: 2001 (azul) y 2009 (rojo)
(Valores a precios constantes de 1994. Miles de Nuevos Soles)⁴²



El principal producto del departamento según su participación en la producción nacional (2012) es el petróleo crudo, seguido de dos productos agrícolas destinados al mercado interno y a la exportación: el limón y el mango.

Ranking en la Producción nacional	Producto	Participación (% a la Producción nacional)
1	Petróleo crudo	61.8
1	Limón	57.1
1	Mango	55.7
1	Caprino	30.4
1	Ciruela	21.2
1	Arroz Cáscara	20.1
2	Plátano	14.4
5	Algodón Rama	5
2	Gas natural	2.7
3	Líquidos de gas natural	1.5

⁴² Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI. Piura. Compendio Estadístico 2011. P. 336

Las principales actividades económicas a nivel departamental desde la perspectiva del empleo son la agricultura y la ganadería, que concentran al 28.37% de la PEA. Le siguen el comercio minorista (13.85%), el transporte, almacenamiento y las comunicaciones (8.06%) y las industrias manufactureras (6.68%)⁴³.

La concentración de las principales actividades productivas, inversiones e infraestructura pública en el litoral y valles costeros genera un polo dinámico que contrasta con la sierra donde la baja productividad se suma a la ínfima acumulación de infraestructura pública (Cotler et al. 2009: 65). Así pues, la desigualdad regional más dramática es la que impide la integración de su población a “las modernas dinámicas comerciales, con fluidez de información y acceso a nuevas tecnologías” (Ruiz 2002: 31). No obstante, actualmente se vienen impulsando obras y proyectos desde el gobierno nacional y regional para revertir esta asimetría o al menos favorecer una mayor integración a los polos más dinámicos de la región como la carretera Canchaque- Huancabamba en proceso de ejecución⁴⁴ y el Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP)⁴⁵.

⁴³ INEI (2007). Censo Población y Vivienda.

⁴⁴ Mediante la resolución Viceministerial N° 192-2012 MTC-2 se aprobó el expediente de contratación para la carretera de 610 km que, entre otros tramos, unirá el distrito de Canchaque con las provincias de Huancabamba y Ayabaca. El 24 de agosto se suscribió el contrato de servicios N°069-2012-MTC/20, con el Consorcio Gestiones Viales del Norte. Actualmente, este proyecto lleva en ejecución de los trabajos desde el 6 de octubre de 2012.. Y se espera que la entrega del proyecto se de en 5 años.

⁴⁵ Este proyecto consiste en el trasvase de 335 MMC de agua del río Huancabamba a la cuenca del Alto Piura. Está concebido como un conjunto de obras de ingeniería que permitirán realizar este trasvase mediante un túnel de 13.31 km que permitirá ampliar la frontera agrícola de 50 mil hectáreas, así como la generación de 300 MW mediante dos centrales hidroeléctricas que aprovecharán la caída de 1200 metros a la salida del túnel. (La Torre 2011). En el año 2207, se crea la Unidad Ejecutora del Proyecto mediante la Ley N° 29142, “Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2008”.

En esta región, la población indígena prácticamente desapareció durante la Colonia. Así, esta zona geográfica fue repoblándose con mestizos y criollos pobres, recreando una sociedad campesina, e incluso comunera (Cotler et al. 2009: 61).

La población de la sierra de Piura se dedica en su mayoría a actividades agrícolas de baja productividad y tiene uno de los índices de desarrollo humano (IDH) más bajos del país. Las provincias con una incidencia de pobreza que impacta en más de la mitad de su población son justamente las provincias de la sierra: Huancabamba (75,7%), Ayabaca (73%) y Morropón (53.1%)⁴⁶.

Huancabamba fue creada como provincia en 1865, dividiéndose de Ayabaca e incluyendo tres distritos: Huancabamba, Sondor y Huarmaca. Posteriormente, se crean los distritos de Canchaque (1904), Sondorillo (1938), San Miguel del Faique (1964), Carmen de la Frontera (1964) y Lalaquiz (1983).

Según el último censo del INEI (2007), Huancabamba es una provincia de alta ruralidad⁴⁷, llegando a representar al 87.64% de la población. En el distrito de El Carmen de la Frontera⁴⁸, 12 194 habitantes son clasificados como población rural frente a 487 habitantes del casco urbano. A nivel provincial, las actividades productivas predominantes se califican en el rubro “Agricultura,

⁴⁶ Huancabamba (38.4% en pobreza extrema), Ayabaca (38.3% en pobreza extrema) y Morropón (15.2% en pobreza extrema). INEI (2009) Mapa de Pobreza Provincial y Distrital.

⁴⁷ Según el INEI el área rural es la parte del territorio de un distrito, integrada por los centros poblados rurales, que se extienden desde los linderos de los centros poblados urbanos hasta los límites del distrito. Los centros poblados rurales son aquellos lugares que no son capitales de distrito o que teniendo más de 100 viviendas, estas se encuentran dispersas o diseminadas sin formar manzanas.

⁴⁸ El Carmen de la Frontera es un distrito ubicado en el extremo nororiental de la provincia y que limita con Ecuador. Su territorio comprende zonas de sierra intermedia y alta, así como selva alta que coloquialmente se denomina el “sector montaña”. 77% de la PEA se dedica a la agricultura y a la ganadería, según cifras del INEI.

ganadería, silvicultura y caza” (71.64%). A este rubro le siguen otras actividades como la enseñanza (5.78%), el comercio minorista (4.01%) y las industrias manufactureras (3.78%).

Casi toda la población en la provincia de Huancabamba aprendió a hablar con el idioma castellano (99.64%). Además, el 87.67% de la población declaró profesar la religión católica, quedando la religión evangélica en segundo lugar (9.93%) y “otras” en tercer lugar (1.28%).

La mayoría de la población vive en caseríos fuera del casco urbano, que son unidades domésticas donde habitan personas relacionadas en parte por vínculos de parentesco y vecinales. El distrito de Huancabamba cuenta con 59 caseríos en tanto que El Carmen de la Frontera cuenta con 27 caseríos. Además, de esta estructura de demarcación territorial, hay comunidades campesinas en la jurisdicción de estos dos distritos: Segunda y Cajas, y Quispampa.

La población de la provincia de Huancabamba presenta altas tasas de analfabetismo en comparación con el promedio del departamento de Piura. En 1981, mientras la tasa de analfabetismo en Piura era del 22%, en Huancabamba era del 42,6%. En 1993 la tasa departamental era del 34% mientras que en Huancabamba era de 16,39%. En el año 2007 se registra una reducción de esta disparidad con 9,2% a nivel de Piura y un 24,5% a nivel de la provincia de Huancabamba. Sin embargo, este sigue siendo una tasa alta. Este indicador esconde además la brecha de género. Según el Censo del 2007,

mientras la tasa de analfabetismo entre los hombres era de 13,6%, entre las mujeres alcanzada el 35,2%.

Casi la cuarta parte de la población no ha cursado nivel alguno en la educación básica regular (24.4%) y poco más de la mitad de la población ha alcanzado un nivel educativo primario (50.81%). Solo el 5.73% ha cursado algún nivel en la educación superior, incluyendo a quienes lograron concluir estudios.



CAPITULO 2: CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Proponemos la utilidad de la teoría de los movimientos sociales para tener un marco y poder seleccionar conceptos como herramientas para caracterizar los “procesos de movilización” presentes en el caso “Río Blanco” (Capítulo 3). También hemos revisado a manera de estado del arte una serie de estudios que analizan a los movimientos en su relación con el sistema político y los partidos.

2.1 ACCIÓN COLECTIVA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Existen muchos enfoques para el análisis de los movimientos sociales. Ramírez Saiz (2002) identifica doce y concluye que la selección de uno depende de nuestra pregunta de investigación. Si bien admite la posibilidad de apuestas eclécticas, advierte que hay límites en la integración de enfoques algunas veces más ligados a entradas macro sociales y otras veces de rango medio. La selección de los conceptos dependerá de su capacidad explicativa.

A continuación, vamos a exponer las propuestas de dos enfoques con los que dialogaremos. Primero, la escuela de la Política Contenciosa, a partir de autores como Charles Tilly (1995) y su definición de movimientos sociales; Sidney Tarrow (1997), desarrollando el concepto de la “estructura de oportunidades políticas”, y un trabajo en conjunto (Tilly y Tarrow 2006). Luego, reseñaremos el enfoque constructivista – estructural desarrollado por Melucci (1995, 1999). Esa revisión nos permitirá, en el tercer capítulo, definir y caracterizar los “procesos de movilización” en el caso del conflicto social “Río Blanco”.

2.1.1 POLÍTICA CONTENCIOSA

Política contenciosa (*contentious politics*) es un tipo de acción donde converge lo colectivo, la política y la contención. Según Tarrow y Tilly (2006), esta involucra una serie de interacciones donde ciertos actores realizan demandas o reivindicaciones que de concretarse perjudicarían los intereses de otros. Para llevarlas a cabo, los actores realizan esfuerzos coordinados en beneficio de intereses compartidos.

El gobierno, aún en los casos donde es débil, se considera un actor fundamental por tres razones: 1). La política contenciosa pone en riesgo, aunque muchas veces mínimo, las ventajas quienes se benefician del poder gubernamental. 2). Los gobiernos constriñen las formas de contención mediante leyes e instituciones y 3). Los gobiernos controlan los medios coercitivos (Policía, Fuerzas Armadas, prisiones, etc). Este tipo de acción es transgresora cuando abre espacios para la innovación. Por ejemplo, cuando al menos una parte en la interacción se auto- identifica como un actor político o al introducirse formas innovadoras de acción colectiva que generan incertidumbre (Mc Adam et al 2001).

Dentro de esa gama de tipos de acción, se incluye no solo a los movimientos sociales sino también a otras formas de acción colectiva como el conflicto industrial, la movilización étnica y la guerra civil. Tarrow y Tilly (2006) los estudian rehusando la idea de analizarlos como formas *sui generis* sino como resultados que, aunque distintos, pueden combinar mecanismos similares.

También se considera el entorno político en el cual se desenvuelve la acción contenciosa bajo el concepto de “estructura de oportunidades políticas” (Tarrow 1997, Tilly y Tarrow 2006) entendido como las oportunidades y amenazas que se presentan a la formulación de demandas. Al respecto, hay variables que se expresan en cambios observables respecto a la apertura del régimen (procesos de democratización, mayores garantías a la movilización), el grado de cohesión de las élites nacionales y la estabilidad de las fuerzas y alianzas políticas. Tarrow (1997) añade la capacidad de represión estatal como una amenaza. Estas oportunidades pueden cambiar en el curso de la acción colectiva, incluso por el efecto mismo del movimiento social.

Además de considerar las variables políticas que propician o limitan la acción colectiva, es necesario referirnos a las relaciones sociales donde se producen ciertos recursos en disputa pues define la estructura donde estas oportunidades políticas operan. En nuestro caso, la lógica de acumulación capitalista que se expande sobre territorios como el Alto Piura sin tradición de extracción minera y se facilita por factores como las innovaciones tecnológicas, reformas neoliberales emprendidas por gobiernos y una economía nacional que se sustenta en los *commodities*.

Además de la estructura social y las variables del entorno político, hay otros tres factores que entran en juego en el análisis de la política contenciosa: Los repertorios, los marcos y las estructuras de movilización.

Los “repertorios” son formas aprendidas y convencionales que tienen los actores colectivos para formular sus demandas. No se inventan día a día, sino

que son patrones que han demostrado su efectividad en la historia, que se transmiten de generación en generación, territorialmente y entre sectores sociales. Lejos de ser estáticos, siempre dejan espacio para la innovación. De hecho, los repertorios que hoy en día consideramos convencionales, surgieron como formas transgresoras (Tarrow 1997). Aquí ubicamos prácticas como las manifestaciones, huelgas, paros, petitorios, rituales, etc.

En segundo lugar, los “marcos” constituyen los discursos, lenguajes y sentimientos que le dan sentido a las acciones de los protestantes, justificándolas ante ellos y sus audiencias. Aquí también hay espacio para la innovación pues los organizadores de la acción colectiva no son solo consumidores de significados culturales existentes sino que intervienen en su transformación para la movilización (ibid: 214, 232).

Finalmente, las “estructuras de movilización” son las soluciones organizativas para la acción colectiva, incluyen tanto organizaciones formales como informales. McAdam et al (2001) se refieren a la “apropiación” como un mecanismo que caracteriza los casos donde las soluciones organizativas para la movilización no se crean *ad hoc* – como puede ser el caso de la constitución de Frentes de Defensa del Medio Ambiente para coyunturas de protesta específicas- sino que se generan a partir de redes informales pre existentes a la movilización y vinculadas a la vida cotidiana.

Este aspecto es importante en nuestro caso ya que más adelante describimos a las rondas campesinas como forma organizativa creada para resolver un problema para la reproducción social: el abigeato. El proceso de

conformación de la organización y su difusión territorial ha impactado en la definición de su identidad según circunstancias vividas.

2.1.2 EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DE MELUCCI

Melucci (1999: 37) propone estudiar los movimientos sociales como sistemas de acción, considera tanto el sistema de oportunidades y límites que el ambiente concede a la acción colectiva como los múltiples significados y orientaciones intencionales de un conjunto de actores relacionados. Define tres dimensiones que los distinguen de otros fenómenos colectivos: solidaridad, conflicto y ruptura de límites del sistema de referencia.

La “solidaridad” es la capacidad de los actores para reconocerse y ser reconocidos dentro de un “nosotros”. Los participantes de una acción colectiva no son motivados sólo por orientaciones económicas o calculando costos y beneficios individuales sino que también buscan identidad. Podemos entender esta dimensión preguntándonos por los límites de un movimiento social que se construye en un proceso de negociación constante para definir quien pertenece y quien no al movimiento, activando así clivajes. En un contexto conflictivo que polariza a la población como se da en nuestro caso, esta aparente “unidad” es disputada con la aparición de “organizaciones paralelas” que también se auto definen como “ronderos” y “comuneros”.

El “conflicto”, definido como una relación de poder entre actores que pugnan por los mismos recursos valorados y que implica la definición de adversarios. Esto resulta importante para entender los conflictos por industrias extractivas donde hay recursos en disputa y que pueden ser valorados de

distintas maneras como medios de reproducción social o de producción capitalista por los actores relacionados. No sería un marco apropiado para analizar otro tipo de conflictos donde se reivindica más bien la necesidad de una distribución de los beneficios de los recursos extraídos.

La “ruptura de los límites de un sistema de referencia” alude al espectro de variaciones que una estructura social existente puede tolerar sin cambiar sus elementos constitutivos.

En este marco analítico, la “unidad” aparente de un movimiento social es entendida más bien como el resultado contingente de un conjunto de “inversiones organizativas”. Así, las funciones de liderazgo y las formas organizativas son intentos de dar un orden más duradero y predecible a las orientaciones intencionales de los actores en un sistema de oportunidades y coerciones específico. De ahí deriva la propuesta de Melucci de valorarlos como niveles analíticos es decir, como una aproximación metodológica, pero teniendo en cuenta que no hay que confundirlos con “el movimiento” en sí.

Otra cuestión trabajada por Melucci es la posibilidad de un componente antagónico en los movimientos sociales que es el grado en que suponen o no un ataque directo a la estructura dominante de relaciones sociales. Es decir, la capacidad del movimiento para cuestionar la neutra funcionalidad de la organización e intereses de los grupos sociales dominantes (1999: 51)⁴⁹.

⁴⁹ En la definición que los actores hacen de sí mismos, “Un movimiento antagónico tiende siempre, en el lenguaje del sistema sociocultural en el cual se sitúa, a definir su propia acción como lucha entre quien produce y quien se apropia de los recursos sociales centrales, por el control y el destino de estos recursos.” (Melucci 1999:52)

El conflicto que analizaremos se refiere tanto a una forma específica de organización social del territorio como al sistema democrático. Se trata de un movimiento social que se define en un conflicto por el acceso, apropiación y control de recursos en disputa con la industria minera, definida como incompatible con el sostenimiento de la agricultura y la ganadería. No se trata de un conflicto por el destino y distribución de los recursos de una industria minera establecida. De otro lado, la participación electoral así como otras estrategias de interacción institucionalizada con el gobierno tienen en el Estado un segundo sistema de referencia. Aquí no estamos frente a una ruptura de los límites sino ante una incorporación en los canales de participación política instituidos.

En nuestro argumento, asumimos el enfoque constructivista de los movimientos sociales con el fin de enfatizar que lo que denominamos como “movimiento social” es en realidad una construcción negociada donde los actores se distinguen según los recursos para establecer los fines y medios concretos para la acción colectiva. Así, se evidencian tensiones que no necesariamente se explicitan desde la escuela de la política contenciosa ya que esta prioriza el estudio de interacciones observadas entre los que detentan el poder, los activistas y una población desfavorecida que aquellos representan (Tilly 1995).

Consideramos que el enfoque constructivista es útil en la comprensión de las tensiones que surgen en el movimiento social porque nos permite explorar las orientaciones múltiples que coexisten por la proyección de sus

demandas en la arena electoral. En lo que aparece como “un” movimiento entran en juego los distintos recursos y posiciones de los actores en torno a la legitimidad de este medio electoral y su significado para la “identidad colectiva” del movimiento, es decir para el reconocimiento del quienes somos. Como veremos, mientras algunos dirigentes legitiman la participación electoral justificándola como una forma de amplificación del mensaje del movimiento “desde dentro” del Estado y una forma de tener “sus” propios representantes, otros consideran que este medio comprometería la “autonomía” del movimiento.

Los movimientos sociales no limitan su campo de acción a la estructura estatal ni a la obtención de resultados en el sistema político (Melucci 1995: 231). Por ejemplo, pueden contribuir a crear una “esfera pública” que ponga en discusión una serie de valores e ideas en torno a cuestiones como el significado del *desarrollo* (Bebbington et. al 2008), incluyendo propuestas alternativas sobre cómo deberían ser las cosas. En esta tesis nos concentraremos en la dimensión de la relación del movimiento con la lógica electoral.

Asimismo, hemos convenido en integrar conceptos de la propuesta de la política contenciosa por su potencialidad para atender la variación. Si partimos que los estudios de caso contienen una comparación implícita, consideramos que para explicar las condiciones que han hecho posible que a pesar del diagnóstico general de “representación política” y “representación social” que siguen cursos sin conexiones, estos vínculos existan en el caso estudiado; el

concepto de “estructura de oportunidades políticas” nos permite atender a esta variación identificando condiciones particulares del entorno del movimiento.

Consideramos como características generales del sistema político en el Perú la apertura democrática luego del régimen autoritario fujimorista que se asocia a crecientes niveles de conflictividad social (Arce 2010); la inexistencia de un sistema de partidos y los cambios en la legislación electoral y en reformas de descentralización que abren oportunidades para la formación de movimientos independientes con fines electorales. Sin embargo, además de estas condiciones generales, vamos a estudiar condiciones del contexto específico presentes en el caso estudiado.

La perspectiva cualitativa nos permite en primer lugar atender a las características del entorno en el que se desarrolla la acción y en segundo lugar, pensar en las oportunidades políticas que se abren para la movilización o alguna estrategia específica *en relación a cómo los actores las evalúan*. Una cosa es que existan como dato y otra que los actores las lean como oportunidad y, a partir de ellas, actúen colectivamente.

Los aportes de Melucci (1995, 1999) nos permitirán tener una mirada que no soslaye la diversidad de orientaciones y definiciones del contexto que puede haber al interior de lo que aparentemente es “un” movimiento social. Nuestra entrada será el estudio de la organización de la ronda campesina provincial como nivel analítico que fue la principal “estructura de movilización” local en contra del proyecto “Río Blanco”. Si bien la controversia legal del caso opone a la empresa minera a dos comunidades campesinas (Yanta en

Ayabaca y Segunda y Cajas en Huancabamba), la oposición a la explotación minera superó el ámbito comunal, llegando a escenarios provinciales, regionales, nacionales e internacionales. Por ello, si bien estamos estudiando un proceso aparentemente local, hay actores en otras escalas que influyen en los procesos de movilización y en la identidad colectiva de las organizaciones del movimiento.

2.2 MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTIDOS

El estudio de la relación entre movimientos sociales, Estado y partidos no se restringe a los desafíos planteados por los primeros en forma de demandas y las respectivas respuestas estatales que pueden ir desde la concesión de “derechos” y el cambio institucional hasta la abierta represión.

Además, el Estado no debe ser analizado como un actor monolítico sino que siendo heterogéneo puede relacionarse con los movimientos sociales y partidos de distintas maneras. Las escalas⁵⁰ del Estado y sus interacciones, con los movimientos y partidos visibilizan esta heterogeneidad.

Autores como Hanagan (1998) y Goldstone (2003)⁵¹ proponen integrar el estudio de los movimientos sociales al estudio de la “política institucional”⁵², que tiene en el Estado-nación y los partidos a las formas históricas más extendidas de representación de los intereses. En esta línea, han elaborado

⁵⁰ Autores como Bebbington (2007) proponen la introducción de conceptos como “escala” y “relaciones de escala” para comprender cómo operan las redes económicas y sociopolíticas mayores a las localidades, por ejemplo, para analizar los procesos decisionales que impactan en el control, uso y términos de intercambio de los recursos, y la sostenibilidad de medios de vida particulares (:34).

⁵¹ Goldstone responde al reduccionismo que supone evaluar el éxito de un movimiento social a partir de las oportunidades políticas favorables y de la extensión de la movilización (2003: 20)

⁵² “Routine politics” or “conventional politics”.

tipologías para caracterizar las interacciones entre política contenciosa e “institucional”. Si bien estas tipologías son útiles para distinguir variables o procesos que puedan conllevar a distintos resultados en las interacciones entre Estado, partidos y movimientos; se asume cierto grado de unidad e institucionalización en estos actores colectivos. ¿Es posible entender a partir de estas tipologías las relaciones entre movimientos territorializados y partidos como “Agro Sí”?

Otra advertencia en cuanto al uso de tipologías es que a la par de analizar las interacciones observables, es importante considerar la constitución misma de las organizaciones. Al interior de lo que parece ser un movimiento pueden coexistir distintas formas de percibir el vínculo con la “política convencional” y de definir su alcance, así como diferentes posibilidades de influir en ella. ¿Llegar al gobierno local es considerado un fin o un medio por los actores del movimiento?

A continuación, presentaremos estudios que analizan estas relaciones a partir de evidencia empírica en países de la región andina y que nos ayudan a pensar nuestro caso a la luz de comparaciones. Esta sección terminará con un balance de estos aportes.

Alberto Vergara (2011) incorpora un argumento de la sociología política sobre el traslado de los conflictos socioculturales a la arena de los partidos⁵³ para analizar el impacto de las reformas de descentralización en el sistema

⁵³ Recuperando el argumento de Lipset y Rokkan (1967) que señala que los clivajes sociales se trasladan al campo político. Dentro de esta perspectiva, se puede explicar el origen de partidos de masas y las variaciones de sistemas partidarios.

político y los partidos, respondiendo así a quienes reducen el análisis a un enfoque institucionalista. Comparando los casos de Bolivia y Perú, advierte la importancia de tomar en cuenta los factores sociales e históricos que determinan el contexto donde son implementadas las reformas descentralistas mediante dos variables: 1). Las características del debate público nacional que posibilita la difusión de ideas políticas y 2). La existencia de una red politizada de organizaciones civiles.

Así, en el contexto de similares procesos de descentralización, mientras en Bolivia los clivajes y conflictos fueron “aprovechados” por los partidos para agregar intereses construyendo una narrativa “anti neoliberal” aglutinadora (con el MAS como actor protagónico); en el Perú la ausencia de un conflicto nacional o de su formulación explícita en esos términos que favoreciera debates ideológicos nacionales y la presencia de un patrón más bien instrumental en las organizaciones civiles redujo la posibilidad de los partidos para agregar intereses verticalmente.

Si bien Vergara no se refiere a movimientos sociales sino a organizaciones de la sociedad civil (*civic organizations*) rescatamos en su argumento la atención a los debates ideológicos, su capacidad de polarizar sectores de la sociedad, como a las organizaciones que impulsan estos debates para ver si hay partidos capaces de agregar estos intereses y construir narrativas políticas.

En Huancabamba, la presencia de un conflicto ha significado la puesta en debate público de ideas en contra pero también a favor de un proyecto de

desarrollo sustentado en la extracción minera y del proyecto “Río Blanco” en particular. Desde una perspectiva más amplia y al tratarse de un proyecto de minería a gran escala, este debate público pone en discusión su avance en una región tradicionalmente agrícola, así como la pregunta por la legitimidad de una serie de actores estatales (gobierno central, gobierno regional) en la determinación de la apropiación y control de recursos como la tierra y el agua.

La densidad social en la región de estudio se caracteriza principalmente por la presencia de organizaciones como las rondas campesinas y la comunidad campesina de Segunda y Cajas, capaces de actualizar estos debates. La presencia de la Iglesia Católica, redes profesionales y otros actores como las ONGs, también contribuye a actualizar estos debates y vincularlos con otros nacionales, facilitando recursos a los activistas locales. Sin embargo, no existe un partido nacional que haya sido capaz de enmarcar estos debates en su estructura y construcción de narrativas políticas.

En la región andina, uno de los casos más estudiados es el del MAS-IPSP en Bolivia. Desde una perspectiva que presta menor atención a su construcción discursiva, el MAS como partido ha sido caracterizado como una *herramienta de defensa de intereses corporativos* de los movimientos y un espacio de acumulación de capitales de algunos líderes para imponerse como candidatos legítimos (Do Alto y Stefanoni 2009). En suma, una organización con escasos niveles de institucionalización y donde el “pega” o incentivo para quedarse es el “mercado de empleo público” generado (íbid). Otros estudios reconocen que los movimientos sociales del MAS han influido en la redefinición

de las instituciones políticas durante el gobierno de Evo Morales (Madrid 2011)⁵⁴.

Otro caso es el de la constitución del “Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik- Nuevo País” a mediados de los noventa en Ecuador. Según Ramírez (2009), la creación de este movimiento respondió a la necesidad de la CONAIE de contar con una forma de proyección política que permitiera la auto representación y participación directa del movimiento indígena en el sistema político. Esto fue posible por la hegemonía de organizaciones indígenas en un espacio político de izquierda debilitado. Define el caso de *Pachakutik* como un caso de “institucionalización difusa” donde las fronteras entre movimiento y partido no son claras ni estables. Un elemento determinante es la relación de negociación y conflicto entre dos “constelaciones políticas” al interior del movimiento: a). Los etnopragmáticos que favorecen un manejo estratégico de la identidad indígena versus b). Los etnodoctrinarios, que buscan la confluencia de demandas de cambio político que superen la agenda indígena. Finalmente, la participación en *Pachakutik* ha funcionado como un mecanismo de promoción social de nuevas élites dirigentes, así como una oportunidad en la innovación en modelos de gestión participativa, especialmente en gobiernos locales.

El estudio de Van Cott (2008) considera como uno de los factores que facilitan la innovación institucional para profundizar la democracia desde

⁵⁴ Sin embargo, su influencia en otros aspectos, como la política económica, es menor, por las condiciones que una economía basada en las exportaciones y el peso de la inversión privada tienen. (Íbid.)

municipios “indígenas” en Bolivia y Ecuador la existencia de un “*partido orgánico*”⁵⁵ en el gobierno. Otros dos factores son: la existencia de un liderazgo carismático en la figura del alcalde y la forma de legislación e implementación de reformas descentralizadoras en ambos países.

Van Cott define los “partidos orgánicos” como vehículos electorales que las organizaciones de la sociedad civil conforman para avanzar en sus intereses desde dentro del sistema político. Esto genera tensiones entre quienes priorizan la lógica movimentista o el rol electoral, visibilizando el peligro de perder posiciones “anti sistema” por asociarse crecientemente a las elecciones y la política formal. Estas tensiones se intensifican cuando el movimiento- partido llega a gobernar pues se generan grandes expectativas de transformación que no siempre pueden o llegan a cumplirse.

Estos estudios demuestran que es importante atender a las relaciones entre movimientos y partidos, siendo sensibles a las distintas lógicas que se enfrentan y al grado de institucionalización presente en cada forma de acción política. Los movimientos sociales apelan a demandas que no siempre se pueden reducir a una lógica de intercambio en el sistema democrático existente, sino que incluyen demandas que empujan hacia cambios institucionales que regulan los mecanismos de representación y decisión sobre lo público. De la revisión de estos estudios, queremos resaltar los siguientes puntos:

⁵⁵ “Organic party” en el texto original.

1). La relación entre movimientos sociales y sistema político (el aparato estatal y los partidos) no se puede reducir al dualismo represión/concesión sino que, como invitan a hacer Hanagan y Goldstone, hay que caracterizar los tipos de relación entre movimientos y lo que se denomina la “política institucional” para analizar cómo estos se complementan y contraponen más allá de la lógica de desafío público contencioso. La agenda de investigación incluye estudios sobre la influencia de movimientos en reformas y políticas públicas, el apoyo institucional al Estado, las alianzas con partidos, la creación de una esfera pública para redefinir cuestiones asociadas al desarrollo.

2). La atención a las interacciones observables no agota las relaciones entre movimientos, partidos y Estado. El enfoque constructivista desarrollado por Melucci permite adentrarnos en el proceso de negociación de orientaciones y significados plurales de la acción en los movimientos, donde se juega el “quienes somos” y las estrategias de los actores. Ello nos permitirá distinguir “facciones” o “constelaciones políticas” (Ramírez 2009, Van Cott 2008) que pueden haber al interior de “un” movimiento y que van definiendo las relaciones con los partidos.

3). El terreno de las ideas en los debates públicos también es, siguiendo a Vergara (2011), un aspecto que consideraremos por su potencial de agregar intereses para la construcción de organizaciones políticas y de representación y porque favorecen la constitución de identidades políticas.

4). Aún sin un sistema de partidos consolidado, el incremento de los “conflictos sociales” puede incentivar estos debates en escalas locales, aunque

sin lograr necesariamente los conflictos se articulen entre sí. En el contexto de globalización, estos conflictos pueden llegar al nivel nacional e incluso internacional como los casos de Quilish (2004) y Tambogrande (1999- 2003). Nuestra mirada va a partir de la producción de las ideas y agendas en los movimientos y de su proyección en la arena electoral, preguntándonos por las estructuras de intermediación que operan en un contexto de incapacidad de los partidos nacionales de integrarlas y enmarcarlas según un patrón vertical así como la acción de redes translocales.

5). El texto de Do Alto y Stefanoni (2009) nos es útil para evitar perder de vista los incentivos colectivos e individuales (búsqueda de poder, status e incentivos materiales) para participar en el gobierno local y no quedarnos solo con la dimensión ideológica. Más aún en un contexto de pobreza donde es un sector minoritario del movimiento el que tiene acceso rutinario a los recursos de gobierno.

6). Finalmente, cabe estudiar la estructura interna de las organizaciones en estudio para estudiar las formas y funciones de liderazgo como niveles analíticos (Melucci 1999) así como los factores que pueden conllevar a cambios institucionales a partir de los vínculos orgánicos de movimientos con partidos de gobierno (Van Cott 2008).

En el siguiente capítulo, haremos la reconstrucción del conflicto social (2003- 2012) para caracterizar los procesos de movilización según los conceptos y consideraciones teóricas vistas en este capítulo. En el capítulo 4, haremos una reseña de la historia política reciente de la provincia de

Huancabamba con la finalidad de contextualizar el surgimiento de “Agro Sí” y proponer una caracterización de esta organización. En el capítulo 5, conectaremos ambos capítulos sobre movilización social y sistema político para responder qué condiciones hicieron posible la proyección de agendas del movimiento al gobierno local. Luego, profundizaremos en las tensiones que definen un tipo de representación que llamaremos “traducción”.

En resumen, nuestros objetivos principales son: a). Identificar las condiciones que permitieron la proyección de demandas e ideas surgidas en procesos de movilización en rechazo al proyecto minero “Río Blanco” al sistema democrático, a partir de la reconstrucción de la experiencia del partido “Agro Sí” en las elecciones locales del 2010 y b). Caracterizar esa proyección como un tipo de representación a partir de un conjunto de tensiones que hemos distinguido analíticamente. Conducir nuestra investigación sobre la base de estos dos objetivos nos permitirá explorar los vínculos entre movimiento social y organizaciones políticas que compiten electoralmente. Consideraremos dos hipótesis.

La primera pone énfasis en la constitución desde el movimiento de actores políticos (organizaciones y liderazgos) capaces de “traducir” (en el sentido de representar) las demandas e ideas constituidas en procesos de movilización a la escena electoral, y luego al gobierno. Según esta hipótesis, la participación electoral sería un repertorio del movimiento y el espacio electoral y de gobierno local serían espacios que amplifican el mensaje del movimiento en esferas estatales de poder.

La segunda hipótesis pone énfasis en la capacidad de intermediación de actores políticos que – en el contexto de inexistencia de partidos que articulen estas demandas verticalmente – son capaces de capitalizar el conflicto sobre la base de capitales políticos previos, reproduciendo el patrón de intermediación que supone operadores sin compromisos programáticos.



CAPITULO 3: PROCESOS DE MOVILIZACIÓN

El proyecto “Río Blanco” se ubica en el cerro Henry’s Hill en la sierra de Piura, muy cerca del límite internacional con Ecuador. Contempla la explotación a tajo abierto de un yacimiento de cobre y molibdeno que inicialmente comprendía 8 concesiones mineras (6472 hectáreas). Durante el gobierno de Alan García (2007- 2011), en diciembre del 2008, se emitió un Decreto Supremo (D.S. 024) que autorizaba a Monterrico Metals, empresa matriz de origen inglés⁵⁶, la titularidad de otras 27 concesiones más, sumando un total de 28000 hectáreas (Sanborn 2009: 315).

Las concesiones se superponen a los territorios de dos comunidades campesinas legalmente reconocidas: Segunda y Cajas (en 1949) y Yanta (en 1983) que se encuentran en las provincias piuranas de Huancabamba y Ayabaca, respectivamente. Además, las aguas que fluyan de la mina hacia el Amazonas y la vertiente del Atlántico afectarían otras dos provincias en Cajamarca: San Ignacio y Jaén. (Bebbington et al 2007a)⁵⁷.

⁵⁶ Empresa inglesa listada en el AIM de Londres en el año 2002. Su ámbito de operaciones se limita al Perú y si bien mantiene otros proyectos o concesiones en Huancavelica (Pico Machay/oro), una zona de la Cordillera Blanca (Mamaniña/cobre), Arequipa (Antaymarca/plata-oro), Puno (Conaviri/oro-plata) Junín (Carilsa/oro-plata); su proyecto más importante es Río Blanco (Sanborn 2009: 306), del que fue el principal accionista hasta abril del 2007. Se constituyó como una empresa “junior” es decir, sus operaciones se limitan a la identificación, exploración y diseño de proyectos mineros con el fin de hacerlos factibles y atractivos para inversionistas y agentes bancarios que posteriormente puedan iniciar los trabajos de explotación, pues estos requieren un mayor volumen de inversiones (Bebbington et al 2007a: 19).

⁵⁷ Por esta razón, las autoridades y parte de la población de ambas provincias han legitimado su participación en la oposición al proyecto. Esto lo reconoce la misma empresa que, por citar un ejemplo, en septiembre del 2006 emite un pronunciamiento dirigida a la “opinión pública” de las provincias de

Según Monterrico Metals, se trata de una de las reservas de cobre más importantes del mundo con una proyección de posicionarse entre las veinte minas de cobre más importantes a nivel mundial⁵⁸. Su explotación demandaría una inversión de US\$ 1 440 millones. (Torres 2009: 205).

Las 8 concesiones mineras que en principio contemplaba el proyecto, fueron adquiridas en 1993 por Minera Coripacha (Coripacha), empresa constituida en el Perú y subsidiaria de la australiana “Newcrest Mining” (Newcrest) que en 1994 descubrió el yacimiento. En 1996, vendió sus derechos de participación a “Cyprus Amax” (Cyprus). El mismo año, se constituye en Estados Unidos, “Río Blanco LLC” cuyas acciones se repartían entre Newcrest (50%) y Cyprus (50%). En 1999, Río Blanco LLC obtuvo el 99.99% del total de acciones de Coripacha. Por otro lado, Cyprus Amax fue adquirida por Phelps Dodge Corporation que termina renunciando a sus derechos sobre el proyecto.

En el año 2000, la empresa canadiense Gitennes Exploration Inc. (Gitennes) adquiere los activos de Newcrest en Perú, incluyendo sus acciones en Río Blanco LLC. En el 2002, Gitennes y Minera Majaz S.A. (subsidiaria de Monterrico Metals, en adelante Majaz) firmaron un Acuerdo de Transferencia por el cual Gitennes transfería sus derechos e intereses sobre la propiedad de “Río Blanco” a Majaz. En junio del mismo año, se firmó un acuerdo con Monterrico Metals para adquirir el 75% de los intereses de “Río Blanco”, vendiéndole el resto en abril del 2003. Así, Monterrico Metals, a través de

Huancabamba, Ayabaca, Jaén y San Ignacio donde censura públicamente el accionar de algunos miembros de su personal, comunica cambios de personal en dos gerencias (Gerencia Social y Gerencia Legal) y ofrece sus disculpas, reconociendo las “actitudes y conflictos ocurridos en el pasado”. (Bebbington et al. 2007a: 22).

⁵⁸ Fuente: Monterrico Metals Plc.

Majaz, adquiriría la totalidad de los derechos sobre las 8 concesiones originales. (Bebbington et al 2007a, Defensoría del Pueblo 2006). Las transferencias entre empresas sobre los derechos de concesiones constituyen los “antecedentes no conflictivos del proyecto” (De Echave et al. 2009).

3.1 EL CONFLICTO SOCIAL “RÍO BLANCO” (2003 – 2012)

Las primeras acciones en rechazo al proyecto se expresaron en el ámbito comunal. Las comunidades campesinas de Segunda y Cajas (en mayo del 2003) y de Yanta (en enero del 2004) establecieron acuerdos en sus asambleas respectivas para no permitir el desarrollo de actividades mineras en sus territorios. Si bien, en el caso de estas comunidades, la posesión y usufructo de la tierra se da a nivel familiar, la comunidad campesina como propietaria del territorio superficial⁵⁹ es la estructura de autoridad que regula la transferencia y herencia de parcelas. La economía de la mayor parte de las familias comuneras se sostiene en la agricultura de subsistencia, con algún grado de comercialización, y en la ganadería, que sirve como una reserva⁶⁰.

El desarrollo de un proyecto minero de la magnitud de “Río Blanco” significaría un riesgo para la sostenibilidad de los medios de vida de la población local por el peligro de contaminación, los impactos en la cantidad y

⁵⁹ Si bien las comunidades son propietarias de los territorios superficiales, no lo son de los recursos del subsuelo. La Constitución del Perú (1993) en su artículo 66 señala que “los recursos naturales, renovables y no renovables, son patrimonio de la nación. El Estado es soberano en su aprovechamiento”.

⁶⁰ Por ejemplo, el ganado se vende cuando se presentan gastos por motivos de salud, para financiar la educación de los hijos y otros gastos que requieren inversiones considerables. Según el Censo de Población y Vivienda 2007 (INEI), en Huancabamba la principal actividad económica es la “Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura” que concentra al 55.95% de la PEA. Otras actividades importantes son las Industrias Manufactureras (7.09%), Enseñanza (6.08%) y Comercio al por menor (5.95%). Le siguen actividades como Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (3.74%), Construcción (3.32%) y Hogares Privados y Servicio Doméstico (2.47%). De la misma forma, la principal actividad económica en el distrito de Carmen de la Frontera es la Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura que concentra al 69.33% de la PEA. Otras actividades importantes son Industrias Manufactureras (4.92%), Comercio al por menor (2.70%) y Enseñanza (2.49%).

calidad del agua y por la llegada de “foráneos” a la zona (Bebbington et al 2007a: 47).

Los “marcos” mediante los cuales se confiere sentido a la acción colectiva combinan elementos como la sostenibilidad de los medios de vida, la conservación de ecosistemas frágiles, la experiencia conflictiva que generó la empresa durante su etapa de exploración y los derechos de las comunidades a decidir sobre las formas de desarrollo.

Estos marcos o discursos se materializan en repertorios del movimiento. Aquí, encontramos la estrategia de negar la validez de dos acuerdos establecidos en octubre de 1997 entre Coripacha (empresa que para entonces tenía los derechos sobre las concesiones) y algunos comuneros de Yanta y Segunda y Cajas para el uso de tierras superficiales que se superponen con la propiedad comunal. Además, de otras dos autorizaciones de algunos miembros de la directiva comunal de Segunda y Cajas (09 de julio 2002) y de dos miembros de la directiva comunal de Yanta (17 de agosto 2002) para trabajos de “prospección sísmica” en el área concesionada.

Un antecedente que influyó en el caso “Río Blanco” fue la experiencia de anulación de la “opción de contrato” (2003) de la minera canadiense Manhattan Minerals que encontró un amplio rechazo de la población en Tambogrande.

Además, los pasivos ambientales dejados por la mina Turmalina⁶¹ en el distrito de Canchaque, en la provincia de Huancabamba. Estos ejemplos no

⁶¹ La mina fue abierta a inicios de 1989 para extraer cobre y comprende tres denuncias mineras. El inadecuado tratamiento de los relaves producidos por la extracción de cobre, provocó pasivos ambientales. En junio de 1991, informe de la Región Grau (No080-Región Grau- CICASSEL-SG/ATL-UDLQ) concluye que las muestras de agua potable no son aptas para el consumo humano por su alto contenido de metales pesados y elementos tóxicos. El 25 de julio del mismo año, un informe de la

son referentes de buenas relaciones entre empresas mineras y la población de Piura.

Durante el gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006), se emitió un decreto supremo (N° 023-2003-EM, publicado en el diario “El Peruano” el 27 de junio 2003) que declaró de “necesidad pública” la inversión privada en actividades mineras con la finalidad de que “Río Blanco Copper Limited” adquiriera y posea concesiones y derechos sobre minas y recursos complementarios. Así, dejaba sin efecto la prohibición para empresas extranjeras de realizar actividades extractivas a menos de 50 km de las fronteras nacionales que establece la Constitución Peruana (1993).

El 28 de noviembre del 2003, el MINEM emitió una resolución (N° 478-2003-EM/DGAA) que aprobó la Evaluación Ambiental⁶² presentada por Majaz, habilitándola para iniciar sus actividades de exploración y dándole un plazo hasta noviembre del 2006 para la presentación de su Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Con esta autorización, se inician los trabajos de exploración y difusión del proyecto a la población en reuniones convocadas por el MINEM, que contaron con la participación del personal de Majaz en Huancabamba (con comuneros de Segunda y Cajas, en agosto del 2003) y en Ayabaca (con comuneros de Yanta, en enero del 2004). En este contexto, la empresa

DIGESA (No 008-91-12, Ministerio de Salud) concluye identificando la presencia de elementos tóxicos en los relaves que se arrastran por el efecto de las lluvias y las pendientes pronunciadas, aumentando la contaminación. A pesar de que la mina fue cerrada en 1995, un análisis más reciente (2000) expuso los efectos de concentración de relaves que caen en los afluentes del Río Puzmalca, que abastece de agua a la población. Fuente: Municipalidad Distrital de Canchaque.

⁶² La Evaluación Ambiental es el documento que se debe presentar para la “aprobación” de proyectos de exploración que por su intensidad y el área que sería afectada en su ejecución, se clasifican entre los proyectos que tienen más probabilidades de generar impactos considerables (Decreto Supremo N° 038-98-EM, derogado por el artículo 2 del Decreto Supremo N° 020-2008-EM, publicado el 02 de abril de 2008).

encontró las primeras expresiones de rechazo de las comunidades (De Echave et al 2009: 51).

Mientras se realizaban los trabajos de exploración⁶³, la oposición al proyecto “Río Blanco” iba desbordando el ámbito comunal y articulándose otros actores organizados en rondas campesinas. También participaron autoridades locales y representantes de la Iglesia Católica local⁶⁴ quienes fueron el nexo entre la población local y un conjunto de activistas de redes profesionales y ONGs que conformaron el “Grupo de Apoyo a Majaz”, que pertenece a la “Red Muqui”⁶⁵. Hay una suerte de traslape entre estos activistas y los que apoyaron el caso Tambogrande, jugando un importante papel en la acción colectiva contra la canadiense Manhattan Minerals (Bebbington et al. 2007a: 25). Luego, se sumarían otros actores como grupos de activistas de organizaciones internacionales⁶⁶.

La primera movilización, el 22 de abril del 2004, fue una marcha hacia el campamento minero convocada por autoridades locales y dirigentes de las rondas (De Echave et al. 2009: 54)⁶⁷. En medio de enfrentamiento con la policía, falleció el rondero Reemberto Herrera Racho.

⁶³ Que contemplaba el desarrollo de cincuenta perforaciones diamantinas y dos túneles de exploración de ciento cincuenta 150 metros cada uno (Knight Piésold Consultores S.A. 2006).

⁶⁴ Con la Diócesis de Chulucanas como institución protagónica. Esta comprende el área de los distritos de Ayabaca, Morropón y Huancabamba y depende de la jurisdicción de la Arquidiócesis de Piura y Tumbes. (Diócesis de Chulucanas)

⁶⁵ Red Muqui reúne a un conjunto de ONGs y redes de profesionales. Se autodefinen como “un colectivo de diecinueve instituciones locales y nacionales que promueven el desarrollo sostenible y la defensa y ampliación de derechos de las poblaciones que viven en zonas de influencia de la actividad minera”. (Red Muqui).

⁶⁶ Como Catapa (mayo 2006), FIAN Internacional (junio 2006), entre otras organizaciones que impulsaron campañas internacionales (De Echave et al 2009: 65)

⁶⁷ La decisión de marchar se estableció en asamblea comunal mediante Acta del 8 de abril del 2004, considerando un “ultimátum” a la empresa minera para que se retire hasta el 20 de abril y contemplando sanciones para comuneros que incumplan con esta disposición (De Echave et al. 2009: 54, pie de página)

En respuesta a la violencia producida, desde el Gobierno Regional de Piura se impulsó una iniciativa de diálogo que se instala por primera vez el 23 de julio del 2004⁶⁸. Luego de dos sesiones, se convoca en septiembre al Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CARC–PUCP) como facilitador del proceso⁶⁹. Esta iniciativa contemplaba la formación de una Mesa de Concertación y la constitución de tres Mesas Técnicas especializadas. En total, se concretaron siete reuniones de la Mesa de Concertación y cuatro sesiones de las MTE hasta julio del 2005 (De Echave et al 2009: 58), interrumpidas por el retiro de organizaciones de base que calificaron la intervención del facilitador como “parcializada”.

*“La Pontificia Universidad Católica del Perú, contraviniendo su rol mediador y neutral, se encuentra promocionando la explotación minera en nuestra comunidad y su entorno, en contra de nuestra determinación de proteger la riqueza ambiental que poseemos.”
(Pronunciamiento, 3 de abril del 2005)⁷⁰*

En un ambiente caracterizado por relaciones tensas, los comuneros de Yanta (Ayabaca) convocan a una segunda marcha hacia el campamento minero que partió el 26 de julio del 2005 desde Ayabaca y que acompañaron comuneros de Segunda y Cajas así como pobladores de Namballe y San Ignacio (Cajamarca). El 1 de agosto, fallece el rondero Melanio García

⁶⁹ Uno de los logros de esta Mesa fue hacer que Minera Majaz S.A. muestre por primera vez los permisos concedidos por el Estado peruano para los trabajos de exploración minera en los territorios de Huancabamba y Ayabaca (Propuesta Ciudadana 2006).

⁷⁰ Fuente: Red Muqui.

Gonzáles por una acción represiva de la PNP. También se reportó la mutilación de un policía y la ceguera de otro campesino (Bebbington et al 2007a: 24)⁷¹.

En medio de la movilización, el Viceministro de Minería Rómulo Mucho autorizó el traslado de una comisión al lugar de los hechos para que facilite el diálogo⁷². Esta fue integrada por el obispo de Chulucanas, Daniel Turley; Javier Aroca (Oxfam América) y Miguel Palacín (CONACAMI) que representan la voluntad de intermediación desde la Iglesia, una ONG y una organización con interés de representar a las comunidades afectadas por la minería. El helicóptero de la Fuerza Aérea condujo a esta comisión hasta un puesto policial en el caserío de Pan de Azúcar, una de las zonas pobladas más próximas al campamento aunque a varias horas de distancia del lugar donde se producían los enfrentamientos. La policía no permitió que la comisión se traslade a pie hacia el campamento y así su labor se vio frustrada (Bebbington et al 2007a: 24-5)⁷³.

Como lo confirmaría la aceptación del pago de indemnizaciones a 33 campesinos por parte de Monterrico Metals Plc en julio del 2011, se cometieron casos de secuestro y tortura en la sede del campamento minero reportados entre el 1 y 3 de agosto del 2005⁷⁴. La denuncia fue interpuesta por dos ONGs:

⁷² La formación de esta comisión, si bien anunciada por el MINEM, tuvo origen en una propuesta de la Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería - CONACAMI (Bebbington et al 2007a: 28)

⁷³ A pesar de que la comisión insistía en solicitar su traslado al campamento, el MINEM rechazó el pedido alegando razones de seguridad: “aun cuando los ronderos habían comunicado la noche del 29 [de julio] que solo hablarían con la comisión en el sitio de la mina y en presencia del gobierno y la empresa.” (Bebbington et. al 2007a: 25)

⁷⁴ Se formuló acusación contra miembros de la PNP, funcionarios y trabajadores de la empresa minera Majaz S.A. (hoy Río Blanco) y de seguridad de la empresa Forza. El Fiscal encargado del caso, Félix Toledo Leiva fue procesado por delito de omisión en sus funciones públicas pues no denunció los actos de tortura y más bien resolvió abrir denuncias por delitos a 107 personas (entre ellas alcaldes distritales y

la Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ) y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) en el año 2009⁷⁵. En junio del mismo año se inició un proceso judicial ante la Alta Corte Inglesa, donde las víctimas fueron representadas por el estudio británico Leigh Day & Co Solicitors. Esta dinámica de movilizaciones, violencia e intentos de diálogo que se frustran así como un trabajo de articulación donde la Iglesia Católica local y luego las ONGs tuvieron un papel importante, influyeron en la visibilidad nacional e internacional del conflicto.

El 17 de agosto se realiza una reunión con representantes del Gobierno Regional de Piura, la Iglesia Católica, el MINEM, la Defensoría del Pueblo, Minera Majaz S.A. y las rondas campesinas. (De Echave et al. 2009: 62). Este encuentro fue perturbado por un hecho de violencia en el que el Viceministro de Energía y Minas Rómulo Mucho fue atacado (Bebbington 2007^a et al: 25). Estas idas y vueltas del diálogo, evidencian la dificultad de llegar a acuerdos entre las partes así como la desconfianza de la población local en la actuación de las autoridades del gobierno regional y nacional.

Tres meses después, en septiembre del 2005, se forma el Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (en adelante, el Frente por el Desarrollo Sostenible) como la organización que representa la oposición al

provinciales y las 28 víctimas de tortura); que luego de siete años fueron absueltas de responsabilidad penal por el Primer Juzgado Mixto de Huancabamba. Fuente: Fedepaz (Lima, 1 de junio del 2012). El ex fiscal Félix Toledo fue condenado por la Primera Sala Penal de Apelaciones de Piura por delito de omisión de denuncia con tres años de pena privativa de la libertad, inhabilitación en sus funciones públicas por período de un año y conminándole a un pago de s/. 6000 por reparación civil a favor del Estado.

⁷⁵ En enero del 2009 la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) presentó una serie de fotos donde se mostraban a 29 campesinos que habían sido víctimas de secuestro y de tortura, en el 2005, por parte de efectivos policiales y trabajadores de Forza, empresa de seguridad contratista de Minera Majaz S.A. Los campesinos habían denunciado estos actos en el 2005 pero no fueron escuchados por las autoridades. Fuente: Perú21. Edición martes 13 de enero 2009.

proyecto “Río Blanco”⁷⁶ en las iniciativas de diálogo. Está integrado por representantes de municipalidades y organizaciones de las cuatro provincias que serían afectadas por el proyecto (Huancabamba y Ayabaca en Piura y; San Ignacio y Jaén en Cajamarca)⁷⁷. La asesoría de ONGs como Cooperación, Fedepaz, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, el Grupo Andes y una organización vinculada a la Doctrina Social de la Iglesia Católica: la Comisión Episcopal de Acción Social; ha sido importante en la continuidad de este espacio.

¿Qué es un Frente? Mercedes Crisóstomo (2011) expone un estado del arte identificando cuatro formas de aproximarse a estas organizaciones, a partir de la referencia al Frente de Defensa del Pueblo Ayacuchano. Los Frentes de Defensa suponen la articulación de agendas y demandas en distintas coyunturas políticas. También son espacios de construcción de actores sociopolíticos y cumplen funciones de intermediación política. En algunos casos articulan un tipo de cuestionamiento al Estado (sustentado en discursos como el anti centralista como casos de frentes regionales) incluyendo visiones de transformación del sistema político.

⁷⁶ Un antecedente de este Frente serían dos frentes de defensa de carácter provincial formados en Ayabaca y Huancabamba en el año 2004 (De Echave et al 2009: 247). Sin embargo, en nuestra investigación, encontramos que el antecedente en Huancabamba se sitúa en el año 2002, cuando se articuló un Comité de Defensa de los Intereses de Huancabamba, articulado en torno al rechazo a un proyecto minero Laumache que iba a desarrollar la empresa australiana LJB Normandy Mining Ltd, posteriormente fusionada con Newmont.

⁷⁷ Municipalidad Ecológica Provincial de San Ignacio (Cajamarca), Municipalidad Provincial de Huancabamba (Piura), Municipalidad Provincial de Ayabaca (Piura), Municipalidad Distrital de El Carmen de la Frontera (Piura), Municipalidad Distrital de Pacaipampa (Ayabaca), Comunidad Campesina de Segunda y Caja, Comunidad Campesina de Yanta, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca – Feprocca, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Huancabamba, Comité Provincial de Rondas Campesinas de Ayabaca (Sede Hualcuy), Frente de Defensa del Medio Ambiente de Huancabamba, Frente de Defensa del Medio Ambiente, la Vida y el Agro de Ayabaca, Jóvenes Organizados en Defensa de la Ecología Regional – Joder (Ayabaca), Colectivo por Ayabaca.

La demanda articuladora del Frente por el Desarrollo Sostenible es la cancelación del proyecto minero “Río Blanco”. Sin embargo, se ha utilizado distintos “marcos” para justificar que se trata de una demanda que supera un proyecto concreto ante audiencias regionales, nacionales e internacionales⁷⁸. De acuerdo a su presentación institucional, su objetivo es la *“Defensa de los únicos Ecosistemas de Páramo y Bosques de Neblina del Perú, ubicados en las provincias de Ayabaca y Huancabamba en Piura y en de Jaén y San Ignacio en Cajamarca, y propuestas alternativas de desarrollo sostenible a nivel de ambas regiones”*. Además, se argumentan los impactos negativos que este proyecto significaría para las fuentes de agua y los ecosistemas de Piura en tanto departamento y no solo para la sierra.

“Con éstos antecedentes, la empresa minera Río Blanco Copper (antes Majaz) pretende iniciar su distrito minero con el proyecto Río Blanco, en los ecosistemas frágiles de páramo y bosques de neblina ubicados en Huancabamba y Ayabaca, una zona bio-eco-geográfica única, donde se encuentran las nacientes de los principales ríos de la región Piura y el norte de Cajamarca, que permiten la actividad agropecuaria, agroindustrial y de agroexportación en la costa y de productos agroecológicos en la sierra, con certificaciones internacionales que podrían perderse por los impactos ambientales que se pudieran generar.”
(Pronunciamiento del Frente por el Desarrollo Sostenible. Piura, 20 de julio del 2012)

El Frente ha cumplido una función de intermediación con el Estado así como de plataforma de encuentro entre activistas locales y asesores de ONGs

⁷⁸ Recientemente, en sus pronunciamientos se incluye un rechazo a la minería informal en Piura. Ello para justificar su lucha y mostrar cierta coherencia. De hecho, existe una actividad de minería artesanal en el Río Samaniego, concentrada en un caserío. La comunidad campesina de Segunda y Cajas se pronunció en contra, en un acta de una asamblea que tuvo lugar el 2009. Actualmente, el gobierno regional está impulsando medidas para la formalización, debido a que esto constituye un problema y fuente de conflictos en zonas de Ayabaca como Suyo y Sapillica.

y profesionales de Piura. Según De Echave et al (2009), la fortaleza de este frente está en su capacidad de movilización de las bases de rondas campesinas y en el apoyo y soporte organizacional proporcionado por redes de profesionales y ONGs así como por la capacidad de generar contactos globales.

Uno de los objetivos con que nace el Frente es el de ser el *único* espacio de interlocución válida de la población que se opone al proyecto en instancias de diálogo. Este no es un dato marginal, la existencia de un solo espacio que se vaya institucionalizando es una característica específica del conflicto, a diferencia de los conflictos alrededor de la empresa Yanacocha, donde a partir de los primeros conflictos (1999- 2000) se originaron al menos tres espacios de diálogo donde se evidenciaban distintas correlaciones de fuerza (De Echave et al 2009). Así, la formación del Frente puede pensarse como una estrategia que impide negociaciones bilaterales entre autoridades u organizaciones sociales con Minera Majaz S.A.⁷⁹.

Los primeros meses del año 2006 estuvieron caracterizados por los intentos de retomar el diálogo tanto de parte del MINEM como del Frente por Desarrollo Sostenible. Ello condujo a la constitución de un “Comité de Diálogo” que otra vez de manera accidentada y postergando citas⁸⁰, logra concretar dos

⁷⁹ El 11 de julio del 2012 el alcalde provincial de Huancabamba, Ramiro Ibañez recibió una carta de la empresa “Río Blanco Cooper” (con fecha del 6 de julio) que dirigió con la intención de iniciar un diálogo para iniciar la preparación de su Estudio de Impacto Ambiental, que les permita explotar el yacimiento. El 17 de julio, el alcalde Ibañez respondió que el único espacio legitimado para el diálogo es el Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú. Una carta similar fue recibida por la Municipalidad Provincial de Ayabaca, y las comunidades campesinas de Yanta y de Segunda y Cajas.

⁸⁰ La postergación se debió a un hecho de violencia registrado el 12 de marzo del 2006 en la ciudad de Huancabamba cuando los participantes de un Foro organizado por el Frente- que también eran de la Red Muqui- fueron agredidos por un grupo de personas que apoyaban a Minera Majaz S.A. La tercera reunión tuvo lugar el 28 de abril donde el MINEM no reconocía la representatividad y personería jurídica del

reuniones. Se establece como acuerdo la intervención de la Defensoría del Pueblo mediante el envío de una misión a la zona que constata las acusaciones de las organizaciones de base. Sin embargo, el 25 de mayo del 2006 el MINEM anuncia su retiro del proceso de diálogo por la dificultad de llegar a acuerdos (De Echave et al 2009: 63) y porque ponía en cuestión la legitimidad del Frente por el Desarrollo Sostenible. En medio de las idas y vueltas en los intentos de instalar un espacio de diálogo, se continúan organizando acciones contenciosas y campañas mediáticas que polarizan las posiciones en torno a si Majaz va o no va (De Echave et al. 2009: 59- 62).

Por su lado, El Frente por el Desarrollo Sostenible planteaba condiciones para la formación de instancias de diálogo como la no presencia de Minera Majaz S.A. argumentando que no cuentan con el Acuerdo Previo que les permitiría operar y legitimarse como actor en el diálogo. Los llamados al diálogo por parte del Frente y destinados al Estado siguen estableciendo esa condición mientras que el MINEM no reconocía la legitimidad del Frente por el Desarrollo Sostenible. Esta es otra característica central del conflicto. Si bien existieron llamados al diálogo, estos siempre se frustraron hasta el año 2009, donde se suspende. Por ejemplo, el entonces premier Jorge Del Castillo, no admitía la participación en el diálogo de Carlos Martínez, alcalde provincial de San Ignacio. En respuesta, se convoca a un paro en San Ignacio, Huancabamba y

FDSFNP en tanto que este no aceptaba la presencia de Minera Majaz S.A. en el diálogo Fuente: Todo Sobre Rio Blanco.

Ayabaca exigiendo retomar el diálogo, pero solo una vez que el Ejecutivo ordene el retiro de la PNP del lugar y de la empresa minera⁸¹.

Entretanto, el 12 de junio del 2006, Majaz solicitó una modificación de su EA con el fin de ampliar el plazo de exploración de noviembre del 2006 a junio del 2008. En respuesta, dos documentos con un conjunto de observaciones que no pudieron ser respondidas por la empresa fueron elaborados, uno por “Red Muqui” y otro por el MINEM⁸².

El 2006 estuvo marcado también por la intervención de la Defensoría del Pueblo⁸³ mediante un oficio del 11 de agosto (N° 361/0178-2006- DP/ASPMA) dirigido a la Viceministra de Minas Rosario Padilla y otro informe (N° 001-2006/ASPMA-MA) emitido el 20 de noviembre. Se identificó un conjunto de irregularidades atribuidas al MINEM en el proceso de autorización de la EA presentada por Majaz que conllevaron al inicio de las actividades de exploración, sin haber demostrado que contaban con el Acuerdo Previo requerido. Como respuesta al informe, Monterrico Metals Plc emitió una nota de prensa (1 de diciembre del 2006) comunicando que el gobierno peruano confirmó “el título legal detentado por Minera Majaz S.A. sobre los Derechos de Superficie del proyecto Río Blanco” (Bebbington et al. 2007a: 33). La

⁸¹ Desde la lógica de los actores locales, la instalación permanente de efectivos policiales era un paso en la militarización de la zona y la empresa minera no podía participar porque su presencia ilegal la deslegitimaba. Desde el gobierno central, la empresa tenía que participar pues era parte del conflicto. Además, se continuaba deslegitimando al Frente. Fuente: Todo Sobre Río Blanco.

⁸² Situación que condujo a la empresa a presentar - el 21 de diciembre del 2006- su desistimiento del procedimiento de modificación de su EA ante el MINEM, aprobado a través del Auto Directorial N° 009-2007-MINEM/AAM.

⁸³ La Defensoría del Pueblo es un organismo constitucionalmente autónomo encargado de la vigilancia de la defensa de los derechos fundamentales así como del control del cumplimiento de los deberes de las instituciones y organizaciones del Estado. No posee facultades sancionadoras, ni sustituye a autoridad alguna. Mediante la elaboración y difusión de informes establece recomendaciones dirigidas a las autoridades estatales. Fuente: Defensoría del Pueblo.

intervención de actores translocales⁸⁴ e instituciones gubernamentales como la Defensoría del Pueblo, sumadas a la atención al caso por inversionistas extranjeros fueron fundamentales en la conducción del conflicto a escenarios nacionales e internacionales (De Echave et al. 2009).

El 2007 también resulta un año clave pues se realiza un proceso de compra de acciones y cambios en la gerencia y administración de la empresa. El Xiamen Zijin Tongguan Investment Development (Consortio Zijin) compró en abril de ese año el 89,9% de las acciones de Monterrico Metals. El Consortio Zijin es un conglomerado de tres empresas chinas⁸⁵ con fuertes relaciones con distintas instancias del gobierno chino, como condados, provincias y municipalidades (Sanborn 2009). Tiene una gran capacidad de inversión y cuentan con experiencia en todas las áreas del sector minero como la exploración, extracción, producción, fundición y refinamiento de metales, logística y servicios de *trader* (ídem). En septiembre del 2007, vendió el 10% de sus acciones a LS-Nikko Copper Inc.⁸⁶, manteniendo un 79.9%. El control de Monterrico Metals por el Consortio Zijin supuso también cambios en su dirección y en el personal, continuando las actividades de exploración⁸⁷.

⁸⁴ Donde destaca Perú Support Group (PSG) que es una ONG independiente, con sede en el Reino Unido, que trabaja con grupos peruanos y redes internacionales para defender los derechos humanos, promover la inclusión social y fortalecer la democracia. (Bebbington et al. 2007a: 26)

⁸⁵ El Zijin ling Nonferrous Metals (Group) Mining Group, que tiene la mayor participación en acciones; Tongling Inc. y Xiamen C & D Inc.

⁸⁶ Empresa privada de fundición, de capitales coreanos y japoneses. (Sanborn 2009: 305) señala que al parecer cuenta con el apoyo del Estado coreano para asegurarse fuentes minerales para el futuro, de manera similar a las empresas que conforman el Consortio Zijin con respecto al gobierno chino.

⁸⁷ En marzo del 2008, el Consortio Zijin anuncia la postergación de la construcción del proyecto “Río Blanco”, expresando la necesidad de reevaluar su factibilidad, tal como estaba diseñado. En octubre del 2008, Monterrico Metals anunció una nueva alternativa para el aumento de la producción del yacimiento y la expansión de la mina a espacios y recursos adyacentes. Esta contemplaba una operación de 500 millones de toneladas, con una producción de 191 000 toneladas de concentrado de cobre y 2 180 de molibdeno. (Sanborn 2009: 310-11).

En este contexto, y replicando la experiencia en Tambogrande, el Frente por el Desarrollo Sostenible con el soporte organizativo y financiero de ONGs, organiza una Consulta Popular que a modo de referéndum demostrara a la opinión pública la oposición de la población a la actividad minera en su región. Para ello, entre marzo y abril del 2007, las municipalidades de Pacaipampa, Ayabaca y El Carmen de la Frontera en Huancabamba diseñaron ordenanzas municipales⁸⁸ para crear el mecanismo de la consulta vecinal. Los asesores que también acompañaron el proceso de consulta en Tambogrande (2002) señalan la importancia del apoyo de la autoridad local *“sin necesidad de presión de la población”* (Jahncke y Meza 2010).

Por otro lado y faltando pocos días para su realización Minera Majaz emitió un comunicado donde desconocía la consulta (Congreso de la República: 2008). El gobierno central⁸⁹ y regional también desconocen la legitimidad de la consulta. Desde el MINEM, se autoriza al Director General de Minería a suscribir un convenio de estabilidad jurídica con Majaz mediante Resolución Ministerial N° 361-2007-MEM/DM, publicada el 4 de agosto.

A una semana de la consulta, desde la presidencia de la República y la Presidencia del Consejo de Ministros, se presenta un proyecto de ley para

⁸⁸ El 30 de marzo del 2007, la Municipalidad Distrital de Pacaipampa emitió la Ordenanza Municipal (OM) N°. 0002-MDP-A. La Municipalidad Distrital de El Carmen de la Frontera mediante la OM N° 001-20007-MEDCF/A del 18 de abril del 2007. El 1° de mayo, la Municipalidad de Ayabaca publicó en el diario “El Peruano” la Ordenanza Municipal N° 003-2007-GLM-PFA. Finalmente, las tres municipalidades adoptan acuerdos de Concejo para establecer el 16 de septiembre del 2007 como la fecha de la Consulta. (Congreso de la República 2008)

⁸⁹ Una excepción fue la ONPE que no obstante manifestar que no intervendría en el proceso de consulta, señaló su validez, sustentada en la Ley Orgánica de Municipalidades y en la Ley de Participación y Control Ciudadano. (Jahncke y Meza: 103).

declarar de “interés nacional” la ejecución de veinte proyectos de inversión minera, incluyendo “Río Blanco”, flexibilizando las normativas para agilizar su ejecución. Dicho proyecto de ley fue finalmente archivado.

La Consulta Popular se realizó el 16 de septiembre del 2007. El 98.3% de los electores votó en contra del desarrollo de la minería en su región. La participación de los pobladores de los tres distritos convocados es estimada de forma distinta por los activistas y por el gobierno (Ver Tabla 2).

Tabla 2: Resultados de la Consulta Popular (2007) ⁹⁰							
Distrito	No (%)	Si (%)	N° Votos válidos	N° estimado Electores	N° estimado Electores no votantes	% ausentismo	% participación
Datos Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú							
El Carmen de la Frontera	73 (92.53)	2825 (2.5)	2898	5152	2254	43.8%	56.30%
Ayabaca	176 (93.48)	8294 (2.1)	8470	12578	4108	32.7%	67.30%
Pacaipampa	36 (99.4)	5868 (0.6)	5904	8395	2491	29.7%	70.30%
Total	285 (98.3)	16987 (1.7)	17272	26125	8853	33.9%	66.10%
Datos Presidencia Consejo de Ministros							
El Carmen de la Frontera	73 (92.53)	2825 (2.5)	2898	5152	2254	43.8%	56.30%
Ayabaca	176 (93.48)	8294 (2.1)	8470	17714	9244	52.2%	47.80%
Pacaipampa	36 (99.4)	5868 (0.6)	5904	8522	2254	30.7%	69.30%
Total	285 (98.3)	16987 (1.7)	17272	31388	14116	45%	55.00%

Mientras los primeros calculan una participación en la Consulta del 66.1%, la PCM calcula un 55%. Los resultados⁹¹ han sido utilizados como uno

⁹⁰ Fuente: De Echave et al (2009) p. 70. Formato modificado.

de los principales instrumentos que justifican la oposición de la población local a la explotación de “Río Blanco”.

Luego de que el entonces Primer Ministro Jorge Del Castillo acusara a los ronderos de obligar a la población a oponerse a la mina, y desconocer los resultados de la Consulta Popular; convocó a una Mesa de Diálogo el 27 de septiembre a realizarse en la ciudad de Piura. Luego de dos reuniones frustradas, una nueva fecha se fija, el 11 de octubre, donde las autoridades locales y dirigentes cuestionaron el Proyecto de Ley presentado por el Poder Ejecutivo, que contaba con el voto de respaldo del Consejo de Ministros.

El 29 de octubre se reinstala la Mesa de Diálogo que había quedado suspendida por casi un año y cinco meses. El 6 de diciembre el diálogo vuelve a suspenderse, luego de que el ex Premier cancelara la reunión que se llevaba a cabo en Ayabaca rechazando la solicitud de las autoridades ediles para incluir en la agenda los resultados de la Consulta Popular.

En febrero del 2008, se presenta la nueva razón social de la minera que pasa de Minera Majaz S.A. a Río Blanco Cooper S.A., bajo el control del Consorcio Zijin.

El día 23 de febrero, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) impuso una multa a Río Blanco Copper S.A. de 100 UIT⁹² por incumplimiento de compromisos establecidos en la EA del año 2003.

⁹¹ Fuente: Congreso de la República. “Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología” (2008). Elaboración propia.

⁹² Según Resolución de Gerencia General de Osinergmin 444-2008-1-OS/GFM. La multa ascendía a 350 000 nuevos soles.

OSINERGMIN instó a la empresa a presentar un Plan de Rehabilitación y adecuar sus actividades al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera.

El Congreso de la República también interviene en el conflicto mediante la Comisión de Pueblos Andinos, y Ambiente y Ecología. El 17 de junio del 2008, que aprobó por unanimidad un Informe⁹³ que respalda las conclusiones del Informe de la Defensoría del Pueblo (2006), los resultados de la Consulta Popular (2007) instando al Ejecutivo a considerar sus resultados, y la multa impuesta por el OSINERGMIN (2008). Además recomienda al MINEM definir una fecha para el cierre de operaciones de las exploraciones del proyecto.

El 29 de octubre, "Río Blanco Cooper" presenta al MINEM el Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIAsd) de su proyecto⁹⁴, documento que evalúa su viabilidad desde el punto de vista ambiental y social. Sin embargo, a la fecha de esta presentación, la empresa no había concretado el Plan de Rehabilitación de los daños durante su primera etapa de exploración. Se presentaron observaciones desde la sociedad civil⁹⁵ que se presentaron desde la Municipalidad Distrital de El Carmen de la Frontera- el 19 de noviembre del 2008- desde la Municipalidad Provincial de Huancabamba -el 20 de noviembre

⁹³ "Legalidad y Problemática de la Empresa Minera Majaz en los Territorios de las Comunidades Campesinas de Segunda y Cajas y Yanta en las Provincias de Huancabamba y Ayabaca en la Región Piura". Lima, 9 de mayo del 2008. Fuente: Todo Sobre Rio Blanco.

⁹⁴ Río Blanco Cooper S.A (2008)

⁹⁵ Se publicaron avisos en el diario oficial "El Peruano" y en "La República" (Edición Norte) y circuló la comunicación por una emisora radial local "Centinela" (identificada por gran parte de la población como "aliada" a la empresa minera) poniendo a disposición de la ciudadanía el EIAsd. Esto se ampara en el derecho de participación ciudadana que contempla el Reglamento Ambiental para las actividades de exploración minera (D.S. N° 020-2008-EM) y el art. 8 de las Normas que regulan el Proceso de Participación Ciudadana en el Subsector Minero (Resolución Ministerial 304-2008-EM/DM).

del 2008- y desde FEDEPAZ, el 24 de noviembre del 2008. El 27 de noviembre, la DREM Piura también presentó sus observaciones.

El 27 de diciembre, el diario oficial “El Peruano” publicó un Decreto Supremo emitido por el Ministerio de Defensa (DS 024- 2008-DE) que declara de “necesidad pública”, el desarrollo de la actividad minera en la frontera norte. Así, autoriza al Consorcio Zijin adquirir 27 concesiones mineras (que hasta entonces figuraban a nombre de la empresa Mayarí S.A.C) adyacentes a las 8 sobre las cuales ya tenía derechos. Río Blanco Cooper S.A. no llegó a levantar las observaciones presentadas al EIASd y finalmente la empresa desistió de su solicitud, según informe de la DGAAM del MINEM.

¿Qué relación se estableció entre la empresa y la población local? Luego de la creación de “comités de desarrollo”⁹⁶ como parte de la política de responsabilidad social de la empresa; desde el 2006, se registran intentos de creación de organizaciones integradas por personas afines a la empresa minera. Una de ellas fue la “Asociación Civil Frente de Unidad de la Comunidad Segunda y Cajas”, creada en diciembre del 2007, y que en marzo del 2008 formuló denuncias a 35 personas, entre dirigentes y asesores del Frente por el

⁹⁶ Según el Informe Anual de Monterrico Metals, la compañía apoyó el desarrollo de “community projects”. Reconoce que hasta que la mina no entre en operación, el impacto de su trabajo de desarrollo local es modesto pero puede significar mejoras en el nivel de vida de los locales. Entre las mejoras reportadas considera la provisión de agua limpia en caseríos, la construcción y mejora de escuelas y mantenimientos de vías y puentes. También difundió boletines con información del proyecto en los caseríos y dio talleres de información. (Monterrico Metals 2006). La forma de llegar a los caseríos y realizar estas actividades era mediante la formación de estos “comités de desarrollo”.

Desarrollo Sostenible⁹⁷, por delitos que incluían el terrorismo. Estas fueron finalmente archivadas en primera instancia por el Ministerio Público.

“... los comuneros ya empezaron a hacer una consulta en el 2007 entonces dijeron no a la minería... ya hubo el conflicto entre los mineros y los no- mineros, entonces ahí ya la gente se dividió, entonces hicieron un comité paralelo, de otro presidente de la comunidad paralelo... se llamaba el Frente [de Unidad]... entonces ya el otro comité paralelo se fue pues y esa gente ya pues quedó fuera... fuera del padrón comunal.” (Santos)

Otra organización paralela fue una ronda campesina provincial formada durante el año 2009 con supuestos vínculos con la empresa minera y cuyos dirigentes fueron convocados a una iniciativa de diálogo junto con representantes de la PCM y del Gobierno Regional de Piura. A continuación, extractos de dos pronunciamientos de la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Huancabamba al respecto:

“La Central Única Provincial de Rondas Campesinas lideradas por el Sr. Juan Alfonso Huayama Guerrero, en uso de sus facultades y de acuerdo a los estatutos, reglamento y Ley N° 27908 que establecen que cada periodo de mandato son de dos años, por lo que aclaramos a las autoridades locales , regionales y nacionales, no dejarse sorprender por minúsculo grupo coludido con intereses ajenos a las rondas campesinas y amparadas en su propio bienestar e intereses de extraños hacen creer que son representantes de los auténticos ronderos y campesinos que

⁹⁷ La denuncia del Frente de Unidad de la Comunidad Segunda y Cajas hacia unos 35 dirigentes sociales, autoridades locales y asesores del movimiento que impulsó la consulta popular fue una organización que se manifestó públicamente a favor de la explotación minera de la empresa Río Blanco Cooper SA. La acusación presentada ante la Fiscalía Provincial Penal de Piura los denuncia por delito de terrorismo. Organizaciones de la sociedad civil de alcance nacional como la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) y la Red de Municipalidades Rurales del Perú (REMURPE) se manifestaron en contra de una denuncia que consideraban sin fundamento. Este hecho es importante pues da cuenta que la atención en la sierra piurana como escenario de conflicto trasciende el ámbito local. Fuente: Todo Sobre Río Blanco.

actúan para defenderse de la injusticia del poder político y económico de los gobiernos de turno.” (Junio 2009)⁹⁸

“Aclaremos que el señor Duberly Martínez Bermeo que se hace pasar como presidente provincial de la central única de rondas campesinas de nuestra provincia, es un impostor que solo obedece a otros intereses económicos y no a los de nuestros pueblos; como sí lo es el señor y profesor Pedro Velasco García; elegido democráticamente en el Congreso Provincial de Rondas Campesinas de fecha 7 y 8 de agosto del 2010...” (Septiembre 2010)⁹⁹

La denuncia de la formación de organizaciones “paralelas”, aliadas a la empresa minera y del trabajo de una ONG (“Asociación Integrando”)¹⁰⁰, fueron los motivos de una movilización en el año 2009. La desactivación de estas organizaciones paralelas, el retiro de “Asociación Integrando”, así como nuestra experiencia en campo, evidencian que estas organizaciones no contaban con una fuerte base social que legitimara sus iniciativas y el potencial de movilización de las organizaciones con más tiempo.

En el último trimestre del 2009 se reportaron dos episodios de violencia, que dejaron como saldo cinco muertos. Esto aumenta la cifra total de fallecidos en este conflicto social a siete (Defensoría del Pueblo 2012).

La primera fue la incursión de un grupo de alrededor de 20 personas armadas a las instalaciones del campamento minero que provocó la muerte de

⁹⁸ Pronunciamento Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Huancabamba. Fuente: Comunicando Vida y Paz, junio del 2009.

⁹⁹ Fuente: Servindi. 22 de septiembre del 2010.

¹⁰⁰ Según el observatorio de conflictos minero de la Red Muqui, esta ONG que comenzó a trabajar en la zona en noviembre del 2008 regalaba semillas de trigo transgénico en Huancabamba y Ayabaca, y bajo la dinámica de venta de cosechas de los campesinos en exclusividad a la empresa Alicorp del Grupo Romero, a fin de que ellos acepten la realización del proyecto minero. El Grupo Romero suscribió un contrato de opción de compra del 20% del accionariado de Monterrico Metals, matriz de Rio Blanco Copper S.A. Además, el 10 de agosto del 2009, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) dio a conocer que la ONG Asociación Integrando no figura dentro de sus registros institucionales. (Fuente: Agua, Tierra y Vida).

dos guardias (Luis Gómez Vílchez y José Severino Zapata) y el administrador del campamento (Eduardo Ramírez)¹⁰¹. Río Blanco Copper S.A. abrió investigación fiscal a siete dirigentes de las rondas campesinas y de la comunidad campesina Segunda y Cajas por delito de homicidio calificado y daños agravados. Sin embargo, en mayo del 2012, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República confirmó el archivo definitivo de la investigación, luego del rechazo del recurso de casación interpuesto por la empresa ante la Sala Penal de Apelaciones.

Estas denuncias motivaron el envío de un contingente de 50 efectivos policiales a la zona para ejecutar órdenes de detención, que condujo al segundo acontecimiento trágico en el caserío Cajas Canchaque (distrito de El Carmen de la Frontera). El 2 de diciembre, en medio de un enfrentamiento con la Policía, fallecieron dos ronderos por impacto de bala (Vicente Romero Ramírez y Cástulo Correa Huayama), y seis personas resultaron heridas. El Ministerio Público informó que los comuneros recibieron los impactos de bala por la espalda. Hechos de violencia como este son conmemorados año a año, formando parte de una “memoria colectiva” del conflicto.

¹⁰¹ Dos días después del atentado en contra de la minera Río Blanco Cooper, Jian Wu (gerente general de esta empresa) descartó la intervención de los campesinos de Carmen de la Frontera en el ataque y deslizó la hipótesis de un acto terrorista para ahuyentar la inversión y provocar una desestabilización política. (La República, martes 3 de noviembre del 2009).

Foto 1: “Tributo a los mártires de la ecología y el medioambiente”¹⁰²



Así pues, luego del diálogo suspendido, el conflicto sigue activo no solo por la vigencia de la titularidad de Río Blanco Cooper S.A. sobre los denuncios mineros, sino también porque los activistas locales, muchas veces en coordinación con actores ubicados en escalas mayores que facilitan recursos y redes de información, actualizan el conflicto construyendo una “memoria colectiva” en torno a él.

En los últimos años (2010 - 2012), los acontecimientos principales fueron el lanzamiento de la campaña internacional “¿Minería en el paraíso? Zonas libres de minería” en septiembre del 2010¹⁰³, que abrió el debate en torno a la declaración de las provincias involucradas en el conflicto como zonas intangibles en vista de la vulnerabilidad de sus ecosistemas frente a proyectos de gran minería¹⁰⁴.

¹⁰² Fuente: “Mining in Paradise”

¹⁰³ Fuente: Servindi (22 de septiembre del 2010)

¹⁰⁴ La campaña se trata de una petición dirigida a representantes de la ONU, la Unión Europea, el Gobierno Peruano y la empresa minera. Enlace: Minería en el Paraíso.

Durante el año 2011, se han continuado realizando “marchas de sacrificio” y campañas de reforestación en la zona del campamento minero. En octubre, un grupo de personas opuestas al alcalde provincial de Huancabamba Ramiro Ibañez realizaron una marcha previa a sesión de rendición de cuentas. El alcalde responsabilizó a Río Blanco Cooper S.A. Esto demuestra que, aunque representen una minoría, existen también personas a favor de la empresa.

En diciembre, se discute con representantes del Gobierno Regional de Piura, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales, la propuesta de declarar a los “Páramos de Piura” como zona reservada. A diferencia de los gobiernos regionales liderados por César Trelles del Partido Aprista Peruano, esta comunicación con la autoridad regional se facilita en la gestión de Javier Atkins que incluyó una política de defensa del medio ambiente en su campaña (Ver Cap. 4). En el año 2012, el Frente establece reuniones con representantes estatales¹⁰⁵ para retomar el diálogo.

Afortunadamente, no ha habido más episodios de violencia ni muertes. Sin embargo, persiste la incertidumbre pues la empresa no ha perdido sus derechos de concesión y aún tiene una oficina en la ciudad de Huancabamba pese a que no está operando en la zona. Además, durante nuestra estadía en campo, nos dimos cuenta de que se hacen referencias cotidianas al conflicto

¹⁰⁵ Como la Vicepresidenta de la República y Congresista por Piura, Marisol Espinoza y Vladimiro Huaroc, Director de la Oficina de Diálogo Nacional de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), así como con la Defensoría del Pueblo, Dirección General de Minería (DGM), la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) y la Dirección General de Gestión Social (DGGS) del MINEM, el SERNANP, del Ministerio del Ambiente, y por diferentes Congresistas de la República. Dichas reuniones se establecieron entre los días 8 y 9 de agosto en la capital.

en las radios locales, y en eventos para recordar fechas significativas como los aniversarios de la Consulta Popular¹⁰⁶ y las conmemoraciones de ronderos fallecidos. Es un tema presente en toda asamblea de la comunidad campesina y en los congresos de las rondas campesinas, donde se realizan capacitaciones (algunas veces con la participación de ONGs) y se ratifica una postura en contra del proyecto, expresa en discursos, actas y pronunciamientos.

El conflicto además implica una lectura desde los actores para calificar a algunos comuneros o ronderos como “mineros” (o “coludidos”). Por su parte, la empresa minera ha intentado establecer el diálogo de manera unilateral con algunas municipalidades provinciales (Ayabaca y Huancabamba) y no a través del Frente por el Desarrollo Sostenible.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE MOVILIZACIÓN

Caracterizaremos los procesos de movilización presentes en el conflicto social “Río Blanco” con las herramientas conceptuales descritas en el marco teórico:

1). Una disputa por el acceso y control de recursos valorados por actores cuyos intereses se contraponen. De un lado, actores vinculados a los planes de expansión territorial de la industria extractiva que activan la aceleración de flujos de capital. Por otro, la sostenibilidad de bienes para la reproducción social (Bebbington 2007).

¹⁰⁶ La comunidad campesina de Segunda y Cajas, y la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Huancabamba organizaron el 12 de septiembre de 2011 una marcha de peregrinación, recuperación de la dignidad y territorio comunal, por la conmemoración del 4to aniversario de la consulta popular (2007). Fuente: Diario La República. 9 de septiembre del 2011.

2). Ideas en circulación que los activistas enmarcan para justificar la acción colectiva ante los participantes del movimiento social y ante otras audiencias. Estas ideas pueden ser heterogéneas entre sí pero tienen cierto traslape (Bebbington et al 2007b).

3). Estructuras organizativas locales y translocales, y redes formales e informales que permiten el involucramiento de los activistas en el movimiento y el (re)surgimiento de liderazgos. Dentro de las redes preexistentes, encontramos la organización de las rondas campesinas cuyas instancias distritales y provincial se reactivaron en el contexto del conflicto. El carácter transnacional de muchos conflictos (Bebbington et al 2007b) define la participación de actores como ONGs y redes de profesionales urbanos.

4). Constitución de identidades que se considera imprescindible en tanto capacidad de identificación con una causa y creación de un “nosotros” alrededor de ella. Esta identificación refuerza la solidaridad en el movimiento cuya contraparte es la polarización entre la población local y coerción de la disidencia. El ingreso de un proyecto minero es percibido como una amenaza pero también como una oportunidad para un sector, aunque minoritario, de la población.

5). La transgresión de los límites de compatibilidad del sistema es considerado por Melucci (1999) así como el desafío público a las élites (Tilly 1995) como una dimensión analítica de los movimientos sociales. En el Perú, las características de los conflictos actuales no representan una amenaza para el sistema (Panfichi y Coronel 2009), pero sí para la gobernabilidad. Algunas

condiciones como el endurecimiento del gobierno y la construcción de un espacio y agenda compartida entre actores sociales podrían dar a origen a un ciclo de protesta (ibid), situación que hasta el momento no se ha dado.

En nuestro caso, los procesos de movilización han supuesto la articulación de actores de las cuatro provincias potencialmente afectadas por el proyecto minero. En la reconstrucción de los acontecimientos, vemos que existe una coexistencia de repertorios de disrupción y estrategias de incorporación a los canales “institucionales” que regulan los mecanismos de representación y gobierno.

Como veremos en los siguientes capítulos, esta articulación en torno a *un* gran proyecto de minería no se ha traducido en la construcción de un proyecto político- electoral compartido. Esta forma de acción política sigue siendo territorial.

Nuestra propuesta general es mirar el conflicto social “Río Blanco” en función a los “procesos de movilización” que, aunque con acciones públicas intermitentes, han sido sostenidos desde el 2003. Durante este periodo, se han ido constituyendo actores sociales y políticos que desde el ámbito comunal van articulando actores de distintos espacios y escalas en base a una demanda puntual: la cancelación de un proyecto minero.

Esta articulación ha supuesto un conjunto de “inversiones organizativas” que implican tanto creación (en el caso de los Frentes) como la reactivación de redes pre existentes (organización de la ronda campesina provincial) para la

acción colectiva. Además, los marcos y discursos en circulación van construyendo en los actores locales una memoria colectiva alrededor del conflicto.

Siguiendo a Melucci (1999), para el análisis de los movimientos sociales hay que distinguir el análisis de la estructura del análisis de los procesos que explican el *qué está en juego* y el *cómo* de la acción colectiva respectivamente.

Como esta tesis se circunscribe al plano político, nos limitaremos al análisis de los procesos, aunque teniendo presente que estos se circunscriben a una contradicción estructural¹⁰⁷ definida por la expansión de los flujos de capital en territorios de uso predominantemente agrario.

Lo que está en juego en los procesos de movilización es el control sobre el destino de recursos que opone a una empresa y a una constelación de actores. El Estado es un actor heterogéneo con algunas organizaciones como el MINEM promoviendo proyectos extractivos mientras otras actúan observando sus prácticas respecto a los derechos de la ciudadanía (Defensoría del Pueblo) o la fiscalización ambiental (OSINERGMIN). Por constelación de actores entendemos a actores en una red de relaciones, ubicados en distintas escalas y cuyas interacciones dan forma al movimiento a través de sus

¹⁰⁷ Hay que tener en cuenta que no toda contradicción estructural se manifiesta en conflicto. En este sentido, la distinción entre contradicción estructural, conflicto y agencia que encontramos en Anthony Bebbington resulta útil (En: SEPIA 2010). Tomando los argumentos de Anthony Giddens el autor señala que mientras las contradicciones se dan en el ámbito de las estructuras (que existen de una manera desapercibida en la vida cotidiana y estructuran la vida social), los conflictos se dan en el ámbito de la acción humana e implican cierta reflexividad en los actores. Ello no implica que todo conflicto social sea reflejo de una contradicción estructural. Si bien las estructuras tienden a reproducirse, a veces se dé conflicto y cambio.

“inversiones organizativas” (Melucci 1999). Además, el Estado es la institución a la que se apela para dirimir el conflicto.

Dentro de los actores de estos procesos de movilización, encontramos no solo a organizaciones sociales, donde se destaca el papel cumplido por las rondas campesinas- que presentaremos en el siguiente acápite- sino también a autoridades locales cuyo papel no se ha limitado a acompañar las movilizaciones. Como vimos, los alcaldes emitieron ordenanzas que permitieron la organización de la Consulta Popular (2007). Además, integran el Frente por el Desarrollo Sostenible que, con la asesoría de activistas y ONGs, exige un reconocimiento como interlocutor válido ante el gobierno central. Cabe señalar que esta adhesión de las autoridades locales al movimiento es objeto de vigilancia desde las rondas campesinas. Por ejemplo, un ex alcalde del distrito de El Carmen de la Frontera, Ananías Velásquez, elegido en las elecciones del 2002 por el partido “Somos Perú” fue evaluado por los ronderos como colaborador de la empresa minera.

Los “repertorios” que se activan a través de estas organizaciones y redes del movimiento combinan la interrupción y la convención. Encontramos marchas (como las denominadas “marchas de sacrificio” hasta el campamento minero), paros y bloqueos de vías, redacción y difusión de pronunciamientos, campañas de incidencia en instituciones gubernamentales. Los actores locales, como en Tambogrande, cuentan con el soporte de redes de profesionales urbanos, ONGs y/o aliados internacionales que funcionan como “estructuras de

movilización” que facilitan acceso a recursos, información e influyen en las estrategias del movimiento.

Esta coordinación de actores ubicados en distintas escalas se evidenció en la organización de la Consulta Popular (16 de septiembre del 2007) donde participaron ONGs y observadores internacionales, como en el desarrollo de una propuesta de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) con el soporte técnico de la ONG Cooperación. Se inició en los primeros meses del 2008 en el distrito de El Carmen de la Frontera y concluye con la propuesta final aprobada por sesión extraordinaria del Consejo Municipal el 29 de mayo del 2010, mediante Ordenanza Municipal (N° 002- 2010/MDCF/S).

Los procesos de movilización además de expresar la adopción y recreación de repertorios, suponen también una continua construcción de una identidad colectiva definida por el conflicto. Los liderazgos y organizaciones son actores que enmarcan y actualizan el conflicto mediante una serie de actividades organizadas para conmemorar fechas significativas como los aniversarios de la Consulta Popular y las muertes de ronderos: *“para reafirmar el compromiso”*, como lo expresó un dirigente entrevistado. Durante nuestra estadía en Huancabamba, también notamos que el espacio de las radios locales es una plataforma importante desde donde se enuncia la incertidumbre respecto a la explotación minera y la posición de los actores locales mediante la difusión de noticias relacionadas al conflicto, entrevistas a dirigentes y emisión de spots las Municipalidades sobre temas como “la defensa del medio ambiente”.

El carácter translocal del conflicto genera un conjunto de campañas mediáticas dirigidas a otras audiencias. Aquí destaca el papel de ONGs para encuadrar demandas locales en marcos “universales” como los “derechos humanos” y la protección del medio ambiente.¹⁰⁸ Así, desde distintos repertorios se va sedimentando una “memoria” del conflicto, que dignifica sus luchas.

No podemos dejar de mencionar el componente de violencia y coerción presente. Según el informe titulado “Violencia en los conflictos sociales” elaborado por la Defensoría del Pueblo (2012), el conflicto social “Río Blanco” tiene, después del caso Bagua, el mayor saldo de víctimas, con 7 muertos entre los años 2005 y 2009. Esta violencia y en casos, represión de las autoridades si bien es un factor que puede inhibir la acción colectiva contenciosa y ser así un factor de desmovilización, también termina confiriendo a las luchas un componente “heroico” que refuerzan la solidaridad en el movimiento y lo dignifica ante otras audiencias. Por ejemplo, los ronderos que murieron en las movilizaciones y enfrentamientos con la PNP son hoy recordados como “*mártires de la ecología*”. En el caserío de Cajas Canchaque, donde producto de un enfrentamiento con la PNP murieron dos ronderos, la

¹⁰⁸ Identificamos dos campañas. La primera fue la exposición de fotografías como pruebas contundentes de las torturas que sufrieron en el año 2005 un grupo de campesinos y periodistas en manos de agentes de seguridad de la empresa minera. Acá se destacó el papel de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos que condujo la presión para reclamar justicia. Asimismo, se han realizado campañas en coordinación con ONGs como la denominada “Zonas libres de minería” que en espacios como el Congreso de la República ponían en debate si la expansión de las industrias extractivas, como la minería debían tener límites, y quienes los determinarían.

Municipalidad Distrital de El Carmen de la Frontera instaló una plaza con sus bustos y placas conmemorativas.

Foto 2: Plazuela en el Caserío Cajas Canchaque¹⁰⁹



¿Qué ideas han circulado en los procesos de movilización descritos? Según Bebbington y Humphreys (2009), en los debates sobre minería no se puede hablar de un solo tipo de ambientalismo. Usando su tipología como referencia podemos decir que en el caso de “Río Blanco” tenemos una suerte de *collage* de ambientalismos que combina: 1). Aspiraciones de conservación de ecosistemas justificando, por ejemplo, la necesidad de proteger los páramos andinos. 2). Discursos nacional- populistas que sitúan la crítica en quien controla y se beneficia de la explotación de recursos naturales “nacionales” (idea del “saqueo”). 3). Preocupación por el acceso a bienes (como el agua y la tierra) que permiten la reproducción social de las familias campesinas en Huancabamba.

¹⁰⁹ Foto tomada en la plaza del caserío Cajas Canchaque (El Carmen de la Frontera)

Esta distinción es analítica. En el discurso de un solo dirigente, podemos encontrar distintos tipos de ambientalismos como lo expresan las siguientes citas.

“ ... lo que piensan las rondas es que no solamente tienen que cuidarse de los grupos que de alguna manera venían robando su ganado o de los grupos que de alguna manera estaban abocados a hacer desorden dentro de una determinada localidad, hoy piensan de que las empresas mineras, las transnacionales, las grandes transnacionales están en ese camino de querer envenenar, querer destrozarse una reserva eh de biodiversidad que creemos es fundamental para la población ¿no?” (Enrique)

"Pero, al transcurrir ya el tiempo se dan cuenta de que no tienen que luchar contra el ladrón chico nada más sino ahora tienen que luchar contra un inmenso ladrón, que es el que te quiere arrebatarte tus tierras, quitarte tu agua, malograrte tu bosque, dejarte un hueco en el cerro y llevarse la riqueza que está ahí debajo, dejándote un ambiente contaminado" (Amadeo)

"...con la presencia de la transnacional que tenemos acá, la ronda en ese tiempo estuvo en grandes problemas por ejemplo la ronda también tiene por obligación y está normado de que la ronda, cuidar sus recursos naturales como es el líquido elemento que es el agua y ya, la flora y la fauna que tanta falta nos hacen para la subsistencia de la mina entonces cuando nace el proyecto Río Blanco acá los ronderos tratan de defender sus recursos naturales" (Arturo)

Es interesante notar que en las tres citas se expresa una redefinición de la función de la ronda en el contexto del conflicto. La ronda pasa de combatir al *"ladrón chico"* (el abigeo) al ladrón grande (la empresa minera).

A este collage de ambientalismos, se integra otro marco que responsabiliza a la empresa minera de la descomposición del tejido social y polarización de la población local.

“en aquellos tiempos fuimos una masa común y compacta pero sinceramente después ellos comenzaron a hacer cosas en contra de los dirigentes que ya los estaban sustituyendo a ellos en el cargo y eso no sé, sería que les molestaba que les quiten el cargo o no sé pero ellos hicieron otras alianzas y en este caso sí me toca referirme a la compañía o al proyecto minero Río Blanco... llegaron a tener una relación muy estrecha, de amigos, o de trabajo, podría llamar así y eso hizo que están ellos confabulados y por eso los llamo así de esa manera” (Rodolfo)

A continuación, presentaremos a las rondas campesinas como principal estructura de movilización de los actores locales en los procesos de movilización que hemos reconstruido.

3.3 LA ORGANIZACIÓN DE RONDAS CAMPESINAS EN HUANCABAMBA

Las organizaciones de rondas campesinas, comunidades campesinas y los Frentes han sido las principales estructuras de movilización locales. En la presente sección lo argumentamos no sin antes referirnos a otras organizaciones como la comunidad campesina de Segunda y Cajas y los Frentes.

La Comunidad Campesina de Segunda y Cajas fue reconocida en el año 1949. Según su estatuto (artículo 4), abarca una extensión territorial de 47396.06 hectáreas. Alberga a 33 caseríos en dos distritos de la provincia de Huancabamba: 24 caseríos de El Carmen de la Frontera 9 caseríos de Huancabamba. Sobre el número de comuneros empadronados (uno por familia), el presidente de la comunidad, Hilario Rojas nos contó que actualmente hay un aproximado de 2000 comuneros empadronados.

La comunidad campesina está inscrita en registros públicos desde el año 2004. Sus linderos están titulados como propiedad comunal, esto se realizó a través del PETT alrededor del año 1999¹¹⁰. Los campesinos acreditan sus parcelas mediante certificados de posesión que concede la Directiva Comunal, que se elige para períodos de dos años y está integrada por un presidente, un vicepresidente, un secretario de actas y otras secretarías.

Al preguntar por la relación entre la comunidad y la ronda campesina, los comuneros señalan que la comunidad sería “la matriz” o “la madre” de las demás organizaciones. De otro lado, la ronda campesina “fiscaliza” a la autoridad comunal o es convocada para “disciplinar” en caso de litigios como disputas por linderos entre poseionarios de parcelas o para labores de vigilancia durante las elecciones de la Directiva Comunal. A diferencia de la comunidad campesina de Quispampa (zona baja de Huancabamba), la comunidad campesina de Segunda y Cajas no cuenta con una ronda comunal, sino que alberga a tres subcentrales de rondas: Cajas Shapaya y, en la zona de montaña, la central de Hormigueros y El Carmen.

Los Frentes: Se trata de organizaciones que conectan a un conjunto de individuos y/o organizaciones articulados en torno a demandas concretas. Hemos descrito el caso del Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú como el de un colectivo que reúne a alcaldes de los distritos y provincias potencialmente afectadas por “Río Blanco” y organizaciones sociales (rondas y comunidades campesinas). Las provincias pertenecen a dos

¹¹⁰ Testimonio de Pablo (ex directivo de la comunidad campesina de Segunda y Cajas). El PETT es el Proyecto Especial Titulación de Tierras y Catastro Rural.

departamentos: Piura (Ayabaca y Huancabamba) y Cajamarca (Jaén y San Ignacio). Cuenta con asesoría y acceso a recursos facilitados por redes de profesionales y ONGs como Cooperación, Fedepaz, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, el Grupo Andes y la Comisión Episcopal de Acción Social.

El Frente por el Desarrollo se quiere legitimar como la única instancia intermediadora de las poblaciones locales que se oponen al proyecto minero “Río Blanco”. Ha realizado actividades de incidencia pública (comunicados en diarios en Piura, conferencias de prensa) así como establecido reuniones con autoridades estatales. Por ejemplo, mantiene un espacio de diálogo con el Gobierno Regional, facilitadas por la gestión de Javier Atkins, a través de la Gerencia de Recursos Ambientales y Gestión Ambiental. También se presentan como Frente cuando viajan delegaciones para entablar reuniones con distintas autoridades en Piura o en Lima.

Existen también otros frentes de alcance provincial. En Huancabamba, se creó el Frente de Defensa del Medio Ambiente de Huancabamba que tuvo un antecedente en un Comité de Defensa de la Ribereña del Río Huancabamba formado en junio del 2002 en el caserío de Laumache. Este Comité se opuso a la explotación minera que planeaba realizar la empresa LJB Normandy Mining Ltd. en territorios no comunales de Huancabamba. El actual alcalde provincial de Huancabamba, Ramiro Ibañez, fue presidente de este Frente. Su actual presidente es Pedro Aponte que quiere formar comités a nivel distrital del Frente.

A diferencia de la Comunidad Campesina se Segunda y Cajas, la “Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Huancabamba” (CUPRCH) tiene mayor extensión territorial pues está presente en todos los caseríos de la provincia y su estructura organizativa coincide con la organización territorial del Estado en caseríos (o su agrupación para las subcentrales), distritos y provincias. A diferencia de los frentes, las rondas campesinas no se han creado en coyunturas de movilización pues surgieron como una respuesta a una necesidad en un contexto de carencia.

Las rondas campesinas nacen en el año de 1976 en el caserío de Cuyumalca, provincia de Chota, departamento de Cajamarca, una región donde el abigeato llegó a ser una amenaza diaria para el sustento de muchas familias campesinas. La ronda fue la solución organizativa a ese problema. La experiencia de Cuyumalca se difunde y replica en otros caseríos de la provincia, otras provincias de Cajamarca y otros departamentos. A fines de la década del ochenta, una ronda campesina se había constituido en unos 3400 pueblos de cinco departamentos del norte peruano (Gitlitz 2013: 20).

En la provincia de Huancabamba, la experiencia pionera se dio en un caserío de la sierra alta: Huancacarpa, donde luego de una reunión impulsada por el teniente gobernador del caserío, se decide conformar una “ronda” para combatir el abigeato. Este problema se agudizaba por la incapacidad de las autoridades que ejercen funciones de vigilancia para atender las demandas de los campesinos.

Otra función atribuida a las rondas fue -y sigue siendo- la de intermediar las peleas en los caseríos. Así, ha logrado intervenir en disputas que podían llegar a la violencia física. Una de las situaciones más recordadas es el fin de las peleas durante las fiestas, donde no era raro que alguien muera, luego de peleas con arma blanca o machete. Las rondas campesinas también fueron adquiriendo funciones como las de resolver conflictos entre vecinos, entre familias e incluso al interior de ellas, surgidos por “chismes”, así como fiscalizar a sus autoridades locales.

La organización de Huancacarpa se replica en otros caseríos de la sierra de Piura, aunque originalmente bajo el nombre de “Comité de defensa de agricultores y ganaderos de la provincia de Huancabamba y Ayabaca”. Ello debido a que las acciones de las rondas eran consideradas como clandestinas y eso ponía en riesgo la seguridad de sus dirigentes. Algunos recuerdan a sus principales impulsores en Huancabamba, mencionándose los nombres de Román Tiburcio Torres (fundador de la Central Huancacarpa Alto¹¹¹), Moisés Correa y Loyso García. Encontramos que los tenientes gobernadores tuvieron un importante papel en la difusión de la ronda campesina en Huancabamba. Ellos intentaron pedir garantías a las autoridades estatales, quienes al negarse, los obligaron a actuar por iniciativa propia (Huber 1995: 92).

¹¹¹ El 14 de enero del 2013 fue reconocido por la Municipalidad Provincial de Huancabamba, concediéndole la distinción de “la Medalla de la Ciudad”. Según el documento del reconocimiento, Román Tiburcio “desarrolló un rol muy importante de manera desinteresada y voluntaria en el control del abigeato en el techo andino de nuestra provincia, siendo uno de los fundadores de la Gloriosa Ronda Campesina en el caserío de Huancacarpa que se creó en el año 1983, apoyando arduamente para lograr el reconocimiento legal, precisando que a la Central de Rondas Campesinas de Huancacarpa, se le denomina como cuna de la Institución Ronderil en nuestra provincia, labor al servicio de la justicia social del campesino y de protección del medio ambiente, que es digna de reconocer y felicitar”

Las rondas campesinas representaron una nueva forma organizativa si bien según Starn (1992) existiría una continuidad histórica en los mecanismos de vigilancia de las haciendas de Cajamarca. En la historia narrada de las rondas, no solo se rememora la lucha contra los ladrones de ganado sino también su re educación. Así, muchos ladrones terminaron siendo dirigentes en la organización. También se documentan los enfrentamientos con algunas autoridades locales. Principalmente, agentes policiales y fiscales que tranzaban con los abigeos. En Huancabamba, este antagonismo no fue tan marcado con en otros departamentos como Cajamarca y hubo también momentos de cooperación con la autoridad (Starn 1993).

Uno de los hitos más recordados por los dirigentes de rondas es el reconocimiento legal de su organización mediante la emisión de la primera Ley de Rondas Campesinas (n° 24571) promulgada el 24 de octubre de 1986 durante el primer gobierno de Alan García. Esta ley contaba con un solo artículo que definía a las rondas como “organizaciones destinadas al servicio de la comunidad y que contribuyen al desarrollo y a la paz social”. Se les prohibía tener fines partidarios en un contexto en el que los partidos tenían vínculos con organizaciones gremiales, sindicatos y otros movimientos sociales¹¹². Además, se les reconocía funciones en la defensa de sus tierras, cuidado de su ganado y demás bienes en cooperación con las autoridades. Esta protección legal sería un instrumento para defender la persecución de dirigentes de rondas.

¹¹² Starn (1992) describe las pugnas entre la izquierda y el Apra por el control de las federaciones de rondas campesinas de Cajamarca.

A partir de este momento, las relaciones entre ronderos y autoridades del orden estatal fueron tornándose menos conflictivas. Según Raquel Yrigoyen (2002) una consecuencia de la ley fue que los niveles de represión contra las rondas campesinas se redujeron. Al mismo tiempo, y en vista de que la ley estipulaba la necesidad de que los ronderos se acrediten ante las autoridades, los miembros del partido de gobierno, el APRA, solo acreditaban a las rondas según su afinidad al partido, fomentando divisiones e intensificando las pugnas con otros partidos.

En Huancabamba el partido que se impuso fue Acción Popular, mientras que la Comunidad Campesina de Quispampa¹¹³ tenía influencia de partidos de izquierda (Huber y Apel 1990). Fue Acción Popular el partido que lanzó la Central a nivel provincial. Si bien hubo intentos del aprismo de tener su cuota de poder en la organización, la división no era tan recordada en el caso de Huancabamba o al menos no fue reconocido en la dimensión de una crisis.

En Huancabamba, el predominio de Acción Popular en las rondas campesinas tuvo al APRA como principal contendor. No era raro que estos partidos buscaran a algún dirigente para integrar una lista de regidores para los gobiernos locales. Algunos recordaban alguna militancia partidaria durante los ochenta, especialmente como simpatizantes de “la lampa” (Acción Popular).

La relación con los partidos, en general, era recordada por los dirigentes entrevistados en términos de una instrumentalización de la organización de

¹¹³ En una reseña obtenida en nuestro trabajo de campo, que data de 1991, se recuerdan a dos figuras de la izquierda piurana (Elio Portocarrero y Luciano Castillo) como posibilitadores del reconocimiento oficial de la comunidad.

rondas. Las palabras “escalera” y “sillón” eran recurrentes en los testimonios. La ronda servía como “escalera” para que los políticos obtengan su “sillón”. Se representaba al político como alguien que solo se interesaba en la organización para aprovecharla en función de la población electoral que significa.

“[los partidos] han querido utilizar, de hecho han sido utilizados pero aquellos dirigentes que se han dejado utilizar han sido declarados personas traicioneras porque como persona, puedo... puedo entrometerme en la política pero no como organización, como dirigente, por eso yo me he cuidado, vienen aquí y yo digo ‘ah no señores, yo personalmente, personalmente puedo hacer lo que quiera pero no me confundan como dirigente así de esa forma’ pero otros se han dejado jalar” (Pablo)

Durante la década del noventa, lo que más se recuerda son programas sociales y apoyo a la agricultura durante los gobiernos de Fujimori, donde las municipalidades fueron importantes nexos del aparato asistencialista que promovía una relación directa del Ejecutivo con la población, especialmente de las periferias urbanas de Lima y zonas rurales.

"Había una serie de víveres que traían a donar a través de las instituciones, después en los colegios, las mismas municipalidades buscaban a la gente más pobre y les regalaban... trabajo social a través del municipio y enviaban de repente trabajadores o oficios a los tenientes de cada localidad y de acuerdo a eso seguramente se inscribían, hacían su padrón, se le notificaba y ya iban al municipio a recibir sus donaciones...."
(Víctor)

En el distrito de Huancabamba, se realizaron obras como: la creación de viveros comunales, la construcción de infraestructura de riego y la mejora de pastos y proyectos de reforestación a través del programa Pronamachs. El programa Foncodes contribuyó con la instalación de letrinas, mejora de

caminos, canales y abastecimiento de agua (Municipalidad Provincial de Huancabamba: 2004).

Si bien se reconoce las obras en los caseríos y “apoyos” a la agricultura durante los noventa, al mismo tiempo se mencionaron críticas respecto a la política asistencialista. Por ejemplo, al legado del sistema de trabajo por alimentos de los programas sociales y donaciones en las personas: *“la gente ha quedado mal acostumbrada”*.

“... enseñó a mal a la gente porque en anterior en obras como es limpieza de acequias, de caminos, ir a ayudar a parar una capilla era una costumbre que nosotros lo hacíamos desinteresadamente con nuestro fiambre pero en aquellos tiempos ya la arverjita, el arrocito...” (Jaime)

Al preguntar a los dirigentes de las rondas campesinas por momentos difíciles para la organización mencionaron el intento del gobierno fujimorista de *“manejarlas como instrumento político”*. La estrategia pensada fue transformar a las rondas campesinas en Comités de Autodefensa)¹¹⁴ para la lucha contra el PCP- Sendero Luminoso durante los años del conflicto armado interno.

Las rondas campesinas de Huancabamba se resistieron a ello y como consecuencia, muchos dirigentes fueron perseguidos. Sin embargo, en otros distritos de la provincia sí se llegaron a conformar algunos CAD como en

¹¹⁴ Los orígenes de los comités de autodefensa (CAD) respondieron a un contexto distinto al que propició la organización de las rondas campesinas en el norte del Perú desde 1976. Los CAD se constituyeron a partir de 1983 por iniciativa de las Fuerzas Armadas para combatir al PCP- Sendero Luminoso. Según Orin Starn (1993), estas rondas se conformaron en Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Junín y fueron inicialmente conocidas como "Comités de Defensa Civil" o “montoneros”. Frente a las crecientes críticas a los militares por forzar a los campesinos a entrar en la guerra, varios altos oficiales rebautizaron estos comités como "rondas campesinas" para sugerir, falsamente, que integraban el mismo movimiento del norte (:4-5).

Huarmaca, distrito ubicado al sur de la provincia y más conectado con Chiclayo, Jaén y San Ignacio que con la capital provincial, donde la CVR (2003) reportó más casos que en cualquier otro distrito de la provincia. El impacto de la violencia durante el conflicto armado interno pudo reducir o significar un obstáculo para el alcance provincial de la organización de rondas.

*“Me tocó ejercer el cargo de presidente de ronda en el primer período de Fujimori, fue un poquito duro porque decían que hay violencia, decían que el terrorismo pero el terrorismo lo hacía el mismo gobierno, las fuerzas del orden, entonces fue duro porque los dirigentes éramos perseguidos... por el campo escondidos...”
(Pablo)*

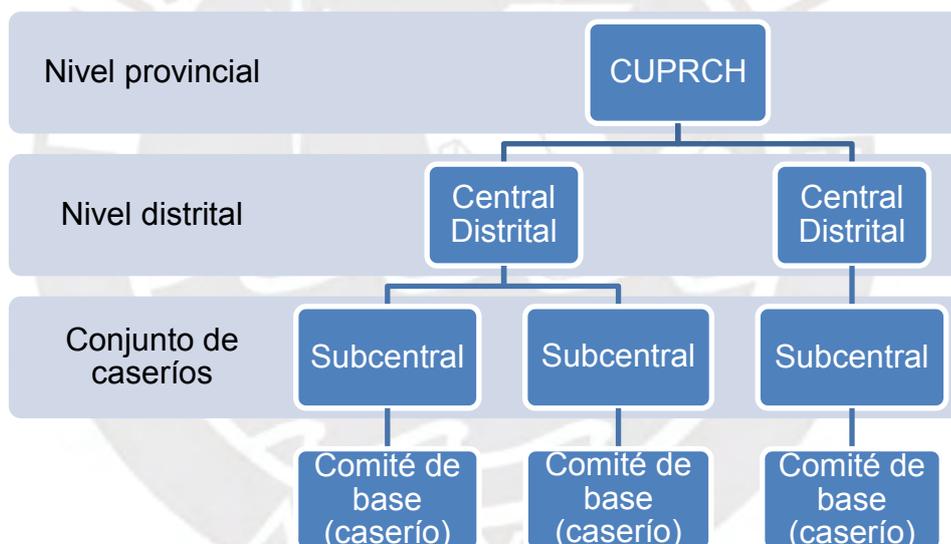
La Escala Provincial de las Rondas Campesinas

La centralización de las rondas en la provincia se produjo en 1985 con la elección de un “ganadero bastante acomodado, influyente y conservador” como presidente de la organización quien constituyó el primer Comité Ejecutivo Provincial con seis cargos. Este fue un arduo trabajo que implicó la construir una instancia de representación de las rondas de Huancabamba ante la burocracia oficial. Además se impulsó la creación de comités en todos los caseríos (Huber 1995: 98- 9).

La sede de la Central Provincial ha ido cambiando. Inicialmente fue en Huancacarpa, primer caserío donde se formó una ronda. Luego, la sede fue en Shapaya, ubicado a media hora de la capital, donde se formó la segunda subcentral de rondas a nivel de la provincia. Hoy, la sede se encuentra en la ciudad capital de Huancabamba.

La ronda campesina hoy en día es la organización de mayor raigambre territorial en la provincia de Huancabamba. Se estructura en distintos niveles: a nivel de Comité (por cada caserío), de Subcentral (reuniendo comités de caseríos próximos), Centrales (que agrupan subcentrales o han adquirido ese estatus como la Central de Huancacarpa, por ser la “fundadora”), Centrales Distritales y de la Central Provincial. Cada comité y central se rige por su propio estatuto y cuenta con una directiva que por lo general, se renueva cada dos años.

Gráfico 2: Estructura de la CUPRCH



Cabe señalar que la ronda de la comunidad campesina de Quispampa no está afiliada a la Central Única Provincial por diferencias que pueden rastrearse desde la influencia que la izquierda tuvo en dicha comunidad durante los ochenta¹¹⁵. La central comunal de Quispampa sigue sin estar afiliada a la Central Provincial. Además, algunos dirigentes nos mencionaron

¹¹⁵ Al respecto, ver Huber 1995: 103- 107.

que en esta comunidad de la parte baja del distrito de Huancabamba se concentraron las primeras muestras de apoyo al proyecto minero. La elección de la última Directiva Comunal de Quispampa fue evaluada positivamente por los dirigentes del movimiento ya que se trataría de una directiva que trataría de deslindar con la conducción de directivas previas, asociadas a un apoyo al proyecto minero.

La Central Provincial es identificada como la máxima instancia en la resolución de conflictos que no se pueden resolver en los comités de base o subcentrales. A partir del conflicto, se le reconoce una función de “bajar a los caseríos” y capacitar a las rondas campesinas en leyes que conciernen a las rondas campesinas, la Constitución, la redacción de cartas y documentos y desde el contexto del conflicto social, capacitaciones sobre temas vinculados al “medio ambiente”.

Hay cierta diferenciación social de los dirigentes según la escala de representación. En los niveles distrital y provincial es común encontrar dirigentes con experiencias de educación profesional y migración, a diferencia de los presidentes de ronda de los caseríos. Esto no es novedad, ya que también entre los primeros promotores de la organización de rondas campesinas encontramos profesores y algunas veces, a los ganaderos más pudientes. Por ejemplo, las últimas tres dirigencias de la Central Provincial han estado presididas por personas provenientes de los distritos de Huancabamba o El Carmen de la Frontera, justamente los distritos que recibirían los mayores impactos del proyecto “Río Blanco”. Uno de ellos ha sido ex alcalde de El

Carmen de la Frontera (Alfonso Huayama) y los otros dos son profesores (Pedro Velasco y Arcenio Guevara). Esta “apropiación” de la dirigencia provincial por personas que provienen de solo dos de los ocho distritos de la provincia tiene su razón en la centralidad del conflicto social en la zona, pero introduce limitaciones en el alcance provincial real de la central por su carácter territorializado.



CAPITULO 4: GOBIERNO LOCAL EN HUANCABAMBA

Cuando hablamos de historia regional en la sierra de Piura en la primera mitad del siglo XX, encontramos que la izquierda a través del Partido Socialista del Perú (PSP) fue un actor político protagónico. Este partido fue fundado por Luciano Castillo, Hildebrando Castro Pozo, Alberto Arca Parró y Sinfonso Benítez en 1930 luego de salir del Partido Socialista (posteriormente Partido Comunista del Perú) por su oposición a su adhesión a la Tercera Internacional así como a la dirección que Eudocio Ravines imponía al partido. La línea del socialismo del PSP era de corte más reformista. En 1931, participó en el Congreso Constituyente con cuatro representantes que al año siguiente, en febrero de 1932, fueron expulsados por su protesta por la declaración de estado de emergencia y por la proscripción del PAP por Sánchez Cerro (Ameringer 1992: 523). La principal base del PSP estaba constituida por las federaciones de obreros petroleros de Talara.

Entre los años 1930 y 1940, estos cuadros socialistas actuaron como asesores y abogados en las luchas de ‘colonos’ y ‘yanaconas’ de las haciendas en Piura para mejorar y reglamentar sus condiciones de trabajo¹¹⁶, organizando comités de base. Sin embargo, debido a ciertas fracturas en el partido, a lo que se sumó la muerte de Hildebrando Castro- Pozo en 1945¹¹⁷, el PSP perdió

¹¹⁶ Los campesinos en la sierra de Piura no llegaron a cuestionar el régimen de hacienda ni el sistema de tenencia de la tierra (Apel 1996: 32). Sus demandas incluían la abolición de los trabajos gratuitos, una jornada de 8 horas, pago de jornal, mejoramiento y reglamentación de las condiciones de trabajo, quejas en cuanto a abusos y represalias... (íbid)

¹¹⁷ Hildebrando Castro-Pozo nació en Ayabaca en 1890. A partir de 1911 estudió Derecho en San Marcos y forma parte del grupo “Juventud” que desarrolló las primeras luchas por la reforma universitaria y dentro de “La Liga Estudiantil”, promocionando la implantación de la jornada de ocho horas. Desde 1919 trabaja como auxiliar en el Estado en organizaciones como el Ministerio de Fomento. Llegó a ser el Jefe

influencia entre los campesinos de la sierra de Piura. Esto se vivió particularmente en la provincia de Ayabaca ya que los socialistas casi no intervinieron en las haciendas del valle de Huancabamba (Apel 1996).

Décadas después, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)¹¹⁸, el APRA rebelde influido por la Revolución Cubana (1959), instala en la sierra de Ayabaca un frente guerrillero en el año 1964 denominado “Frente Manco Cápac” que integró a ex apristas, estudiantes y a algunos campesinos. Sin embargo, los campesinos miraron con desconfianza el trabajo político de los insurgentes pues la demanda por tierra no era asumida como una de sus reivindicaciones. Ciertamente, la mayor parte de los campesinos eran dueños de parcelas pequeñas y no tenían problemas para comercializar sus productos en Ayabaca y Sullana¹¹⁹.

Estas experiencias de la izquierda y su relación con los colonos y parcelarios de la sierra piurana expresan coincidencias y desencuentros entre las aspiraciones programáticas de los militantes de partidos de la izquierda revolucionaria y los intereses e ideas de los campesinos. Mientras los socialistas jugaron un papel importante como asesores de las reivindicaciones,

de la Sección de Asuntos Indígenas. Además, brindó asistencia legal en el Comité Pro-Derecho Indígena Tahuantinsuyo. Fue deportado en 1923 por su oposición a la reelección de Leguía. Falleció en 1945. (Franco 1989)

¹¹⁸ Los orígenes del MIR se sitúan en el rechazo de la “izquierda aprista” trujillana - expresado en la IV Convención del PAP (octubre 1958) - a las concesiones que la “convivencia” imponía al partido. Este núcleo, dio origen al “Comité de Defensa de los Principios” y luego al “APRA Rebelde” que se definía como una "organización autónoma para la realización del ideario aprista". En noviembre de 1960 se transforma en el MIR, adoptando una identidad guerrillera y pro campesina, inspirada por la Revolución Cubana. (Renique 2006: 82 - 84)

¹¹⁹ Rendón, Silvio (2011) “1965: insurgencia en las Huaringas”. Citando a Moya, Reynaldo (2003). Breve Historia de Piura. Tomo XII. La República 1953 – 1980. “La Guerrilla en Ayabaca”. Enlace: <http://grancomboclub.com/2011/04/1965-insurgencia-en-las-huaringas.html>.

con particular intensidad en los años 34 y 35 (Apel 1991), la insurgencia del MIR, expresa más bien, el escepticismo de los campesinos parcelarios de Ayabaca frente al llamado a la acción guerrillera. De manera distinta a las reivindicaciones en otras regiones del país como el sur andino, los colonos piuranos no contemplaron dentro de su horizonte de demandas un cuestionamiento radical al sistema de propiedad de la tierra.

En el escenario post reforma agraria, García Sayán (1982) menciona casos de tomas de tierras a Cooperativas Agrarias¹²⁰ de la parte baja de la provincia de Huancabamba por parte de campesinos eventuales y sin tierras, mencionando alguna presencia del partido “Vanguardia Revolucionaria”¹²¹. No hemos encontrado referencias similares para la parte alta de Huancabamba.

4.1 ALTERNANCIA PARTIDARIA: ACCIÓN POPULAR Y EL APRA (1980- 95)

Durante la década de los ochenta y noventa, muchos campesinos que empezaban a ejercer su derecho a elegir a sus autoridades locales y poder ser elegidos, vivían también entre los flancos de la asonada senderista y las estrategias antisubversivas de las Fuerzas Armadas, que significó pérdidas físicas y la descomposición de estructuras de autoridad local.

En la provincia de Huancabamba, la CVR (2003) reporta entre 1989 y 1997 seis asesinatos a autoridades locales como presidentes de ronda y tenientes gobernadores, perpetuados por integrantes del PCP- Sendero

¹²⁰ La Cooperativa “7 Fundos Unidos” y la Empresa Comunal “Andanjo. “... la necesidad de tierras por parte de los campesinos y el abandono de éstas por las cooperativas constituyeron los acicates fundamentales para la acción” (Sayán 1982: 39)

¹²¹ Organización política de tendencia maoísta de la “Nueva Izquierda”, creada en 1965.

Luminoso. Ello fue parte de una política sistemática dirigida a eliminar autoridades cuya legitimidad no se originara de la consigna del partido. Por su parte, efectivos del Ejército y agentes policiales fueron responsables de seis casos de detención y tortura a autoridades y dirigentes locales, absueltos luego de pasar años en prisión (Ver Anexo 3).

Como se aprecia en la Tabla 3, los distritos más afectados por la violencia según el número de casos reportados fueron Huarmaca¹²² y Sondorillo, ambos al sur de la provincia. En el distrito de Huancabamba, se registran dos asesinatos a autoridades locales por organizaciones terroristas entre los años 1994 y 1995 donde los agentes del Estado fueron los principales agentes de violencia. En el distrito de El Carmen de la Frontera, comprendido en el ámbito de estudio de nuestra tesis, no se registran hechos de violencia.

Distritos	Estado	PCP- SL	MRTA	OTNI ¹²³	Total
Huancabamba	15	3	0	3	21
Canchaque	6	0	0	0	6
Huarmaca	29	17	1	1	48
San Miguel del Faique	11	2	0	0	13
Sondor	5	1	0	0	6
Sondorillo	32	3	0	0	35
Total	98	26	1	4	129

Aún a pesar de las limitaciones del conflicto armado interno, la democratización de la década del ochenta abrió ventanas de oportunidad para

¹²² Huarmaca es el distrito de mayor extensión territorial y con mayor conexión con Jaén, San Ignacio en Cajamarca y con el departamento de Lambayeque.

¹²³ Organización terrorista no identificada.

que los partidos puedan movilizar a sectores de la población y competir electoralmente en distintos niveles de gobierno.

¿Qué partidos llegaron al gobierno local en Huancabamba? Durante los ochenta y hasta 1995, los partidos que se alternaron en los gobiernos provinciales fueron Acción Popular (AP) y en menor medida, del APRA. En el siguiente cuadro, vemos que de 1981 a 1995, tenemos cuatro gobiernos de AP y uno del APRA. Ello tiene correlato con el predominio de Acción Popular en las rondas campesinas durante los ochenta. Durante dicho período, Izquierda Unida (IU)¹²⁴ no llega al gobierno local¹²⁵ en Huancabamba a diferencia de la provincia vecina de Ayabaca, con un total de tres gestiones (1983- 1985, 1989-1992 y 1993- 1995).

Apellidos y Nombres	Partido o Lista Independiente	Período
Ramírez Saavedra, Víctor Modesto	Acción Popular	1981-1983
Ramírez Saavedra, Víctor Modesto	Acción Popular	1984-1986
Elera Alverca, Leoncio Genaro	APRA	1987-1989
La Torre Meléndez, Carlos Augusto	Acción Popular	1990-1992
Ramírez Ocaña, Jorge Domingo	Acción Popular	1993-1995
Ramírez Saavedra, Víctor Modesto	L.I. N° 11	1995-1998
Zurita López, Edmundo	Vamos Vecino	1999-2002

Estos partidos funcionaban vinculándose a familias asentadas en el casco urbano en la capital de la provincia. Los dirigentes entrevistados

¹²⁴ Por ejemplo, en 1983 se presenta en las elecciones municipales provinciales compitiendo con Acción Popular, el Apra y el PPC, quedando en último lugar. En 1986 solo llega al 16.8% de los votos válidos. En las elecciones del 89 y 93 tampoco tuvo éxito.

¹²⁵ “Izquierda Unida era un partido que acá en Huancabamba tenía poca trascendencia pero de todas maneras, ahí estaba, había candidato” (Germán).

recuerdan que el poder que tenían estas familias reposaba en una base económica sustentada en la acumulación de propiedades bajo la forma de rentas y no de capital.

Cabe señalar que Huancabamba es una provincia donde no hubo predominio de la gran propiedad agraria. El patrón de propiedad de la tierra era el de haciendas medianas y pequeños fundos (cuyos dueños radicaban en Piura o Chiclayo), que fueron compradas por campesinos comuneros o adjudicadas a “grupos campesinos”. Luego de la Reforma Agraria (1969), tampoco se generó alguna élite económica local debido a que la provincia permaneció poco articulada a circuitos mercantiles.

En los siguientes testimonios se narra el monopolio de gobierno de los “de la ciudad” como una situación pasada. El cambio es asociado a la extensión de la escolaridad, a los padres campesinos que “*mandan a sus hijos a estudiar*” en un contexto de mayor cobertura educativa en las zonas rurales.

“Los partidos que habían antes, Acción Popular, el APRA, ellos lo veían que nosotros teníamos un poco venir a implorarles ¿no? que eran los de poder, pudientes, gobernantes, avasallados de la ciudad que solamente podían gobernar, entonces el campo se dio cuenta como ya te lo mencionaba con sus hijos mandándolos a estudiar” (Amadeo)

Sin embargo, en algunos testimonios encontramos que se recuerda una identificación de Acción Popular hacia el campesinado y sus intereses que podría asociarse con la influencia del partido en las rondas campesinas durante

su formación. No era raro que Acción Popular o el APRA buscaran integrar a algún dirigente de centrales de rondas campesinas en su lista de regidores.

El APRA llegó a ganar la alcaldía provincial en el año 1986, un año después de la victoria de Alan García en las elecciones presidenciales, que obtuvo mayores porcentajes en zonas rurales; pero quizás también por la ideología nacional populista que enarbolaba el APRA durante su campaña electoral y primeros años de gobierno (1985- 1987).

“...quien más si logró tener respaldo y aceptación fue Acción Popular y la mayoría de gente campesina se acordaba de su lampa, y su lampa, su lampa... cosa que no pasó con el APRA, el APRA no sé... le tenían una especie de rechazo porque creían que el tema del APRA era solamente para los pueblanos, para los costeños, uno poco de este modo discriminaban a la gente campesina” (Alejandro)

En el distrito de El Carmen de la Frontera, luego de dos periodos de gobierno de Acción Popular a cargo de Santiago Adrianzén Peña (1980- 1983 y 1984 – 1986), llega Alfonso Huayama a la alcaldía por el APRA, postulando con el mismo partido en las dos elecciones distritales subsiguientes (1989 y 1993) quedando en segundo lugar en ambas oportunidades y regresando a la alcaldía Santiago Adrianzén Peña (Acción Popular). Hasta el año 1995 y al igual que en el nivel provincial, los representantes locales de AP y el APRA se alternan en el municipio distrital de El Carmen de la Frontera, y con un solo candidato por cada partido. Izquierda Unida participó sin éxito en tres elecciones (1986, 1989 y 1993).

Tabla 6: Alcaldes del distrito de El Carmen de la Frontera (1981- 2002)		
Apellidos y Nombres	Partido Político o Lista Independiente	Período
Felipe Santiago Adrianzén Peña	Acción Popular	1981-1983
Felipe Santiago Adrianzén Peña	Acción Popular	1984-1986
Alfonso Huayama Guerrero	APRA	1987-1989
Felipe Santiago Adrianzén Peña	Acción Popular	1990-1992
Felipe Santiago Adrianzén Peña	Acción Popular	1993-1995
Alfonso Huayama Guerrero	L.I. 11 Somos Huancabamba	1995-1998
Alfonso Huayama Guerrero	Vamos Vecino	1999-2002

Los años de alternancia entre el APRA y AP en el gobierno local coinciden con dos procesos. En primer lugar, entre 1980 y 1990, coinciden con dos gobiernos en democracia: el segundo gobierno de Fernando Belaúnde Terry (AP) y el primero de Alan García Pérez (APRA). En segundo lugar, coinciden con el contexto de creación y extensión de las rondas campesinas en Huancabamba, donde los tenientes gobernadores que conocían la experiencia en Chota (Cajamarca) jugaron un papel importante. Ello tenía sentido pues los tenientes gobernadores son los representantes del Ministerio del Interior, a quienes se les delega la función de garantizar la seguridad en los caseríos. En un contexto de “caos social” y desconfianza frente a las autoridades como la Policía Nacional y algunos prefectos y gobernadores, los tenientes gobernadores fueron los más entusiastas en la organización de los campesinos en rondas como una manera eficaz para resolver el problema del abigeato.

“... algunos líderes, más que nada tenientes gobernadores que veían frustrado su trabajo, su labor diaria que ellos realizaban porque bueno, los amigos de lo ajeno, los amigos que se dedicaban a robar eh ya no lo hacían quizás por las noches también empezaron a hacerlo por el día y el caos social que esto significaba para la población es que se reúnen...”
(Enrique)

Estos procesos expresan una relación de proximidad¹²⁶, tensiones y desencuentros entre campesinos ronderos y agentes estatales y partidarios más que la emergencia de la ronda campesina como una organización autónoma respecto al Estado. Con respecto a la tensión entre partidos y organizaciones de rondas, Huber y Apel (1990) encontraban para el caso de Huancabamba *“fuertes tendencias de los diferentes partidos políticos a utilizar la organización para sus fines partidarios”*. En este sentido, la decisión de los comuneros de Quispampa de no afiliarse al Comité Provincial de Rondas y crear una central propia se explica en las pugnas entre agentes partidarios más que en una voluntad de autonomía comunal. Un ex presidente de la comunidad campesina de Quispampa nos contó que la *“propuesta izquierdista”* comenzó entre los años 1983 y 1984 y duró hasta 1989. Desde ahí se impulsó la formación de un “Comité de defensa de bienes patrimoniales y seguridad social” que fue la denominación temporal de la ronda campesina para evitar que sea considerada “clandestina”.

Muchos dirigentes entrevistados recordaron los intentos de los militantes de partidos, especialmente del APRA y Acción Popular, para integrar en su lista de regidores a líderes de las rondas campesinas: *“Se decía vamos a ganar al presidente de ronda de tal caserío para nuestra política y que todos voten por nosotros”*. Esta sería una estrategia para captar el voto de los campesinos así como para extender la presencia territorial de sus partidos.

¹²⁶ Orin Starn (1993) señala que en Huancabamba a diferencia de otras regiones, es donde se puede encontrar más ejemplos de cooperación entre rondas y autoridades locales.

“...los partidos nos interesábamos siempre en llevar a un representante de las rondas, te lo digo y te lo confieso... en ese tiempo no como ahora que están muy politizadas, jugaban un papel muy preponderante en esos tiempos, tal es así de que el APRA llevó al presidente de las rondas, nosotros como Acción Popular buscábamos los líderes de las rondas para tener presencia en el campo” (César).

Si bien la relación entre partidos y rondas campesinas a través de sus dirigentes (presidentes de centrales) no llega a desactivar la organización provincial¹²⁷; esta sí fue un campo de disputa para los partidos, especialmente en tiempos de campaña electoral. El reclutamiento de los líderes ronderos en función de su capacidad de arrastre de votos evidencia la personalización de la política como un elemento presente desde entonces.

4.2 LA VICTORIA DE LOS INDEPENDIENTES

Como manifestación de un proceso nacional, en Huancabamba - a partir de las elecciones de 1995 - militantes de partidos como el APRA y Acción Popular se desvinculan de estos y forman movimientos “independientes” o se articulan en organizaciones electorales creadas por Alberto Fujimori, como “Vamos Vecino”.

Víctor Ramírez Saavedra, ex alcalde de Huancabamba por Acción Popular (1981- 1986), gana las elecciones de 1995 en una ajustada competencia con otras dos listas “independientes”¹²⁸. En dicha elección,

¹²⁷ Es en Cajamarca, donde encontramos más historias de división –“divisionismo” como dicen los ronderos- por pugnas entre partidos como el APRA y los partidos de izquierda, especialmente Patria Roja.

¹²⁸ Este alcalde posteriormente postula con otros partidos o movimientos como “Somos Perú” (1998 y 2002) y más recientemente con “Obras + Obras” (2006 y 2010), sin llegar nuevamente a ganar.

ninguna de las tres propuestas que encabezaron los resultados obtuvo más del 25% de los votos válidos.

La segunda mitad de la década de los noventa coincide también con la división de partidos. Un dirigente de Acción Popular, nos contó que muchos militantes que salieron de su partido crearon o integraron comités de otros partidos (Somos Perú, Unidad Nacional) y movimientos.

En 1998, se da un cambio en el perfil de autoridad en la provincia. De profesionales o comerciantes residentes en el casco urbano de Huancabamba, se empiezan a presentar listas encabezadas por candidatos de otros distritos de la provincia. Ese año ganó un candidato procedente del distrito de Lalaquiz, Edmundo Zurita¹²⁹. Se trata de ex militante aprista (1970- 1998)¹³⁰ e ingeniero con experiencia laboral como asesor agropecuario en municipalidades.

Zurita fue candidato por “Vamos Vecino” que en las elecciones de 1998 ganó en otras 568 jurisdicciones distritales del país. Esta organización política fue creada para adherir lealtades locales con miras a la segunda re elección de Alberto Fujimori, utilizando recursos del Estado¹³¹ y en vista de que el fujimorismo nunca contó con organización partidaria. Uno de los principales

¹²⁹ Con estudios universitarios en ingeniería agrónoma en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Al igual que Víctor Ramírez, Edmundo Zurita intentó sucesivamente regresar a la alcaldía provincial con movimientos independientes en dos oportunidades (2002 y 2006). En el 2010, pretende llegar a la alcaldía distrital de Lalaquiz sin mejor suerte.

¹³⁰ Muchos de los “independientes” cuya proliferación encontramos en la década del noventa, fueron militantes de partidos con cada vez mayores dificultades de representación (Fuente: JNE. Infogob).

¹³¹ Las denuncias al respecto se realizaron en distintos puntos del país y Piura y Huancabamba no fueron la excepción. Así, las autoridades locales aprovechaban algunos eventos para respaldar la candidatura de Alberto Fujimori y continuidad del régimen. En el caso de Edmundo Zurita, se denunció la organización de un mitin por el Día Internacional de la Mujer en el que el alcalde fue acompañado en el estrado por el candidato oficialista al congreso Freddy Aponte Guerrero y la Coordinadora de Vamos Vecino en Piura, Violeta Ruesta (Fuente: JNE. Infogob).

operadores de “Vamos Vecino” fue un colega de Alberto Fujimori de la Universidad Nacional Agraria de La Molina: Absalón Vásquez, ex militante aprista que volcó su experiencia partidaria en la formación de esta organización.

Todo esto se enmarca en la “década de la antipolítica”, signada por la crisis de partidos y con amplios sectores de la población que podían prescindir de esquemas partidarios de representación durante un gobierno que promovía una relación “directa” con la población. Esto fue posible por la presencia de operadores políticos -muchos ex militantes de partidos- que se relacionaban con el gobierno central a través del Ministerio de la Presidencia y de la mano de una política social de corte asistencialista que fue uno de los principales factores de arraigo de la práctica y discurso fujimoristas en zonas rurales.

Para el distrito de El Carmen de la Frontera tenemos una situación similar: candidatos desvinculados a sus partidos de origen (APRA o Acción Popular) que participan en elecciones encabezando listas independientes. En el distrito de El Carmen de la Frontera, al patrón de alternancia partidaria entre Acción Popular y el APRA hasta 1995, se suma la presencia de un asentado personalismo: tan solo dos personas gobiernan en ese período, que se extiende incluso hasta el año 2002 (Ver Tabla 6).

En la elecciones de 1995 las listas “independientes” llegan a presentar más candidatos que los partidos, marcando un punto de inflexión. Alfonso Huayama gana las elecciones con una lista independiente denominada “Lista Independiente Nro 11 Somos Huancabamba”. En la contienda electoral de

1998, Huayama Guerrero es reelecto por “Vamos Vecino”, dejando atrás las tres postulaciones sucesivas representando al APRA.

4.3 “AHORA TENEMOS ALCALDES QUE VIENEN DEL CAMPO”

Con el retorno a la democracia luego del fujimorismo y a cambios en la legislación respecto a la descentralización se convocan a nuevas elecciones municipales y regionales para noviembre del 2002.

En Huancabamba, Valentín Quevedo Peralta es elegido alcalde provincial por el partido “Lista independiente Poder Agro Industrial Campesino” con el 17.44% de los votos válidos en una elección donde el voto se fragmentó entre diez listas. Quevedo ganó por un escaso margen de diferencia respecto al segundo lugar (el ex alcalde Víctor Ramírez, Somos Perú, con el 1.328%) y al tercer lugar (otro ex alcalde, Edmundo Zurita, Movimiento Desarrollemos el Campo y la Ciudad, con el 4.023%). A diferencia de estos, el alcalde electo era un novato en política y sin experiencia alguna en gestión pública.

Valentín Quevedo, de entonces 62 años, nació en el caserío de Corazón de Jesús, ubicado en la zona de Quispampa del distrito de Huancabamba. No llegó a cursar estudios secundarios (*“era un hombre que no tenía estudios... solamente primaria creo que tenía”*) y se dedicó al transporte de productos de Huancabamba. El desarrollo del transporte, facilitado por la habilitación y mantenimiento de vías carrozables y carreteras, ha sido fundamental para la comercialización de productos agrícolas y ganaderos de los caseríos en el mercado de Huancabamba y desde este al comercio interdistrital (Canchaque,

Palambra, San Miguel del Faique), interprovincial (Chulucanas, Piura, Sullana, Talara), y extra regional, en especial con Chiclayo. El incremento de la actividad de transporte ha contribuido asimismo, con especial énfasis desde de los años noventa, al consumo de “bienes salarios” en la canasta campesina (atún, aceite, leche enlatada, arroz, entre otros) desde Piura y Chiclayo (Ordinola 2001).

La figura del transportista- comerciante no es muy popular entre los campesinos debido a los casos de arbitrariedad en la asignación de costos de transporte, que intensifican la asimetría entre intermediarios y pequeños productores. A contracorriente de esa imagen del intermediario como “abusivo”, en las entrevistas se describe a Valentín Quevedo como una persona que demostraba ser “honesta” y “responsable” mediante su trabajo, ayudando a muchos campesinos. Fue así que “*se fue haciendo conocido*” y comenzó a consolidar amistades.

“Él se iba con su camión, de acá a Piura, de Piura pa’ acá, llevando sus cargas, alzaba gente, no les cobraba, les cobraba poco, si es que tienen o su voluntad decía, entonces así se había ganado un curul de gente, carajo y eso fue el que lo llevaron a la alcaldía dos veces” (Germán)

¿Cómo llegó Quevedo a la alcaldía? Con miras a las elecciones del 2002, un grupo de personas, en su mayoría comerciantes locales, se articuló bajo la consigna de “cambiar la política” en Huancabamba y ser la alternativa a los que “siempre han gobernado”, activando el clivaje del campo/de la ciudad. El oponerse a la política “tradicional” es un discurso que movilizó a muchos

novatos en política en distintas localidades del Perú. Quizás los ejemplos más paradigmáticos en nuestro país sean los casos de Alberto Fujimori y Ricardo Belmont. En el caso de Huancabamba, al discurso anti-partido se sumaba la asociación de lo “citadino” con el período previo de gobierno de los “partidos tradicionales”.

“tradicionalmente... dos o tres personas que eran de acá del centro de Huancabamba que ellos no más estaban en la política, no daban prioridad a la gente del campo para que llegue al poder.” (Rubén)

Fue a partir de la gestión de Valentín Quevedo que se visibilizó con mayor fuerza el cambio en el perfil de autoridad local. Los dirigentes entrevistados relacionaban este cambio a la expansión de la cobertura de educación básica regular en Huancabamba y al mayor acceso a estudios superiores, del que muchos se consideran beneficiarios.

“Ahora ya se puede ver alcaldes que hayan venido de... propuestas de alcaldes que nacen del campo, lo que no hacía antes, antes había un centrismo acá, únicamente los La Torre, los Ramírez, de ellos era aquí el poder, últimamente ya con el gobierno de Valentín Quevedo Peralta que era un campesino, este era un camionero, un señor de transporte, llegó a ser alcalde...” (Alejandro)

Quevedo logra re elegirse en el año 2006. En dicha elecciones, también se presentó Ramiro Ibañez Ibañez, actual alcalde provincial, por el Partido Nacionalista Peruano, quedando en tercer lugar con una diferencia de

alrededor del 5% respecto al primer lugar¹³². Ramiro Ibañez alcanzó las mayores votaciones en el distrito de Huancabamba y en El Carmen de la Frontera, distritos donde se concentró la acción colectiva en contra de “Río Blanco”. Uno de los promotores de la campaña, identificó como un error en dicha campaña el haber contado solo con personas residentes del distrito de Huancabamba para integrar la lista de regidores.

Dentro de los aspectos valorados durante la gestión de Quevedo se destaca la relación que tuvo su gobierno con las organizaciones del campo como las rondas campesinas. Entre los dirigentes entrevistados, recogimos opiniones que valoraban la cercanía del alcalde con los ronderos. Esa “cercanía” facilitaba la demanda a la Municipalidad Provincial de apoyo “logístico” para las rondas campesinas. También la presencia del alcalde en sus asambleas y en las primeras manifestaciones en contra del proyecto “Río Blanco”. Un informante incluso nos relata la vez que se sometió a Valentín Quevedo a una sanción física de la ronda campesina - “*un parcito de jalados*”- por llegar tarde a una de ellas, visibilizando el elemento de coerción que retienen las rondas campesinas.

“Desde ahí [desde la gestión de Valentín Quevedo] hubo más acercamiento con la ronda, entonces había más confianza de pedir un apoyo logístico. (...) Por ejemplo, últimamente nosotros vamos al municipio y nos apoyan, por ejemplo pedimos un apoyo... lo que es una camioneta, nos facilitan con refrigerios, nos apoyan con casas comunales, nos dan calamina, nos dan cementos para hacer nuestras casas comunales” (Martín).

¹³² El segundo lugar, lo obtuvo el ex alcalde Víctor Ramírez Saavedra. Ha postulado en las cuatro últimas elecciones sin éxito: 1998, 31.50 % de votos, en el 2002 16,42% de votos, en el 2006 obtuvo el 18.48 % y en el 2010 bajó al 5.57 % de los votos válidos. (Fuente: JNE. Infogob)

En el distrito de El Carmen de la Frontera, Ananías Velásquez gana la alcaldía distrital por el partido “Somos Perú” en las elecciones del 2002. Los dirigentes entrevistados coinciden en identificar a Velásquez como un alcalde que estaba a favor de la ejecución del proyecto “Río Blanco”, y que – a diferencia de su par provincial- *“no tuvo nada que ver con los ronderos, se escondió, no les dio nada en absoluto”* durante las primeras movilizaciones contra el proyecto. En abril del 2004, la Defensoría del Pueblo (2008), reportó que las organizaciones de rondas campesinas acusaron al alcalde Velásquez de colaborar con Minera Majaz.

La Municipalidad en el contexto del conflicto social “Río Blanco”

Una primera iniciativa desde la Municipalidad Provincial de Huancabamba respecto al conflicto social “Río Blanco”, fue la formulación de ordenanzas para “proteger” los recursos ambientales en la región declarando “zonas reservadas” en la provincia. Así, en el año 2003 se emite la primera Ordenanza Municipal que declara la intangibilidad de los bosques, páramos, aguas y ríos de la provincia de Huancabamba y del distrito de El Carmen de la Frontera (De Echave et al 2009: 54).

En marzo del 2004, se emite otra Ordenanza Municipal (Nº 007-MPH)¹³³ que declara las cuencas y microcuencas del ámbito de la provincia como

¹³³ La ordenanza en mención resolvió: a). Declarar como "Zona reservada protegida municipal provincial", a la cuenca y microcuenca de los ríos Huancabamba, Río Blanco, Quiroz, Samaniego y la cuenca del río Piura en el ámbito de la provincia de Huancabamba. b). Declarar "Zona de desarrollo turístico prioritario y patrimonio de la provincia de Huancabamba", el sector donde se encuentra el complejo de las Lagunas Huarinas. c). Declarar "Zona Histórico Cultural de la provincia de Huancabamba" a un conjunto de restos arqueológicos y finalmente d). Declarar que las aguas del río

“Zonas Reservadas Protegidas”. Además, establece el uso prioritario de las aguas del río Huancabamba para proyectos de riego y para el Proyecto Hidroenergético del Valle del Alto Piura (PEIHAP).

Estas iniciativas desde el gobierno local van disputando las atribuciones de cada nivel de gobierno, que muchas veces se expresa en conflictos por superposición de funciones. Aun cuando desde el gobierno central no se les reconozca un carácter vinculante, es interesante notar qué nos dicen estas ordenanzas municipales sobre el control de los recursos en los territorios de cada jurisdicción. Es decir, preguntarnos quien decide sobre los usos del territorio, destino de los recursos y discrecionalidad de actores gubernamentales ubicados en distintas escalas.

Ordenanzas similares a las señaladas no constituyen casos aislados. Durante la gestión del alcalde Hoyos Rubio (1999- 2002), la Municipalidad Provincial de Cajamarca emitió la Ordenanza Municipal 012-2000 que declaró la intangibilidad del Cerro Quilish, incluido en los planes de expansión de la compañía Yanacocha. En mayo del 2003, si bien el Tribunal Constitucional reconoció la competencia del alcalde para emitir este tipo de ordenanza, negó su validez aludiendo que Yanacocha ya era titular de las concesiones que el gobierno central le otorgó. En junio del 2004, el MINEM emitió una resolución que autorizó a Yanacocha a iniciar actividades de exploración en el cerro Quilish. (De Echave et al 2009: 82, 87)

Huancabamba, sean utilizadas para proyectos de riego provincial, asimismo las reservas de sus aguas para el Proyecto Hidroenergético del Valle del Alto Piura, provincia de Morropón.

En las entrevistas, también encontramos la percepción de una “falta de autoridad” para gobernar de Valentín Quevedo. Esto es atribuido a la asimetría en el grado de estudio alcanzado de los funcionarios municipales- con conocimientos en temas de gestión municipal- y el alcalde, que no cursó el nivel educativo secundario (“*le faltaba instrucción*”).

“una persona honorable pero al final de cuentas las decisiones tomaban otros... [los funcionarios], él les preguntaba, ¿Cómo se hace eso?” (Anastacio)

Valentín Quevedo gobernaría solo hasta agosto del 2008 cuando lo sorprende la muerte. El teniente alcalde Lázaro Toro, que ejercía su segundo período sucesivo como regidor, asume la alcaldía. Toro es un comerciante de la provincia de San Ignacio (Cajamarca) donde también tuvo experiencia como regidor.

Al menos por presión, continuó defendiendo una posición de oposición al proyecto “Río Blanco”. Por ejemplo, continuando las acciones en las que participó Valentín Quevedo como la presentación de observaciones al EIA semidetallado presentado por “Río Blanco Cooper” con la finalidad de solicitar al Estado la ampliación de su etapa de exploración¹³⁴. Sin embargo, los dirigentes entrevistados nos contaron que siempre se le exigía que demuestre su oposición en apariciones públicas, más aún cuando la figura de los regidores es más bien gris en tanto no existe una identificación con ellos y en

¹³⁴ En la elaboración de estas observaciones participó también el alcalde distrital de El Carmen de la Frontera y contó con el apoyo de profesionales internacionales y miembros de la Red Muqui (Fuente: Servindi, 19 de noviembre del 2008)

muchos casos deben su cargo a sus aportes para las campañas electorales. Tal parece haber sido el caso de Lázaro Toro.

4.4 EPISODIO: CONFLICTO DE GOBERNABILIDAD LOCAL

En los preludios de las elecciones del 2010, la ciudad de Huancabamba vivió un conflicto de gobierno local¹³⁵ por la oposición de un sector de la población a la gestión de Lázaro Toro. El detonante fue la orden de demolición de la sede de la Municipalidad Provincial el 26 de marzo del 2010 en horas de la madrugada¹³⁶.

Un grupo de pobladores convocado por el “Frente Único de Defensa y Fiscalización de los Intereses de Huancabamba”¹³⁷, presidido por Ricardo Adrianzén, se movilizó denunciando que esta obra no se concertó con la población y cuestionando los más de cinco millones de soles que se invertirían en la construcción de un nuevo Palacio Municipal. La protesta incluyó marchas, la toma de las instalaciones del Terminal Terrestre (donde era la sede provisional de la Municipalidad) y de algunos trabajadores municipales como rehenes (el 15 de junio del 2010), la restricción del tránsito interdistrital y enfrentamientos que dejaron un saldo de dos policías y dos civiles heridos. Debido a la situación de desgobierno en la ciudad, el alcalde Lázaro Toro tuvo

¹³⁵ Nos estamos refiriendo a la definición de un tipo de conflicto social definido como “conflicto por asunto de gobierno local” por la Defensoría del Pueblo y “... cuya dinámica gira en torno a la gestión pública de los municipios provinciales y distritales”.

¹³⁶ Según el diario La República, Edición Norte del 24 de diciembre del 2009, el edificio sede de la Municipalidad Provincial fue declarado “inhabitable” por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci). El inmueble no contaba con condiciones de seguridad y su estado fue calificado como “ruinoso”.

¹³⁷ No se ha encontrado información sobre este frente. En la monografía de la provincia, escrita por Ricardo La Torre (2011), describe brevemente a la “Asociación Frente de Defensa de los Intereses de Huancabamba”. Está inscrita en Registros Públicos el 11 de junio del 2000 y está “conformada por todas las personas que tengan proyección y vocación de servicio a su pueblo, siendo libre la inscripción”. No cuenta con bienes muebles o inmuebles (ibid: 181).

que trasladar su despacho al distrito de Canchaque, ubicado a tres horas de la capital.

El actor principal del conflicto fue el “Frente Único de Defensa y Fiscalización de los Intereses de Huancabamba” que agrupa personas del casco urbano. Es luego del estallido del conflicto y no desde su gestación que en agosto del 2010 el presidente de la Central Única Provincial de Rondas Campesinas, Pedro Velasco anunció que la organización se sumaría a la demanda de vacancia al alcalde Lázaro Toro¹³⁸. Las razones específicas de este conflicto son diversas y escapan de los fines de este estudio. Sin embargo, es importante mencionar que la construcción de un “moderno” palacio municipal pudo ser pensada por Lázaro Toro como fuente de legitimación tomando en cuenta su intención de postular a la alcaldía provincial en las elecciones del 2010, encabezando una lista independiente.

La estrategia de legitimación a partir de la construcción de grandes obras de infraestructura por parte de los alcaldes es una constante en tiempos de crecimiento de recursos manejados por los gobiernos locales. Estas obras despiertan sospechas de corrupción que pueden desencadenar en conflictos y episodios de violencia colectiva como el que hemos reseñado. Los opositores a Lázaro Toro a pesar de su reducido número (alrededor de 200 personas) pudieron enmarcar sus acciones contenciosas en un discurso de “vigilancia ciudadana” y capitalizar el episodio para alguna postulación a la alcaldía, rumor

¹³⁸ Fuente: Servindi, 12 de agosto del 2010.

que recayó sobre el presidente del “Frente Único de Defensa y Fiscalización de los Intereses de Huancabamba”.

4.5 LA EXPERIENCIA DEL MOVIMIENTO “AGRO SÍ”

Hasta aquí, podemos decir que desde 1980, el patrón de poder en un espacio provincial sin élites consolidadas en torno a alguna actividad productiva, ha pasado de familias asentadas en el casco urbano y cuyo poder se basaba en la renta y sus vínculos con partidos como Acción Popular y el APRA, a una competencia que incluye a candidatos de otros distritos que postulan a la Municipalidad Provincial con movimientos “independientes”. En los últimos años, se eligen candidatos de origen campesino como lo describe, aunque en términos negativos, un ex secretario general de Acción Popular.

“Quienes gobiernan ahora localmente, regionalmente son de alguna manera las rondas, de alguna manera los campesinos... un cambio no tan saludable para el progreso de un pueblo como Huancabamba” (César)

La victoria de Valentín Quevedo es la primera victoria de un novato en política y de origen campesino reconocible. Los comerciantes y transportistas de origen campesino y que han migrado al casco urbano serían las personas con más posibilidades de financiar campañas, ante la ausencia de estructuras partidarias con presencia local. Sin embargo, todavía no podríamos afirmar que existe una élite de comerciantes o transportistas que se reconozca como un grupo con algún proyecto político para la provincia; o que sean capaces de proyectar sus intereses en términos colectivos, y en el que otros actores ocupen un lugar (Diez 2003: 16).

Como señalamos desde la introducción, el partido local “Agro Sí” se crea en el distrito de Tambogrande para participar en las elecciones del 17 noviembre del 2002, presentando como candidato a la alcaldía al presidente del “Frente de Defensa del Valle de San Lorenzo” Francisco Ojeda, quien fue dirigente en las luchas contra la empresa Manhattan Minerals y uno de los organizadores de la Consulta Popular del 2 de junio del 2002.

Francisco Ojeda ganó con el 25.45% de los votos válidos. Según Portugal (2005: 20), las cuatro listas con mayor votación correspondían a listas presididas por dirigentes del Frente de Defensa del Valle de San Lorenzo. Sin embargo, a diferencia de los tres candidatos que le siguieron en la contienda¹³⁹, Ojeda no contaba con militancia partidaria ni postulaciones previas. No obstante, su “facción” dentro del Frente contó con una estrategia de alianzas con otras instituciones que le permitió cohesionar a la mayoría de la población (De Echave et al. 2009: 33).

Este movimiento se vuelve a solicitar su inscripción ante el JNE en el año 2005 para participar en las elecciones locales del 2006 sin éxito¹⁴⁰, obteniendo el segundo lugar y logrando dos puestos de regidores. Gana

¹³⁹ En segundo lugar, con el 21.693% de los votos válidos, quedó Segundo Moreno Pacherras (Fuerza Democrática), ex regidor por una lista independiente (1995- 1998) que en el 2006, llegaría a ser alcalde. En tercer lugar, con el 21.257% quedó César Crisanto Palacios (Movimiento Nueva Izquierda), de trayectoria política de izquierda y dos veces alcalde por Izquierda Unida (1983 - 1986 y 1993- 1995) y una vez por una lista independiente (1995- 1998). Por último, Alfredo Rengifo Navarrete (Alianza Para el Progreso), con el 17.065% de los votos válidos, quien se encontraba finalizando su gestión como alcalde (1998- 2002). Luego, encontramos a cinco partidos (APRA, Acción Popular, Perú Posible, Alianza Unidad Nacional y Somos Perú).

¹⁴⁰ Se presentó en 13 jurisdicciones distritales, en 3 provinciales (Ayabaca, Morropón y Paita) y a nivel de la región. En Tambogrande, Francisco Ojeda se presenta a la re elección y queda en segundo lugar con el 25.274% de los votos válidos, el alcalde electo fue Segundo Moreno (Unidos Pueblo Agro Tambogrande Caseríos Unidos) con el 33.802% de los votos válidos, quien quedara en segundo lugar en el proceso electoral anterior.

Segundo Pacherras, otro ex dirigente del Frente. Para el año 2010 Francisco Ojeda retorna a la alcaldía de Tambogrande con “Agro Sí” que, como movimiento regional, presenta candidaturas en otros quince distritos (siete en la provincia de Huancabamba)¹⁴¹, también presenta candidatos en dos provincias: Huancabamba, donde gana; y Sullana, donde queda en segundo lugar.

De lo nacional a lo regional

“Agro Sí” es el partido con el que se presentan los alcaldes electos en la provincia de Huancabamba y en el distrito de El Carmen de la Frontera en las elecciones del 2010. En el trabajo de campo realizado los dirigentes entrevistados nos manifestaron que la idea original fue presentar ambas candidaturas como Partido Nacionalista Peruano (PNP) como lo habían hecho en las elecciones del 2006 cuando quedaron en tercer lugar en la provincia. Muchos de ellos estaban afiliados al partido desde entonces¹⁴². Sin embargo, desde Lima el Comité Ejecutivo Nacional del PNP comunicó su decisión de no aprobar la utilización de su símbolo para participar en las elecciones del 2010 aunque sí estableció un conjunto de alianzas con operadores en las regiones.

¹⁴¹ Tambogrande, Marcavelica, Bellavista de la Unión y; en Huancabamba, obtiene la victoria en El Carmen de La Frontera y Lalaquiz. El movimiento también retoma el gobierno local de Tambogrande. En esta investigación, no hemos considerado al distrito de Lalaquiz, donde también ganó Agro Sí, por no formar parte de la influencia directa del proyecto minero cuyas concesiones se superponen a las de la comunidad campesina Segunda y Cajas cuyos territorios están incluidos en los distritos de Huancabamba y en el de El Carmen de la Frontera.

¹⁴² La base del partido nacionalista peruano (PNP) en Huancabamba fue creada en el año 2005. Cuando se empezaba a promocionar con fuerza la candidatura de Ollanta Humala para las elecciones generales del 2006, los dirigentes hicieron un trabajo militante en Huancabamba mediante la recolección de firmas para la inscripción del partido, la venta periódicos y la instalación del local del comité en la provincia y en los caseríos.

El Partido Nacionalista llegó a acordar alianzas formales en cinco regiones del sur del país: Arequipa, Ayacucho, Puno, Cusco y Madre de Dios. Solo en los últimos dos casos, los candidatos utilizaron el símbolo del partido. De estas cinco regiones, se ganó en dos: Arequipa y Cusco. Sin embargo, ambas victorias en primera vuelta se atribuyen a los liderazgos que encabezaron dichas alianzas más que a un trabajo partidario. En Arequipa, al ex rector de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, ex alcalde provincial de Arequipa (2003- 2006) y ex presidente regional (2007 - 2010) Juan Manuel Guillén quien es reelecto por “Alianza por Arequipa”. En Cusco, a Jorge Acurio electo por la “Gran Alianza Nacionalista”. Acurio fue alcalde del distrito de San Sebastián y proviene de una familia con experiencia en la política e identificada con la izquierda cuzqueña (PODER 2010, Muñoz 2010).

En Piura, los militantes del Partido Nacionalista establecieron alianzas con otros movimientos regionales¹⁴³, formando “Unidos Construyendo” que lanzó la candidatura de Javier Atkins Lerggios¹⁴⁴ a la presidencia regional, que ya había postulado en las elecciones regionales del 2006 quedado en segundo lugar. La alianza incluyó también a Maximiliano Ruiz (“Maqui Ruiz”) como candidato a la vicepresidencia regional. Ruiz es un representante de la izquierda piurana y fue alcalde provincial de Morropón en tres períodos

¹⁴³ “Alternativa de Paz y Desarrollo” y “Construyendo Región” que lograron la inscripción como movimientos ante el Jurado Nacional de Elecciones.

¹⁴⁴ Así lo describe un artículo de la Revista Poder (2010): “Atkins pertenece a una de las familias tradicionales de la urbe piurana, próximas al Partido Popular Cristiano, con alto reconocimiento, prestigio y contactos en las ciudades más importantes del departamento. Su buena gestión en el sector bancario lo ayudó a ganar una imagen pública de profesional de éxito entre las clases medias, incrementando aun más su reputación”

consecutivos. Además, tiene experiencia en la dirección del CIPCA, una ONG de prestigio en la región¹⁴⁵.

Esta alianza pragmática se favoreció de un contexto de crítica al desempeño del ex presidente regional del APRA César Trelles Lara durante dos gestiones (2003- 2006, 2007- 2010). Esa oposición no era representada por ninguna alternativa y ello permitió capitalizar ese “vacío” a Javier Atkins así como llegar al sector rural piurano gracias a sus contactos con la izquierda.

Foto 3: Folleto repartido en Piura durante la campaña electoral del 2010¹⁴⁶



De lo regional a lo provincial

“Unidos Construyendo” se presentó en seis de las ocho provincias de Piura. En las provincias de Ayabaca y Huancabamba, realizó alianzas con “Unidad Popular” y “Agro Sí”, respectivamente que se facilitaron por la acción de operadores con vínculos en ambas provincias. Por ejemplo, la candidata a consejera regional, Arminda Bermeo, es una de las fundadoras del partido

¹⁴⁵ El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) es una organización no gubernamental de desarrollo, fundado el 29 de mayo de 1972.

¹⁴⁶ Propaganda difundida en la ciudad de Piura. Diario La República (Edición Norte). 21 de septiembre del 2010.

nacionalista en Huancabamba y postuló el año 2006 como regidora provincial por ese partido y en el 2010, con “Unidos Construyendo”¹⁴⁷.

Gráfico 3: Vínculos y alianzas entre tres niveles de competencia electoral



Los dirigentes entrevistados que apoyaron la campaña de “Agro Sí” interpretaron la negativa del partido nacionalista para permitirles usar el logo del partido como una estrategia para “cuidar el símbolo” con miras a las elecciones presidenciales del 2011. Esto evidencia el poco poder de articulación vertical de los partidos nacionales (Vergara 2011) así como de fiscalización y control sobre sus operadores locales.

La poca articulación vertical de un partido como el nacionalista y el juego de alianzas a nivel regional en un departamento que forma parte de lo que fuera el “sólido norte aprista”, favorecieron el éxito electoral de “Unidos

¹⁴⁷ Fuente: Blog El Tiempo (lamula.pe). 23 de junio del 2010

Construyendo”. Esta alianza pragmática capitalizaba el prestigio profesional y contactos de Javier Atkins, un empresario perteneciente a una de las familias tradicionales de Piura (PODER 2010) y por otro lado, los contactos y capital político de la izquierda piurana.

“Unidos Construyendo” incluyó dentro de sus propuestas de campaña, una agenda referida a la defensa del medio ambiente en abierta crítica a la política de concesiones mineras del gobierno aprista y al entusiasmo de la gestión del gobierno regional de Trelles Lara (2002- 2010) por el proyecto Río Blanco en específico. Incluso, Atkins propuso declarar “zonas de exclusión minera” en Piura así como impulsar una política de ordenamiento territorial¹⁴⁸.

Militantes sin organización sólida

“...se buscó la opción de buscar a Agro Sí ¿no? como estaba vivo el conflicto y sabemos que la mayoría de acá no quiere la actividad minera, entonces buscamos en ese caso organización política regional y por la experiencia que también ha tenido en Tambogrande ¿no? y con el alcalde Francisco Ojeda” (Emilio)

En un contexto de alianzas pragmáticas, argumentaremos que en la escena local estudiada (provincial y distrital) hay una demanda a ser representada, asociada a la incertidumbre por la explotación minera de “Río Blanco” y el conflicto social desencadenado. Los dirigentes en Huancabamba tuvieron la expectativa de presentarse como representantes del partido

¹⁴⁸ En un organizado por la Cámara de Comercio de Piura realizado el 10 de setiembre del 2010, Javier Atkins señaló que: “La inversión minera crea conflicto, porque no se ha respetado la decisión de las comunidades. Vamos a declarar zona de exclusión minera a los páramos de nuestra región. El 50% de los páramos y cabeceras de cuenca no pueden haber sido concesionados. Estos serán protegidos por el gobierno regional.” Fuente: Todo Sobre Río Blanco, 14 de setiembre del 2010.

nacionalista pues identificaron una afinidad ideológica con el nacionalismo como proyecto político.

Esta afinidad se sustenta en los marcos de los procesos de movilización en Huancabamba que, como vimos en el capítulo 3, combinan ideas referidas a aspiraciones de conservación de ecosistemas justificando, por ejemplo, la necesidad de proteger los páramos andinos; discursos nacional- populistas que sitúan la crítica en quien controla y se beneficia de la explotación de recursos naturales “nacionales” y una preocupación por el acceso a bienes como el agua y la tierra que permiten la reproducción social de las familias campesinas. Asimismo, se identifica a las empresas mineras como responsables de la polarización entre la población local.

Un antecedente a las elecciones del 2010, fue la primera postulación de Ramiro Ibañez, entonces presidente del “Frente de Defensa del Medio Ambiente de Huancabamba, a la alcaldía provincial por el Partido Nacionalista. Quedó en tercer lugar en unas elecciones donde ninguna propuesta fue hegemónica¹⁴⁹.

Sin embargo, la ausencia de articulación política como la falta de desarrollo organizativo de los movimientos regionales (Muñoz y García 2011), obligó en el año 2010 a la formalización de una alianza con “Agro Sí”, partido local cuya base social se conecta con los procesos de movilización en contra

¹⁴⁹ Tomando en cuenta el porcentaje obtenido de los votos válidos, los resultados fueron: Frente Amplio Campesino Urbano (21.981%), Movimiento Regional Obras + Obras (18.478%) y el Partido Nacionalista Peruano (16.853%).

del proyecto minero aurífero en Tambogrande y que los activistas locales definen en función a sus afinidades ideológicas.

Como vimos, la experiencia novedosa de la Consulta Popular en Tambogrande (2002), que demostró ante la opinión pública la posición mayoritaria de su población en contra del desarrollo de la actividad minera en la región fue replicada en el año 2007 en tres distritos potencialmente afectados por el proyecto “Río Blanco”. Además, Quique Rodríguez, asesor legal de los Frentes en ambos conflictos sociales, postuló como vicepresidente regional por “Agro Sí” en las elecciones del año 2006¹⁵⁰.

Así, tenemos la figura de militantes afiliados al partido nacionalista que, ante la negativa comunicada desde Lima de “prestar” su símbolo en las elecciones locales del 2010, construyen alianzas pragmáticas con movimientos como “Agro Sí” y “Unidos Construyendo”. Estas alianzas no llegan a caracterizar el caso de partidos “franquicia” o “vientres de alquiler” debido a los marcos ideológicos que estructuran las dinámicas de representación, representado en este caso por “Agro Sí” como partido-vehículo. La centralidad del conflicto social en Huancabamba constituye un entramado de ideas que motiva a un sector de la población a ver primero en el partido nacionalista y luego en “Agro Sí”, a partidos próximos en términos programáticos.

En otras palabras, existen fronteras que acotan las posibilidades de alianzas entre organizaciones sobre la base de ideas con los que actores locales se pueden identificar, por ejemplo las referidas a la protección del

¹⁵⁰ El candidato a la presidencia era José Neira, hoy consejero regional y afiliado al partido nacionalista.

“medio ambiente”, de los recursos naturales y de oposición a la acción de empresas mineras transnacionales (Ver. 3.2)

En las entrevistas con los líderes que participaron en la campaña de “Agro Sí”, se rescató que no se podía hacer alianza con cualquier candidato sino que hay un trabajo de selección de los posibles aliados. Se señala además que la propuesta “ambientalista” compitió contra otros “...otros grupos que salían en defensa del desarrollo a través de la minería”, que conformaba listas “financiadas por la mina”, De otro lado; los opositores de “los nacionalistas” de “Agro Sí” aducían que los dirigentes estaban financiados por ONGs¹⁵¹.

“La propuesta nacionalista entra a tallar a raíz de que algunos objetivos que tenía la ronda como defender el medio ambiente, de proteger los páramos, de proteger el agua, el suelo, el aire, también está dentro de la ley de la ronda, el mismo Partido Nacionalista decían también que ellos defienden el medio ambiente, defienden el agua, protegerán eso.” (Luis)

Así, la alianza “Unidos Construyendo” que se mostraba como el mejor competidor del APRA en la región encontró eco en Huancabamba ya que al evitar la re elección de César Trelles - cuyo desempeño en el conflicto hizo que los dirigentes ronderos lo asociaran como favorable a la instalación de “Río Blanco”¹⁵² – abría oportunidades para lograr un ambiente más propicio a la negociación con el gobierno regional. Ello se evidenció en la votación del distrito de El Carmen de la Frontera donde César Trelles obtuvo 267 votos

¹⁵¹ Comprobar si era cierto o no, escapa de nuestros alcances. Sin embargo, es un recurso discursivo que se empleaba como un eje de distinción de “Agro Sí” respecto a otras propuestas. Al respecto: “Eh aparentaban ¿no? o sea decían llevar esa propuesta pero por otra parte estaban recibiendo un aporte económico de las empresas mineras, entonces es fácil darse cuenta de que no optan por un verdadero desarrollo sostenible sino más por el contrario” (Enrique).

¹⁵² Respecto a la Consulta Popular del 2007, el Alcalde Provincial de Piura José Aguilar y el Presidente Regional César Trelles señalaron que la consulta debería de realizarse a nivel regional, debido a que el desarrollo del proyecto era de interés de toda la región y no solo en los tres distritos donde se realizaría. Fuente: Todo Sobre Río Blanco.

(7.85% de los votos válidos), mientras que Javier Atkins alcanzó 1913 votos (56.27% de los votos válidos).

En resumen, tenemos la formación de una alianza política promovida por activistas afiliados al partido nacionalista en Huancabamba que buscaban representar las demandas que surgieron en procesos de movilización en contra de un proyecto de gran minería. En la campaña de “Agro Sí” se emplearon marcos para presentarse como *“la propuesta ambientalista”*. La propaganda¹⁵³ de “Agro Sí” incluyó lemas como “Las comunidades a gobernar, las rondas a fiscalizar”, “Los verdaderos ronderos y comuneros sí podemos gobernar”, “Agro sí, mina no”. Estos slogans de campaña apelaban a: que la propuesta política era del campo, activando el clivaje campo- ciudad y a levantar la agenda “ambientalista” como la bandera principal, para oponerse desde el gobierno local a la ejecución del proyecto “Río Blanco”, y a la actividad minera en la zona.

Foto 4: Afiche de campaña “Agro Sí”, *“Los verdaderos ronderos y comuneros sí podemos gobernar”*¹⁵⁴



¹⁵³ Además de las fachadas pintadas, la radio fue el principal medio de comunicación donde se difunden las campañas, por ejemplo mediante spots.

¹⁵⁴ Publicidad “Agro Sí”. “Los verdaderos ronderos y comuneros sí podemos gobernar”

Asimismo, los dirigentes del movimiento capitalizaron sus vínculos y experiencia en las organizaciones como las rondas campesinas, especialmente con la Central Única de Rondas Campesinas a nivel provincial¹⁵⁵ y otras como el Frente de Defensa del Medio Ambiente de Huancabamba.

Caracterizando al partido “Agro Sí”

Los partidos son grupos políticos que se organizan para competir por votos en la escena electoral (Sartori 1997). Considerado este criterio mínimo, encontramos mucha heterogeneidad entre los partidos, por ejemplo, si tenemos en cuenta sus orígenes y procesos de institucionalización (Panebianco 1988). En el contexto político peruano, existen muchos partidos que no pueden ser estudiados según su grado o nivel de institucionalización ya que carecen de una burocracia propia, así como de un programa reconocible. Ello hace necesario ensayar una caracterización de “Agro Sí” en tanto partido.

“Agro Sí” es un partido-vehículo que emerge en contextos de movilización social y se activa en coyunturas de elecciones para proyectar las demandas e ideas de un colectivo cohesionado por el conflicto. Sin estructuras partidarias de representación que puedan representar estas ideas y demandas locales, es decir en ausencia de recursos que puedan transferirse a instancias locales como el distrito y la provincia y de “narrativas políticas” integradoras;

¹⁵⁵ Al menos tres de los integrantes del Comité Ejecutivo Provincial de la Ronda de Huancabamba se afiliaron al Partido Nacionalista Peruano. Otro ex secretario de la ronda provincial manifestó: “Asimismo, llegué a ser secretario de organización a nivel provincial de la institución más importante en Huancabamba que es la ronda campesina. Asimismo, en ello... fui también, gracias a ellos secretario general del Partido Nacionalista Peruano acá en Huancabamba porque nos involucramos un poco por intermedio de la política a ver que con la política tú puedes tomar decisiones.” (Amadeo)

este partido-vehículo funciona como una red que se apoya en los marcos y liderazgos construidos en procesos de movilización.

En un ambiente marcado por el conflicto, los “marcos” del movimiento legitiman una propuesta electoral. Nos referimos a las ideas que dan sentido a la acción colectiva ante los mismos activistas y ante sus audiencias. En los procesos de movilización en contra de la instalación de un proyecto de gran minería en Huancabamba, hemos identificado la circulación de ideas como la conservación de ecosistemas frágiles, el control “nacional” de los beneficios de la explotación de recursos naturales, la preocupación por el acceso a bienes como la tierra y el agua para la reproducción social, y la atribución a las empresas mineras de la polarización local.

Si bien el referente de estas ideas es local (un proyecto minero concreto), los vínculos extra locales – por ejemplo, con el PNP- y la acción de redes de profesionales y ONGs evidencian afinidades ideológicas con el nacionalismo como proyecto político y ambientalismos promovidos por actores del movimiento. En un sistema político caracterizado por su poca articulación (Muñoz y García 2011), estas afinidades limitan la acción de activistas y militantes. Por ejemplo de aquellos capaces que conectar distintos niveles de representación estableciendo alianzas y haciendo que las demandas escalen de lo local a lo provincial, regional y nacional.

Por otro lado, aún con ideas a ser representadas, se precisa de actores que ejerzan algún tipo de intermediación para proyectarlas en la arena electoral. Sin el desarrollo de una burocracia local de “Agro Sí” que construya

un aparato estable que regule la competencia entre sus miembros, son líderes vinculados al movimiento quienes personifican los marcos a los que nos hemos referido.

“Fue de que el alcalde o el candidato ¿no? era que él hable a la defensa del medio ambiente, el candidato que hablara del medio ambiente, entonces... los comuneros optaron por él... entonces ya sería que habían unas personas de que estaban apegadas a la mina o al contrario la mina les solventaba todo el proceso electoral para que... entonces... ahí había el problema, eso ha habido ese conflicto, entonces ahí siempre la gente ha optado por el no a la mina”. (Santos)

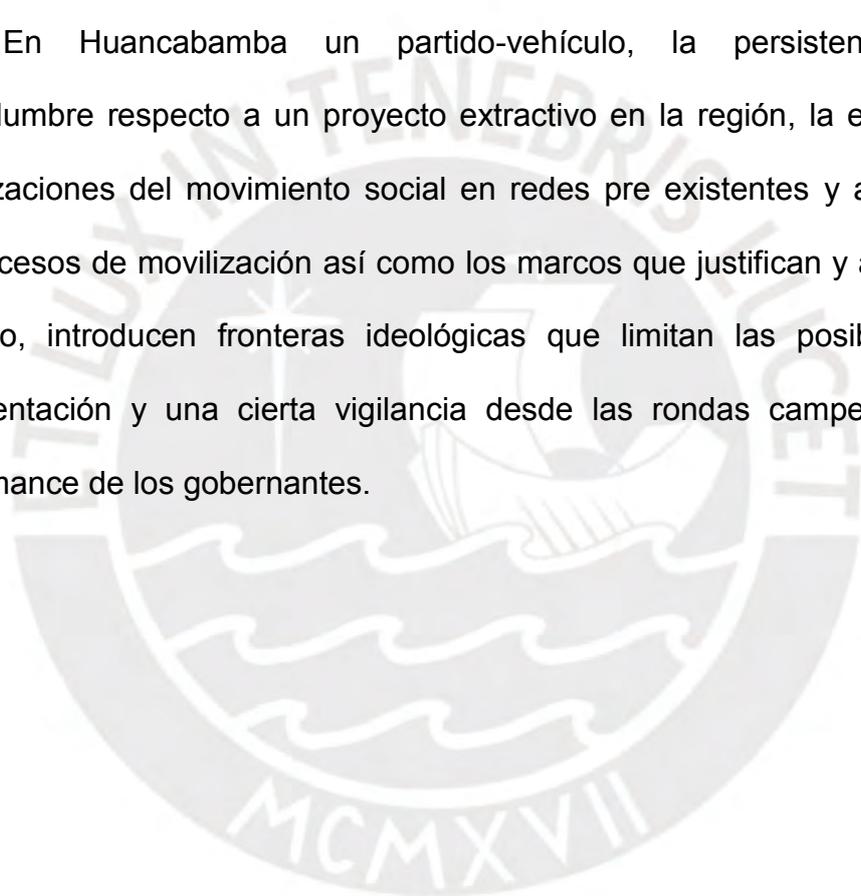
“Agro Sí” como partido-vehículo que no cuenta con una mínima estructura partidaria, más allá de equipos de campaña electoral, lega márgenes de autonomía amplios a sus dirigentes. Estos podrían vincularse con diversos sectores del ambiente por el control de recursos externos (Panebianco 1988), sin una estructura que fiscalice sus acciones.

Al no tratarse de la institucionalización del movimiento en un partido, se distingue de lo que Van Cott (2008) en su estudio sobre innovación institucional en municipalidades “indígenas” en Ecuador y Bolivia denomina como “partidos orgánicos”. Estos son vehículos electorales de organizaciones de la sociedad civil para avanzar en sus intereses desde dentro del sistema político.

En un contexto de descentralización y bajo el liderazgo de un alcalde carismático, estos partidos favorecerían la innovación institucional ya que ubican a la sociedad en el centro de la formulación de decisiones públicas y limitan la rigidez burocrática. Van Cott agrega que, en contextos de

fragmentación social y política, estos partidos pueden generar facciones en competencia por la representación de las mismas agendas. Al respecto, podemos decir que por las características señaladas líneas arriba, un partido-vehículo también puede ser vulnerable a la competencia por la representación de las ideas referidas al conflicto que atraviesa un colectivo específico.

En Huancabamba un partido-vehículo, la persistencia de la incertidumbre respecto a un proyecto extractivo en la región, la existencia de organizaciones del movimiento social en redes pre existentes y activadas en los procesos de movilización así como los marcos que justifican y actualizan el conflicto, introducen fronteras ideológicas que limitan las posibilidades de representación y una cierta vigilancia desde las rondas campesinas de la performance de los gobernantes.



CAPITULO 5: LA TRADUCCIÓN COMO UN TIPO DE REPRESENTACIÓN

La reconstrucción de los “procesos de movilización” en torno al proyecto minero “Río Blanco” (Véase Cap. 3), los antecedentes de gobierno local en Huancabamba como marco para caracterizar la experiencia de “Agro Sí” como *partido-vehículo* y la evidencia recogida y analizada en el trabajo de campo nos permiten responder las preguntas que guían nuestra investigación: las condiciones que facilitan la proyección de ideas del movimiento a la arena electoral y caracterizar esta representación que surge en este contexto, proponiendo un análisis de las tensiones que se manifiestan en el tiempo pos electoral, es decir, cuando se asume el gobierno local.

Considerar los dos niveles de gobierno (distrital y provincial) que se superponen al territorio de la comunidad campesina de Segunda y Cajas nos permitirá comparar a los dos líderes vinculados al movimiento que ganaron las elecciones municipales en ambas jurisdicciones. Referirnos a estos liderazgos como personas concretas se justifica en la desactivación de “Agro Sí” como vehículo luego de las elecciones.

5.1 LAS CONDICIONES DE LA TRADUCCIÓN

La relación entre Estado y movimientos sociales ha sido caracterizada de distintas maneras. Por un lado, El Estado estructura la acción de los movimientos sociales mediante sus instituciones, aparatos de coerción y ordenamiento normativo.

En el sentido opuesto, los movimientos sociales como formas de acción política que desafían ideas hegemónicas en la sociedad (Bebbington et al 2008) y empujan en dirección a cambios institucionales y pueden influir en los objetivos políticos del gobierno (Goldstone 2003). Eventualmente, ello puede conllevar a cambios en las relaciones de fuerza entre actores tanto en la esfera de la organización social (forma de apropiación y control de los recursos producidos en relaciones sociales) como en el sistema político (Melucci 1999).

En los procesos de movilización en torno al control del destino de los recursos naturales en torno a “Río Blanco”, identificamos dos formas en que se reconoce al Estado desde la perspectiva de los actores:

- 1). Como objeto de demandas y estructura de mediación de los conflictos. Aquí encontramos al Frente por el Desarrollo Sostenible como la organización que centraliza las demandas de las autoridades locales y dirigentes de organizaciones de las cuatro provincias potencialmente afectadas por el proyecto minero (Ayabaca y Huancabamba en Piura y San Ignacio y Jaén en Cajamarca) y las representa ante el gobierno central. Este Frente fue creado en septiembre del 2005 con el apoyo de la “Mesa Técnica de Apoyo a Majaz”, conformada por integrantes de ONGs como Cooperación, Fedepaz, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, el Grupo Andes y una organización vinculada a la Doctrina Social de la Iglesia Católica: la Comisión Episcopal de Acción Social. El interlocutor principal del Frente es el gobierno central e instituciones como el Ministerio de Energía y Minas y la Defensoría del Pueblo.

2). Como espacio de representación de las demandas e ideas en el gobierno local. La arena electoral constituye un ámbito desde donde podemos analizar la conexión entre movimiento social y representación política. En ausencia de partidos nacionales que articulen verticalmente estas demandas locales, “Agro Sí” funge como *partido-vehículo* donde se proyectan las ideas construidas en los procesos de movilización.

Proponemos denominar “traducción” a un tipo de representación que se origina y legitima en las demandas que se construyen en procesos de movilización sostenidos y que son proyectadas al sistema democrático. Esta proyección es posible por un conjunto de “inversiones organizativas” y liderazgos que actualizan los marcos referidos al conflicto y los encuadran en procedimientos como las elecciones de gobierno local. Debido a la incapacidad de partidos nacionales de agregar intereses locales, esta intermediación recae en personas cuyo liderazgo se constituye desde la movilización. La “traducción” encuentra asidero ahí donde existe una disputa ideológica como elemento cohesionador de los actores vinculados al movimiento.

¿Qué condiciones han favorecido la emergencia de este tipo de representación en Huancabamba? ¿Cómo se conjugan estas con condiciones con características generales del sistema democrático en el Perú como la debilidad de partidos y los crecientes incentivos para participar en elecciones municipales?

Para responder esto, hemos considerado tres factores específicos del contexto que han configurado una “estructura de oportunidades” que facilitan

esta “traducción” en un contexto de movilización social territorializada: La inexistencia de élites económicas con proyectos políticos locales, la presencia de la ronda campesina como tradición organizativa cuya función se redefine en el contexto del conflicto social “Río Blanco” y la presencia de redes translocales como aliados de los activistas locales del movimiento.

Inexistencia de una élite económica local

En la zona de estudio no existen élites económicas que puedan articular proyectos políticos locales compatibles con sus intereses y capaces de elaborar planes en el que otros actores ocupen un lugar (Diez 2003: 16). En el escenario previo a la Reforma Agraria, no hubo predominio de la hacienda en forma de latifundios y más bien hubo un patrón de fundos pequeños y medianos cuyos dueños solían residir en ciudades como Piura o Chiclayo¹⁵⁶. Además, la mayoría de la población rural de la provincia no residía en estos fundos (Apel 1996). La reforma agraria en Piura no tuvo el fuerte impacto que significó para otros departamentos como La Libertad (Cotler et al. 2009).

Hoy en día, la mayoría de la población de los caseríos en Huancabamba se dedica a la agricultura en pequeñas parcelas. La producción se destina a la subsistencia, pero también se comercializa una parte al mercado local, especialmente cosechas de papa. Esta actividad se facilita por transportistas que actúan como comerciantes intermediarios trasladando los productos desde los caseríos cercanos a la capital, al mercado interdistrital y regional (Ordinola

¹⁵⁶ “La pequeña y mediana propiedad era significativa sobre todo en la parte alta del valle de Huancabamba...” (Apel 1996)

2001). Según un diagnóstico de la Municipalidad Provincial de Huancabamba (2007), los comerciantes son el sector de mayor poder económico, junto con el sector de los profesionales, la mayoría docentes.

En el distrito de Huancabamba, la actividad comercial se sustenta en el transporte y en la venta en tiendas de abarrotes, boticas, licorerías, restaurantes y negocios de alojamiento. La actividad agroindustrial es de escaso nivel tecnológico y se reduce a la transformación de caña en aguardiente para el autoconsumo y el mercado local (MPH 2007). Por otro lado, la falta de recursos para inversión en infraestructura y servicios turísticos hace que el potencial turístico de la zona no pueda explotarse intensivamente.

Así, no existen élites económicas en el sentido de grupos que vinculen su status a una actividad económica que le confiera recursos y en torno a la que se reconozcan identificados. La diferenciación social en la provincia recae en el poder económico, que se asocia a la actividad comercial y al transporte de carga pesada de productos agrícolas y bienes de consumo. Agregaríamos, aunque en menor medida, a los productores articulados a redes de exportación como los cafetaleros orgánicos de “Cepicafé”.

Estos recursos económicos pueden financiar campañas electorales en un escenario sin presencia de partidos que transfieran recursos ni élites locales que articulen proyectos políticos. Este factor configura un “vacío” en la representación local que abre oportunidades para el (re)surgimiento de actores en el contexto de los procesos de movilización.

La ronda campesina como tradición organizativa

En lo referente a las organizaciones en el campo, mencionamos que la organización más extendida es la ronda campesina ya que su alcance territorial cubre toda la provincia, con un comité de ronda campesina en todo caserío. El antecedente de la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Huancabamba es el "Comité para la Defensa de los Pequeños Ganaderos y Agricultores de Huancabamba y Ayabaca" fundado en 1983. Como en otros departamentos, las rondas campesinas en sus niveles provinciales (denominados "centrales" en Piura, "federaciones" en Cajamarca) tuvieron desde sus inicios relación con partidos, relación que no estuvo exenta de tensiones.

En Huancabamba, hubo predominio del partido Acción Popular que instituyó una tradición "legalista" en la organización (Huber 1995) y alguna presencia del APRA a partir de 1986, aunque menor. El predominio de un actor partidario contrasta con la situación de Cajamarca, donde hubo una marcada división entre las autodenominadas rondas "pacíficas" (dirigidas por el APRA) y las rondas "independientes" (dirigidas por Patria Roja y UNIR). En Huancabamba esta pugna entre partidos no llegó a una división que genere dos estructuras organizativas paralelas en el nivel provincial.

La izquierda, aunque no fue fuerte en la provincia durante la década de los ochenta como lo demuestra el desempeño electoral de IU, sí tuvo un trabajo activo en la Comunidad Campesina Quispampa, impulsado por un comunero que habiendo vivido en Lima y la sierra central, regresaba a difundir en la

comunidad sus experiencias en la Confederación Campesina del Perú y los partidos de izquierda (Huber 1995). Según un ex presidente de la comunidad entrevistado, la influencia izquierdista en dicha comunidad duró hasta 1989.

Por otro lado, tenemos el predominio de Acción Popular en la influencia de la ronda campesina a nivel provincial hasta que el partido se empieza a debilitarse a y dividirse desde mediados de la década del noventa. Sin embargo, los comités de ronda continuaron ejerciendo labores de vigilancia y control de obras en sus caseríos.

Durante el gobierno fujimorista, se generaron incentivos para participar en redes asistenciales de programas como Pronamachs y Foncodes que generaban “comités de gestión” de la mano de operadores e incluyendo a gobiernos distritales afines al gobierno que facilitaban un vínculo directo con la población. Así, la década de los noventa significó para las zonas rurales y pobres la década de un Estado que lejos de estar ausente, estructuró formas de representación segmentadas y focalizadas que desplazaban a organizaciones sociales tradicionales (Grompone 2005: 81).

En los años noventa, los dirigentes nos contaron que hubo intentos desde el gobierno central de convertir a las rondas en Comités de Autodefensa para la lucha antiterrorista cuando la violencia asomó en la provincia. Sin embargo, esta acción se concentró entre los años 1992 y 1995 en distritos del sur de la provincia como Huarmaca, lo que pudo debilitar la presencia de la Central en todo el territorio de la provincia.

No tenemos información sobre la Central Provincial de Rondas durante el período comprendido entre finales de los años noventa y comienzo de los 2000. En todo caso, no hubo un hecho significativo que recordaran los dirigentes en la dimensión de una “crisis” para la organización.

La organización de rondas campesinas a nivel provincial se reactiva en el contexto de movilización. Hacia el 2004 y coincidiendo con las primeras expresiones de acción colectiva contenciosa lideradas por las rondas campesinas en rechazo de la explotación minera del proyecto “Río Blanco”, se crearon “comités distritales”¹⁵⁷ en toda la provincia de Huancabamba. Así, la reorganización de la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Huancabamba está vinculada a la redefinición de sus funciones en el contexto del conflicto que supone la organización para la defensa del territorio.

La contraparte de la solidaridad es la represión de la disidencia de ronderos y dirigentes que se muestran o son percibidos como favorables a la minería. Como fue el caso de Gabino Machado, un ex presidente de la Central Provincial que fue destituido del cargo, al ser juzgado por las bases como defensor de los intereses de la empresa minera y haber sido “corrompido” por ella.

Por otro lado, también es cierto que en los últimos años, la representación de la Central Provincial de Rondas se encuentra arraigada en el

¹⁵⁷ No tenemos el dato de la fecha exacta de la creación de los comités distritales, pero al parecer, coinciden con las primeras manifestaciones en contra del proyecto Río Blanco. Un dirigente nos contó que “hace 6 u 8 años se han comenzado a organizar en centrales distritales que conforman la central única provincial” en tanto un dirigente de la Central Provincial entre los años 2002 y 2004 nos dijo que el Comité Ejecutivo que integró fue el que comenzó a organizar las centrales distritales en Huancabamba.

territorio donde se localiza el conflicto, limitando su alcance provincial. Muestra de ello es que la procedencia de los últimos cuatro presidentes del Comité Ejecutivo de la Central Provincial se limita a dos de los ocho distritos de la provincia: Huancabamba y El Carmen de la Frontera. Estos son justamente los distritos que se superponen al territorio de la comunidad campesina Segunda y Cajas y a las concesiones que tiene el Consorcio Zijin en la provincia de Huancabamba para operar el proyecto “Río Blanco”.

Las rondas campesinas y su participación en el movimiento social en contra del proyecto “Río Blanco” en Huancabamba ilustran lo que Mc Adam et al (2001) denominan mecanismo de “apropiación”. Es decir, cuando una organización preexistente a un proceso de movilización se convierte en una “estructura de movilización” para la acción colectiva. Ello a diferencia de organizaciones que se crean *ad hoc* en coyunturas de movilización como es el caso de los frentes de defensa del medio ambiente. Por ser redes preexistentes, son también referentes de identidad. Esta redefinición de la identidad que los dirigentes en sus testimonios confieren a la organización de rondas se asocia al conflicto vivido, pero como analizaremos a continuación, a la interacción de los ronderos con actores translocales como aliados.

Aliados: Redes translocales y ONGs

“Los comuneros se informan (‘tienen un gran campamento’), se desata la situación conflictiva y comienza a levantarse ya un trabajo de protesta (reuniones, asambleas), comienzan a venir ONGs, a venir especialistas a hacer el estudio, comienzan a haber talleres, uno se comienza a adentrar qué es el medio ambiente... que de repente pasaba desapercibido, teniendo en

cuenta que... donde está ubicado el proyecto es una zona inhóspita, natural, pura...” (Anastacio)

En un contexto de transnacionalización que no solo influye en los mercados y Estados, sino también en los movimientos sociales; la construcción de una red de activistas que cuestiona la forma que han tomado los proyectos de extracción minera y opera en distintas escalas constituye un elemento importante para contrarrestar las asimetrías de poder que oponen a empresas mineras y poblaciones locales (Bebbington 2007: 71). El acceso a recursos que estas redes han facilitado a los activistas locales del caso Río Blanco ha sido clave para que el conflicto escale a escenarios regionales, nacionales e internacionales.

Las primeras conexiones que desbordaron la escala local fueron impulsadas por la Iglesia Católica de la sierra piurana a través de instituciones como la Diócesis de Chulucanas (Piura) y la Vicaría del Medio Ambiente de Jaén¹⁵⁸ (Cajamarca), que jugaron un papel muy importante para llevar el caso a escenarios mayores estableciendo contactos ONGs.

En general, la Iglesia Católica se coloca en algunos casos en una clara posición de apoyo y soporte a las comunidades locales en sus reclamos por la defensa del medio ambiente (De Echave et al 2009: 263). Los casos de Tambogrande y Río Blanco no constituyen casos aislados. En Cusco, un actor importante por su postura crítica respecto a la actividad minera y la defensa de los dirigentes denunciados por Xstrata Tintaya S.A. Así, la Iglesia Católica ha

¹⁵⁸ Forma parte de la pastoral social del Vicariato Apostólico San Francisco Javier del Marañón de Jaén. Fuente: Portal web de la Vicaría del Medio Ambiente.

sido un actor cuyo papel los conflictos sociales y acción mediadora a favor de los activistas locales en casos como los indicados merece mayor atención.

A continuación, desarrollaremos la influencia que ONGs como Cooperación, Fedepaz, el Grupo Andes y la CNDDHH han tenido en los procesos de movilización. Esta influencia se ha dado en varios sentidos: brindando asesoría técnica- legal a activistas locales, promoviendo la creación del Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, realizando talleres de capacitación de manera continua y facilitando recursos (económicos, humanos) a las organizaciones del movimiento.

Argumentaremos que la acción de las ONGs mencionadas ha sido fundamental para el acceso a recursos materiales y simbólicos por parte de los activistas. A su vez, estos recursos son referentes para la construcción de una identidad colectiva asociada al conflicto entre los dirigentes de las organizaciones como las rondas campesinas.

Si bien resaltamos el papel de las ONGs, ello no significa que las relaciones entre estas y los activistas locales sean armónicas. Los actores del movimiento ubicados en distintas escalas expresan demandas con cierto traslape como por ejemplo su común oposición a la expansión de la industria minera en la zona. Sin embargo, activan agendas y poseen recursos que pueden generar tensiones en sus relaciones (Bebbington et al 2007b: 27, citando a Tsing 2004).

Replicando la intervención en el caso Tambogrande, se creó en torno al caso "Río Blanco" una mesa técnica denominada "Mesa Técnica de Apoyo al

caso Majaz” integrada por un conjunto de organizaciones no gubernamentales como Cooperación, Grupo Andes, Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz- FEDEPAZ, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos- CNDDHH, APRODEH, SER, Oxfam Internacional, CONACAMI, Noticias Aliadas, CNR, IDL y la Comisión Episcopal de Acción Social- CEAS.

El objetivo de la Mesa Técnica es brindar apoyo técnico y legal a autoridades locales y dirigentes así como monitorear la evolución del caso y difundirlo. El aspecto más valorado es el apoyo legal brindado por estas organizaciones en un contexto donde el acceso a los mecanismos de justicia del Estado supone altos costos para los dirigentes y campesinos.

“tengo que reconocerlo que ha habido y hay ONGs que nos apoyan y gracias a ello pues varios de nuestros dirigentes no han ido a parar a la cárcel y que se les ha respetado sus derechos bueno en ese aspecto muy positivo y agradecerles a ellos que han dado el todo por el todo y que nos han dado fuerzas para mantenernos en la lucha...” (Jaime)

En este punto, también cabe destacar en papel jugado por ONGs en la formulación de estrategias del movimiento social. Una de ellas fue la creación del Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú en septiembre del 2005, presidido actualmente por Carlos Martínez, alcalde de la provincia de San Ignacio. El Frente articuló a las autoridades locales y dirigentes de organizaciones (rondas y comunidades campesinas) de las cuatro provincias potencialmente afectadas por el proyecto minero “Río Blanco” en una sola plataforma: Ayabaca y Huancabamba en Piura y; Jaén y San Ignacio

en Cajamarca, con la finalidad de constituirse como el único interlocutor de la población local en las iniciativas de diálogo. Según el acta de su fundación, *“Todas coordinaciones, comunicaciones, presentaciones y decisiones públicas se harán a través de la Dirección Colegiada del Frente”*.

El Frente también organizó, en coordinación con los alcaldes y organizaciones sociales, la convocatoria y realización de la Consulta Popular que tuvo lugar el 16 de setiembre del 2007 (Ver Cap. 3). Esta fue la segunda experiencia de este tipo a nivel nacional, replicando la experiencia pionera de Tambogrande (2002). Los resultados de la Consulta Popular, donde el 98.3% de los electores que acudieron a votar – 66.1% del total de votantes estimados según el Frente por el Desarrollo y 55.0% según la PCM (Ver Tabla 2)- se manifestó en contra de la minería en su región han sido utilizados como uno de los principales instrumentos que justifican la cancelación de las concesiones a título de Monterrico Metals.

Además, estas ONGs realizan actividades de “capacitación” a la población local, especialmente a los dirigentes de organizaciones como rondas y comunidades campesinas, en torno a temas como “derechos humanos”, “medio ambiente”, y conocimientos de leyes.

Estas capacitaciones activan flujos de información donde los actores translocales recogen referentes locales y los enmarcan en discursos globales (“derechos humanos”, “medio ambiente”). En otro sentido, los activistas locales se apropian de esta información, contrastando su experiencia con referentes similares en otros espacios (*“mostrándonos las secuelas que ha dejado la*

*minería en... en nuestro Perú con... pantalla, con fotos, diapositivas bueno la gente iba a tomando conciencia, a nosotros no nos iba a convenir que nos destruyan así ¿no?*¹⁵⁹) y capitalizando este tipo de saber especializado en sus estrategias de acción colectiva.

Las capacitaciones se realizan en los caseríos, capitales provinciales (Huancabamba), y con menor frecuencia en Piura, Lima y otras ciudades. Durante mi trabajo de campo, pude estar presente en un taller dirigido a jóvenes que tuvo lugar el 13 de diciembre del 2012 en la “Casa Ronda”, local de la Central Provincial en la ciudad de Huancabamba. El evento fue convocado por el Frente de Defensa del Medio Ambiente de Huancabamba, en coordinación con Cooperación y la Municipalidad Provincial de Huancabamba. En sus palabras de bienvenida, el presidente del Frente de Defensa mencionó que si bien se vivía una relativa “paz social” en comparación con años más conflictivos, no había que “quedarse dormidos” y más bien, había que seguir trabajando por la renovación de los “líderes ambientalistas”.

En muchas entrevistas, se mencionó el tema de las capacitaciones como un elemento valorado por los dirigentes, que afectaba incluso la forma de verse a sí mismos, valorando las capacitaciones como un instrumento que ayudaría a disminuir o matizar las asimetrías: *“tienes que saber para poder chocarte con abogados que la misma mina tiene... abogados, tiene periodistas, gente preparada que estudió en las mejores universidades” (Amadeo).*

¹⁵⁹ *“me acuerdo que venían muchos cajamarquinos y nos traían las experiencias y nos decían ‘Por favor, organicense’, no vaya a pasar como en Cajamarca, Cajamarca en primer lugar, estaba la ganadería, la agricultura, el turismo hoy en día está en el octavo lugar y así es que no se dejen ustedes” (Jaime)..*

Uno de los conocimientos más valorados es el de las leyes que consideran marcos para justificar sus luchas. Al respecto, un dirigente señala que las rondas campesinas han solicitado a las ONGs *“...que nos preparen o nos aclaren ciertamente frente a la ley... que nos clarifiquen la Constitución política, que nos clarifiquen en la Ley de Comunidades, que nos clarifiquen en el Convenio de la OIT”* (Arturo)

Si bien los dirigentes valoran la asesoría técnica y legal de las ONGs, sus relaciones con estos actores translocales no se pueden ser caracterizadas solo en términos de armonía. Existen tensiones como la dificultad de un acceso más abierto a las capacitaciones que limita la participación de un mayor número de activistas locales. El mayor acceso de algunos dirigentes a estos recursos, que aumenta sus recursos para poder influir en las estrategias del movimiento y vincularse con actores externos. La posición privilegiada de los dirigentes los hace objeto de rumores que circulan sobre sus estrechos vínculos con *“ONGs izquierdistas”*, que expresa además las percepciones ambivalentes en torno a la presencia de ONG, aunque también es una estrategia mediática que se despliega para desprestigiar a los dirigentes¹⁶⁰.

La presencia de actores translocales facilita asimismo el flujo de recursos de la cooperación internacional que se materializan en distintas iniciativas. Al respecto, podemos mencionar la experiencia del Zonificación Ecológica y Económica del distrito de El Carmen de la Frontera iniciado durante

¹⁶⁰ Entre todas las radios locales, una fue señalada por muchos dirigentes como una radio local favorable y con vínculos con la empresa minera: *“[Radio] Centinela, nos difama, nos calumnia [a los dirigentes] y no se puede hacer absolutamente nada, él tiene la libertad de insultar a quien se le da la gana y no pasa nada con él... un poco... del estado no les interesa a las autoridades por más de que haiga denuncias ante él porque según la ley lo favorece por libertad de expresión”* (Amadeo)

los primeros meses del 2008 y amparado por un convenio entre la Municipalidad Distrital de El Carmen de la Frontera y la ONG Cooperación. Otra ONG, el “Instituto de Montaña”, realiza proyectos de conservación de ecosistemas como los bosques y páramos andinos y organiza conversatorios con dirigentes.

Cabe resaltar que las referencias en las entrevistas a las ONGs como Cooperación y Fedepaz fueron más recurrentes y espontáneas, a diferencia de las referencias a organizaciones sociales con pretensión de representación nacional como la CONACAMI, la CCP o la CNA fueron marginales.

Así, la ausencia de élites económicas a nivel provincial con proyectos políticos que puedan incluir las demandas de los activistas locales, la existencia de las rondas campesinas cuya función se redefine en el contexto del conflicto social y cuya expresión organizativa es la Central Provincial de Rondas Campesinas como estructura de movilización; y la presencia de aliados translocales que facilitan recursos y redes a los activistas locales son elementos que han generado condiciones para el (re)surgimiento de liderazgos vinculados al movimiento. Ellos constituyen, en conjunto, el sector que tiene más recursos e incentivos para proyectar las demandas e ideas del movimiento en el sistema político, contemplando la participación electoral.

Estas condiciones específicas operan en un contexto general de debilidad de partidos que no articulan verticalmente las demandas locales que exigen algún tipo de intermediación. Como vimos en el capítulo 4, esta

intermediación se cristaliza en “Agro Sí” como partido- vehículo de dos líderes vinculados al movimiento.

5.2 TENSIONES

Las condiciones de la “traducción” nos permiten capturar variables del entorno político que facilitan la proyección de las ideas y agendas que emergen en procesos de movilización a la arena electoral. En nuestro caso, ello se cristalizó en la victoria de dos líderes vinculados al movimiento en las elecciones municipales de la provincia de Huancabamba y del distrito de El Carmen de la Frontera. En esta sección, nos proponemos caracterizar la “traducción” como un tipo de representación en función de las tensiones que surgen en tiempo pos electoral: es decir, cuando los candidatos del partido-vehículo “Agro Sí” asumen la alcaldía.

En primer lugar, y a partir de los testimonios de los dirigentes, analizaremos cómo es que ellos definen su vínculo con la política. Aquí, encontramos una tensión manifiesta en los discursos que justifican el apoyo a los candidatos de “Agro Sí” en la necesidad de tener representantes del movimiento en el gobierno. En contraste, también se expresa la posibilidad de que ello comprometa la “autonomía” de las organizaciones como la ronda campesina y su capacidad para “vigilar” o fiscalizar a sus autoridades.

En segundo lugar, el ascenso al gobierno local de personas vinculadas al movimiento a través del partido- vehículo “Agro Sí” no rompe los vínculos de los alcaldes electos con las organizaciones del movimiento, rondas campesinas

y la comunidad campesina de Segunda y Cajas luego de las elecciones. Sobre los alcaldes electos recae un mandato que funciona como mecanismo de vigilancia del compromiso asumido con el movimiento pero que no llega a abarcar a la gestión municipal de manera general.

Una vez en el cargo, los alcaldes pueden seguir estrategias de patronazgo con algunos dirigentes y personas que colaboraron en la campaña al tener acceso a bienes públicos. En un contexto donde la municipalidad constituye una importante fuente de trabajo, así se trate de empleo temporal; se visibilizan tensiones respecto al mercado de empleo público ya que solo algunos dirigentes podrán acceder a este.

Finalmente, la atención a dos alcaldías (provincial y distrital) por el mismo partido-vehículo en la zona del conflicto permite evaluar en qué medida las dos autoridades aseguran o no la continuidad o no de su alianza. Al disolverse el partido –vehículo luego de las elecciones (2010), decidimos mirar a las trayectorias de ambos alcaldes para ver en qué medida su liderazgo se debía a sus vínculos con el movimiento.

5.2.1 Las rondas campesinas: entre la politización y la autonomía

“Hoy en día las Rondas Campesinas, Comunidades Campesinas, otras organizaciones de base y población en general, tenemos que sumar esfuerzos y seguir luchando unidos para afrontar diversos conflictos sociales que mucho daño vienen causando en nuestra provincia tal es el caso de Minera Majas/Rio Blanco y otras que pretenden dividir a las organizaciones de base y población en general, para saquear nuestros recursos y dejar a nuestro país cada vez más pobre” (Discurso en el día de aniversario de las rondas campesinas. Huancabamba, diciembre 2011)

Como vimos en el capítulo 3, las rondas campesinas tienen en Huancabamba una estructura organizativa por escalas. La instancia más pequeña, el comité de base, corresponde al caserío donde el presidente de ronda es reconocido como la autoridad más importante junto al agente municipal y al teniente gobernador. Los tres constituyen la llamada “terna” de autoridades en cada caserío. Entre sus funciones, se encuentra coordinar la gestión de diversas solicitudes¹⁶¹ del caserío siendo su principal interlocutor la municipalidad.

Cumple funciones de vigilancia de los bienes de las familias del caserío, organiza el servicio de rondas nocturnas, intermedia conflictos y establece sanciones a los responsables¹⁶². Cada comité está afiliado a una subcentral (o central¹⁶³) que se encarga de fiscalizar que se realice el servicio nocturno en cada caserío. Asimismo, es la instancia donde se discute y llega a acuerdos sobre problemas que no pueden resolverse en un caserío y donde se difunden acuerdos de instancias superiores, como la central distrital o provincial.

Luego, encontramos las centrales distritales. No hemos podido ubicar los motivos de la creación de centrales a nivel de distrito en Huancabamba aunque sí hemos recogido información sobre su creación en el contexto del conflicto en

¹⁶¹ Solicitudes diversas, desde recibir “apoyos” en bolsas de cemento para alguna construcción, el préstamo de volquetes, demanda de agua potable, mantenimiento de trochas carrozables, etc.

¹⁶² Se puede recurrir a los castigos físicos. Uno de los más comunes es el “jalado”, que es un golpe con el chicote. Algunos ronderos “más jóvenes” son críticos de esta forma de aplicar disciplina y les gustaría que esto cambie.

¹⁶³ Las subcentrales reúnen a los comités de caseríos. Las centrales agrupan subcentrales. Sin embargo hay subcentrales que han pasado a denominarse centrales como la Central de Shapaya porque agrupa a 18 comités y recientemente, es una organización de rondas que ha ganado visibilidad en el contexto del conflicto social.

el distrito de El Carmen de la Frontera. Las personas afines al proyecto minero que organizaron una ronda provincial paralela también crearon comités en distritos de Huancabamba, especialmente en aquellos no directamente afectados por el proyecto minero, como San Miguel del Faique.

*“Rechazamos la actitud del gobierno, ya que lejos de buscar el dialogo con los verdaderos representantes ronderos, está apoyando a la formación de comités paralelos a las organizaciones existentes por muchos años; como es el caso el último comité conformado en el Distrito San Miguel del Faique, donde estuvieron representantes del Gobierno Regional y otras autoridades avalando personajes de trayectoria oscura y traicioneros a los principios de la organización rondera.”
(Pronunciamento de la Central Única de Rondas Campesinas de Huancabamba – junio 2009)*

Finalmente, está la Central Única de Rondas Campesinas de Huancabamba. Los dirigentes la definen como la “máxima autoridad” que coordina con las subcentrales y centrales afiliadas. Los integrantes del Comité Ejecutivo de la Central Provincial son elegidos por períodos de dos años en congresos donde asisten delegados de los ocho distritos.

Es en el ámbito provincial donde el debate en torno al conflicto socio ambiental y sobre la participación de las rondas en política está más presente. Ello no exime a las instancias distritales y provinciales de seguir atendiendo casos sobre litigios de tierras (especialmente en territorios donde no hay gobierno comunal) o dirimir conflictos entre familias si no se han resuelto en instancias de caserío o en subcentrales. Sin embargo, sí existe una especialización de la ronda por escalas. Mientras más nos acercamos a

espacios micro, la ronda estará más involucrada en la vida cotidiana de los campesinos. Mientras más nos acercamos al ámbito provincial, la organización cumplirá otras funciones como la representación de los ronderos en el Frente por el Desarrollo, articulación entre sus centrales, subcentrales y comités afiliados y como espacio de circulación de flujos de información sobre temas vinculados con el “medio ambiente” y nexos con actores translocales.

El perfil de los presidentes de ronda es distinto según la escala de representación de la ronda campesina. En los comités de caserío es más común encontrar presidentes cuya actividad principal es la agricultura y/o ganadería a diferencia de los dirigentes de las instancias distritales y provincial, donde es recurrente encontrar profesores, ex “promotores” de programas sociales y comunicadores sociales. Estos técnicos y profesionales de origen campesino pueden combinar una residencia en el casco urbano sin desvincularse totalmente de la actividad agrícola ganadera.

Para presentar la discusión que existe en las rondas campesinas en torno a su “politización” y proximidad con el gobierno local, argumentaremos que es importante comprender la forma cómo se definen los mismos actores del movimiento a partir de los testimonios de los dirigentes¹⁶⁴. Encontramos que un elemento importante en la forma cómo se ven los actores a sí mismos es el conflicto y la oposición al proyecto minero “Río Blanco”. El conflicto es definido como una “ruptura” en relación a una etapa previa sin presencia de la

¹⁶⁴ Haber recogido los testimonios solo de los dirigentes restringe una mirada más amplia a las organizaciones del movimiento, que incorpore la voz de las “bases”. Conscientes de esta limitación, consideramos que comprender los discursos de dirigentes como personas con mayor acceso a recursos del movimiento es una buena aproximación a la forma de definir las estrategias e identidad en el movimiento.

empresa minera que ha influido en su identidad del movimiento (el “qué somos”) y en sus medios contemplados, donde situamos su implicación en la arena electoral. Con referencia a este medio, los dirigentes introducen el debate de la “politización” y “autonomía” del movimiento que desarrollaremos a continuación.

“El Conflicto nos ha unido más... hemos hecho más grupo”

En primer lugar, los dirigentes entrevistados describieron el ingreso de la empresa Monterrico Metals primero, y luego del Consorcio Zijin, como una amenaza que cambió la situación de “paz social” que se vivía. No es que no haya habido conflictos previamente, pero los testimonios introducen la sensación de una ruptura con respecto a una etapa previa donde la mina no estaba presente en particular desde la drástica reducción del abigeato en el campo como resultado de la acción de las mismas rondas campesinas a fines de los ochenta.

“... desde el 90 para arriba hemos estado tranquilos, tenemos el problema vuelta en 2005... el 2005 viene la empresa minera y empiezan los problemas” (Porfirio)

Recordemos además que la zona que estamos estudiando no vivió la violencia del conflicto armado interno en las dimensiones de otros distritos como Huarmaca y Sondorillo, al sur de la provincia entre los años 1992 y 1995.

Por un lado, se reconoce la polarización entre la población local como una consecuencia del ingreso del proyecto “Río Blanco” mencionando a los y las ronderas que alguna vez integraron los “comités de desarrollo” que

Monterrico Metals creó en algunos caseríos, especialmente en los de la zona de montaña, aquellos más alejados de la capital provincial. A nivel de la dirigencia, también se cuentan historias de pugnas por dirigentes (calificados como “vendidos”, “coludidos”) que se manifestaron a favor del proyecto. Por ejemplo, durante la gestión de un Comité Ejecutivo de la Central Provincial se llegó hasta la destitución de un presidente, Gabino Machado, considerado por las bases como “afín” a la empresa, asumiendo el cargo el entonces vicepresidente Arcenio Guevara.

Por otro lado, se señala que el conflicto ha incrementado las interacciones entre ronderos de distintos lugares de la provincia que se han ido conociendo y se han unido más a partir de la experiencia del conflicto. Esto contrasta con una etapa previa donde la acción de la ronda estaba más enfocada en resolver los problemas cotidianos en los caseríos, donde *“cada sector dominaba a su gente, sus caseríos... solamente lo que es su ronda, su abigeato, que eso...”*.

Esta mayor densidad de los contactos en torno a un objetivo común -la oposición al proyecto minero “Río Blanco”- repercute en el fortalecimiento de la organización de rondas campesinas (*anteriormente está desorganizada el tema de rondas campesinas y hoy en día se mantienen unidas ¿no? cuando se puede se levanta el tema de protesta ¿no?*), favorecida también por la acción a la Iglesia Católica local y las ONGs como aliados que facilitan el acceso de activistas locales a recursos y redes de información y contactos extralocales.

“nos ha permitido un poco conocer a las rondas campesinas relacionarnos más con otros departamentos con otras comunidades... nos ha servido de alguna manera porque vivíamos casi metidos en nuestro mundo” (Emilio).

Así pues, el conflicto ha influido en el tejido social local según una dinámica doble: ha favorecido la cohesión de un grupo de ronderos pero también ha incentivado pugnas entre la población local. Se activa la categorización “ambientalista”/ “minero” que incentivó la coerción de la disidencia y la exclusión de espacios de participación en las rondas campesina y en la comunidad de quienes colaboraron con - o trabajaron en - la empresa minera.

La cohesión sobre la base de un objetivo común y las experiencias compartidas en los procesos de movilización (Véase Cap. 3) han ido constituyendo una identidad entre los ronderos que redefine el sentido de “estar organizados” y “unidos”, dando centralidad a la *“defensa del medio ambiente”* en el contexto del conflicto.

Según Melucci (1999), la acción e identidad colectiva no es tan solo el producto de creencias y subjetividades. Se construye colectivamente en un sistema de relaciones considerando las metas, medios utilizados y el ambiente donde tiene lugar la acción.

En un ambiente nuevo definido por la “ruptura”, las metas y los medios se redefinen. Tanto las organizaciones como los liderazgos son formas de dar cierta estabilidad al actor colectivo que en unos casos se reactivan y en otros

se crean. En su conjunto, estos liderazgos son los que cuentan con más recursos para definir los medios y estrategias del movimiento.

“Lo de bueno es que nos hemos unido cada vez más, un grupo compacto y ese grupo compacto ha hecho que tenga representantes tanto en El Carmen de la Frontera como en Huancabamba, políticamente. Las rondas campesinas, “las comunidades a gobernar y las rondas a fiscalizar” era el lema... el slogan que teníamos.” (Amadeo)

“Hemos entendido que el conflicto no solamente es social sino también es político”

En el capítulo 4, señalamos que la elección de Valentín Quevedo como alcalde provincial representó un cambio en el perfil de autoridad política en Huancabamba. No tenía experiencia en militancia partidaria ni contaba con postulaciones previas. Su primera gestión (2002- 2006) coincidió con el inicio de las acciones contenciosas en contra del proyecto “Río Blanco”. Valentín Quevedo participó en la creación del Frente por el Desarrollo Sostenible (2005) y acompañó las movilizaciones convocadas por las rondas campesinas a diferencia de su par en El Carmen de la Frontera, Ananías Velásquez (Somos Perú), señalado por los ronderos como colaborador de la mina.

En el año 2006, Ismael Huayama, un docente y presidente de la central distrital de rondas campesinas es elegido alcalde de El Carmen de la Frontera, en tanto Valentín Quevedo logra reelegirse para el gobierno provincial de Huancabamba. Dos años después, debido a su muerte, Lázaro Toro (primer regidor) ocupó el cargo de alcalde. En dichas elecciones provinciales, Ramiro

Ibañez, dirigente del Frente de Defensa del Medio Ambiente de Huancabamba, postuló por primera vez con el Partido Nacionalista, quedando en tercer lugar.

En las últimas elecciones del año 2010, la mayoría de dirigentes señalaron que el apoyo a “Agro Sí” y a las postulaciones de Ismael Huayama y Ramiro Ibañez se sustentaba en su participación en los procesos de movilización. Así pues, la principal agenda de la “*propuesta de Ramiro e Ismael*” se legitima en las agendas del movimiento, traduciéndolas a la arena electoral.

¿Cómo evalúan los dirigentes la relación de las organizaciones y liderazgos del movimiento con la política electoral? En los testimonios de los dirigentes entrevistados encontramos coincidencias y algunas divergencias.

Un elemento común señalado por los dirigentes entrevistados es que en los últimos años la experiencia de participar en la política electoral adquiere mayor sentido para los ronderos. Ello se asocia a que actualmente cuentan con un mayor “*conocimiento de la política*”, pero también puede vincularse con que el gobierno local ha ido adquiriendo mayor peso en la vida cotidiana de los campesinos (Remy 2004) en un contexto de descentralización que ha significado el aumento significativo de los recursos y competencias transferidas a las municipalidades.

El mayor interés e incentivos para participar en elecciones están presentes en muchos distritos y provincias en el Perú. Sin embargo, en el contexto del conflicto social “Río Blanco”, este interés exige un trabajo de

deliberación (“*estudia[r] el mejor postor, el mejor candidato, el mejor candidato*”) para elegir a alguien que represente las agendas referidas al conflicto. En el ámbito local, con menor anonimato que en las ciudades, se tiene mayor información de las trayectorias de los candidatos.

Esta representación es personalista y territorializada, como lo evidencia el hecho de que los liderazgos provienen en los distritos dos distritos de la provincia que son más próximos al campamento minero y que serían por ende, más potencialmente afectados por la explotación minera.

En un contexto de incertidumbre respecto al posible desarrollo de la actividad minera en la región y de crítica a la empresa minera, esta representación personalista y territorializada se legitima en las ideas referidas a los procesos de movilización vividos y a la participación de los candidatos en ellos.

Existe una relación ambivalente con los partidos. Así, muchos de los dirigentes señalan que los partidos “*se aprovechaban de la ronda*”, aquí las referencias se dirigen principalmente al APRA y a Acción Popular. Estos partidos eran descritos como “*un obstáculo*” o “*una piedra en el zapato*” para la organización de rondas campesinas. Como vimos en el Capítulo 4, en la década de los ochenta, que coincide con la formación de rondas campesinas en Huancabamba, los partidos establecieron con mayor o menor éxito vínculos con líderes de las rondas considerando su capacidad de arrastre de votos. Incluso, integrándolos en listas de regidores. Aun así, casi no se encontraron discursos que recuerden la acción de los partidos en términos positivos (“*Los*

partidos políticos lo veían como algo que las rondas no tenían que involucrarse en el aparato político del Estado ¿no?”).

En el contexto del conflicto minero, los dirigentes de las rondas justificaron la necesidad de tener sus *“propios representantes”* en la incertidumbre en torno al destino y control de los recursos naturales y como una manera de disputar espacios a la empresa minera que los dirigentes señalaban como financista de las campañas electorales de candidatos *“mineros”*¹⁶⁵.

“... si no hubiera habido el conflicto minero, todos estuviéramos acostados en nuestros laureles, trabajando tu chacra sin ningún peligro pero ahora ten presente que tienes un peligro, tienes alguien que te está vigilando alguien que se está moviendo al son de la música, a este dirigente veo ya que se está durmiendo en sus laureles... lo vamos a ir madrugando” (Amadeo)

La elección de alcaldes que lleven las agendas del movimiento al gobierno local también es una manera de disputar espacios “desde dentro” del gobierno para introducir sus demandas y oponerse a otros partidos (*“la derecha”, “los partidos tradicionales”*) que identifican como favorables al desarrollo de la minería.

“... antes que suceda el conflicto Río Blanco no nos interesaba a nosotros la política, no nos interesaba para nada, no nos interesaba politizar a las rondas campesinas pero ahora sí, ahora sí ¿no? porque hemos entendido, hemos entendido que para tener ahora decisión tenemos que poner ahora por lo menos nosotros nuestros alcaldes nuestros congresistas... hemos

¹⁶⁵ “la misma mina se encargó también de darles dinero para que haya una campaña millonaria” (Mario Pintado)

entendido que el conflicto no solamente es social sino también es político” (Emilio)

Por otro lado, algunos dirigentes - si bien una minoría del total de entrevistados- manifestaron cierto escepticismo y defendieron la idea de que la ronda no debería meterse en asuntos “políticos” (“... *ojalá que en algún momento ya las rondas campesinas logren desligarse, dejen de ser coactadas políticamente*”) y mantener su “autonomía”.

El contraste entre ambas posturas evidencia las tensiones que existen en torno a la legitimidad de la participación de las rondas campesinas en la arena electoral como vehículo o medio del movimiento en un ambiente de incertidumbre.

5.2.2 Movimiento y partido no institucionalizado

“... exigimos al alcalde señor Wilson Ramiro Ibañez Ibañez el cambio inmediato del personal contratado que lo hace quedar mal y que sean remplazados por profesionales, rendición periódica de cuentas sobre la gestión municipal por ser una obligación moral y jurídica, a la vez agradecemos el apoyo incondicional a nuestra institución ronderil y ponerse la camiseta en defensa del medio ambiente.” (Discurso Aniversario de Rondas Campesinas – CUPRCH, diciembre 2011)

¿La victoria de candidatos con vínculos con el movimiento supone una mayor participación y fiscalización de las organizaciones del movimiento respecto al gobierno local? ¿Abre espacios para la fiscalización? ¿Cuál es la relación que mantienen con los gobernantes?

Una primera constatación es que la llegada al gobierno local de liderazgos vinculados a las rondas campesinas introduce sobre los alcaldes un mandato de demostración permanente de su compromiso con las demandas del movimiento. La cercanía que estos alcaldes electos por “Agro Sí” conservan con las organizaciones del movimiento en el tiempo pos electoral permite que aquellos manifiesten su posición respecto al proyecto “Río Blanco” haciendo uso de marcos como la defensa del territorio, de los recursos naturales en espacios como:

- 1). Las asambleas convocadas por la Central Provincial o por la comunidad campesina Segunda y Cajas, donde los alcaldes son invitados y existe un espacio específico para que se pronuncien.
- 2). En eventos, muchas veces promovidos por las municipalidades, en torno a hitos significativos del movimiento como conmemoraciones de muertes de ronderos en movilizaciones o el aniversario de la Consulta Popular.
- 3). En spots en radios locales, a través de los cuales se difunde el compromiso de las municipalidades con la “defensa del medio ambiente”.
- 4). Participando en instancias como el Frente por el Desarrollo Sostenible, donde como vimos convergen autoridades locales y dirigentes de las cuatro provincias potencialmente afectadas por el proyecto minero “Río Blanco”, y que promueven la comunicación con autoridades del gobierno regional y nacional, así como con funcionarios estatales.

Sin embargo, este mandato no abarca a la gestión municipal de manera general ya que solo funciona como un mecanismo de vigilancia de la posición de los alcaldes respecto al proyecto “Río Blanco”.

Ello no debe interpretarse como una falta de crítica hacia las gestiones que encabezan estos alcaldes. Los dirigentes en sus testimonios señalaban la fiscalización de autoridades del Estado como una de las funciones de las rondas campesinas (*“yo como dirigente si la ley me faculta que yo debo fiscalizar, la ley me faculta”*). Sin embargo, muchos señalaban que si bien podían existir críticas a título individual, estas generalmente no adoptan la forma de una fiscalización colectiva a la gestión.

Así, respecto a los alcaldes electos por “Agro Sí”, existe una tensión por su cercanía y colaboración con la organización de rondas¹⁶⁶, que puede desalentar una fiscalización efectiva y, retomando el punto señalado en la tensión anterior, comprometer la “autonomía del movimiento”.

“...es como si, parece como si tú me regalas algo, ya no tengo derecho en decirte lo que tú estas haciendo mal... un poco como que se ha politizado, eso es lo que yo siento dentro de los dirigentes de la ronda...” (Amadeo)

En el episodio del conflicto de gobernabilidad local en Huancabamba que estalló de manera violenta contra la gestión transitoria de Lázaro Toro (septiembre 2008- 2010), fue un Frente de alcance urbano (Frente de Defensa

¹⁶⁶ Un indicador de esta mayor colaboración con las rondas son los recursos que se facilita para su trabajo organizativo. Por ejemplo, brindar movilidad para cumplir con comisiones en caseríos lejanos o en otros distritos.

de los Intereses de la Provincia de Huancabamba) quien lideró la acción contenciosa. A pesar de su desactivación y de su reducido alcance provincial, pudo paralizar la ciudad levantando el tema de sospechas de corrupción en el gobierno provincial.

La comparación es pertinente pues nos permite señalar que el alcance territorial y la representatividad de una organización no son condiciones suficientes para la acción contenciosa. Al mismo tiempo, el Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Huancabamba de carácter urbano no es un actor en los procesos de movilización en contra del proyecto “Río Blanco”. Ello expresa una ausencia de reconocimiento y articulación de intereses entre ambas organizaciones.

Las presiones sobre el mercado de empleo público

Como vimos en el Capítulo 4, “Agro Sí” como partido- vehículo más que generar alguna burocracia partidaria en Huancabamba, aglutinó a un conjunto de dirigentes identificados con el nacionalismo como proyecto político que tenía cierto traslape con las ideas y marcos del movimiento desde la perspectiva de los activistas locales; por ejemplo, la defensa del medio ambiente y una postura crítica frente a la minería y las empresas extranjeras.

Algunos de ellos pertenecían a la dirigencia de la Central Única Provincial de Rondas Campesinas. La mayoría de nuestros entrevistados participaron en la campaña de “Agro Sí”, y entre ellos cuatro ingresaron a

trabajar como funcionarios en alguna de las dos municipalidades: provincial de Huancabamba o distrital de El Carmen de la Frontera.

Cuando un partido o movimiento gana las elecciones y por ende, tiene acceso a bienes públicos, se abren oportunidades para iniciar estrategias de patronazgo por parte de los alcaldes. Estas se conjugan con las expectativas de empleo en una zona donde la municipalidad es quizás la mayor fuente de trabajo. Ciertamente, el carácter territorializado de la “traducción” y la mayor especialización de los funcionarios para un gobierno provincial hace que esta estrategia suponga más costos para la escala provincial, en comparación con la escala distrital.

¿Qué referencias encontramos en los testimonios de dirigentes entrevistados? En general, se señala que hay una “distancia” del alcalde provincial respecto a su “equipo político”, es decir del “equipo de campaña”. Se criticaba, especialmente para el caso de la municipalidad provincial, que el control de la gestión pública recaía en *“los funcionarios de siempre”* en contraste con el papel marginal o nulo del equipo de campaña. Además, estos funcionarios *“tazan las debilidades de los alcaldes y se aprovechan”*.

Se señala además que son *“foráneos”* por no haber nacido ni contar con residencia permanente en Huancabamba (*“gente de Piura, gente de otro lugar que están ahorita en la municipalidad, que si bien es cierto serán profesionales, tendrán un título de la universidad pero quizás no tiene la capacidad política para tenerlos de cerca a la población”*).

A pesar de la extensión de la escolaridad y el mayor acceso a educación superior en zonas rurales, el “expertise” de gestión pública muchas veces tiene que importarse. Muchos dirigentes no manejan conocimientos de gestión municipal lo que imposibilita su participación en las decisiones de gobierno local.

Asimismo, existe una tensión sobre las personas que, habiendo participado en los procesos de movilización y campañas electorales, son llamados a trabajar en las municipalidades. Quienes acceden son con frecuencia objeto de rumores y en casos, de cierto desprestigio.

“Tu no participaste’ le decían al alcalde tu no participaste, le decían al alcalde, Ricarte no participó mucho en la política y nosotros, no mereces... y el alcalde no me había puesto ahí de repente porque había hecho más trabajo [de campaña] sino porque estaba entre las pocas personas, porque en el grupo político de repente no habían muchos técnicos profesionales, habían bastante poco, y de los pocos que era mi persona, entonces me dieron ese cargo de confianza” (Alejandro)

En resumen, el acceso a bienes públicos por parte de los alcaldes electos por “Agro Sí” y el mantenimiento de su cercanía con las organizaciones del movimiento genera tensiones similares a los que otros estudios también han encontrado (Van Cott 2008, Ramírez 2009). La proximidad de las organizaciones del movimiento al aparato estatal, ya sea en sus niveles locales, se valora en cuanto capacidad de los activistas locales para elegir a sus representantes y disputar espacios “desde dentro” del Estado, tanto a la

empresa minera como a las autoridades estatales que promueven el desarrollo de la minería en la región.

Sin embargo, esta misma proximidad puede comprometer la autonomía del movimiento, desincentivar la fiscalización y generar presiones sobre el mercado de empleo público, que visibilizan las desigualdades en el acceso al conocimiento valorado en la burocracia estatal de los dirigentes respecto a funcionarios con estudios en educación superior.

5.2.3 Trayectorias y redes de los gobernantes

*“Entonces bueno por no hacer una alianza estos dos señores [los alcaldes electos por “Agro Sí”], si llega uno al poder, el otro que vaya de teniente alcalde (se refiere a las próximas elecciones, del 2014), no sé qué, entonces es por mantener nuestra lucha pendiente, pero si cada uno va con su partido político, no van a ganar y ¿a quién nos van a hacer daño? Es a nosotros, a las organizaciones, se van a debilitar, se van a hacer pedazos.”
(Jaime)*

Al sustentarse en un partido- vehículo, la “traducción” no conduce a la institucionalización del movimiento en una estructura partidaria que confiera cierta previsibilidad en la arena electoral y requiere la intermediación de liderazgos que personifiquen las ideas del movimiento.

En esta sección, reconstruiremos las trayectorias y redes de Ismael Huayama y Wilson Ramiro Ibañez, alcaldes por “Agro Sí” para el distrito de El Carmen de la Frontera y la provincia de Huancabamba respectivamente. Este ha sido el camino metodológico elegido ante la inexistencia de “Agro Sí” como organización que supere una coyuntura electoral. Ello nos permitirá

preguntarnos cómo se vincularon al movimiento ambos gobernantes y en qué medida su legitimidad se sujeta a este.

Ambos alcaldes han tenido experiencias con las organizaciones del movimiento. Ismael Huayama fue presidente de la Central Distrital de Rondas Campesinas de El Carmen de la Frontera (2003- 2005), en tanto Ramiro Ibañez fue presidente del Frente de Defensa del Medio Ambiente de Huancabamba y uno de los fundadores del Frente por el Desarrollo Sostenible (2005), espacios desde donde entra en contacto con la organización de rondas campesinas.

Cabe señalar que la primera postulación de ambos alcaldes fue en el año 2006, las primeras elecciones municipales en el contexto de movilizaciones. En dicho proceso electoral, Ismael Huayama llegó a la alcaldía distrital de El Carmen de la Frontera con el movimiento independiente “Frente Amplio Campesino Urbano”. Ramiro Ibañez, que postuló a la alcaldía provincial de Huancabamba, quedó tercero en las elecciones del 2006 para el gobierno provincial de Huancabamba con el Partido Nacionalista Peruano.

Durante la gestión de Ismael Huayama (2006-2010), se llevó a cabo el proyecto de Zonificación Ecológica y Económica del distrito (2008- 2009) en convenio con la ONG Cooperación, donde Ramiro Ibañez trabajó como responsable del proyecto. En el año 2010, ambos participaron por el mismo partido local “Agro Sí”.

Los resultados electorales del 2006 nos indica la alta capacidad de movilización de votos de la lista liderada por Ismael Huayama (39,625% de los

votos válidos en el 2006). En el ámbito provincial, Ramiro Ibañez (del Partido Nacionalista Peruano) obtuvo el 16.853% de los votos válidos (Ver Anexo 5). El rendimiento electoral del partido nacionalista en los distritos que serían más afectados por el conflicto fue mayor (Ver Anexos 5 y 6), alcanzando el segundo lugar en el distrito de El Carmen de la Frontera (26.402%) y el primer lugar en el distrito de Huancabamba (27.566%).

El año 2010, ambos candidatos postulan por “Agro Sí”. Esta vez, Ismael Huayama es reelecto como alcalde distrital con el 55,801% de los votos válidos en tanto Ramiro Ibañez gana las elecciones para el gobierno provincial de Huancabamba, repitiendo el patrón de movilización de votos en los dos distritos de la provincia que potencialmente serían los más afectados por la explotación minera.

El carácter territorializado de la representación constituye un límite especialmente para la jurisdicción provincial, que comprende otros seis distritos además de Huancabamba y El Carmen de la Frontera. Un miembro del equipo de campaña de “Agro Sí” señaló que al ver que en la propuesta del año 2006 con el Partido Nacionalista Peruano, su representación estaba arraigada únicamente en Huancabamba y El Carmen de la Frontera, para las elecciones del 2010 se vieron en la necesidad de pactar alianzas con líderes de los otros distritos.

A pesar de estas alianzas pragmáticas, los resultados electorales indican que con “Agro Sí”, la propuesta “ambientalista” continúa siendo territorializada en las zonas potencialmente afectadas por el proyecto minero, donde las ideas

asociadas a los procesos de movilización se consideran más cercanas. Ello es un indicador de la dificultad de construir proyectos políticos de mayor alcance desde un tipo de representación como la “traducción”.

Escala distrital: Ismael Huayama Neira, alcalde de El Carmen de la Frontera

Ismael Huayama Neira, 42 años¹⁶⁷, es natural de un caserío del distrito. Su actividad profesional ha sido la docencia en educación primaria. Proviene de una familia con experiencia política. Su padre Alfonso Huayama fue alcalde de El Carmen de la Frontera en tres periodos (1986- 1989, 1995- 1998, 1999 - 2002), aunque cuenta con dos postulaciones más (en 1989 y 1993), donde ganó Acción Popular. En 1986 gana con el APRA. Pero en los procesos electorales de 1995 y 1998 participa con “movimientos independientes” incluyendo “Vamos Vecino”. En los testimonios recogidos en el lugar aún se le reconoce como un “viejo aprista”.

La familia Huayama ha expandido su influencia en el contexto del conflicto social “Río Blanco” al estar presente en la dirigencia de organizaciones de rondas campesinas como en el gobierno local. Ismael Huayama fue presidente de la Central Distrital de Rondas Campesinas de El Carmen de la Frontera (2003- 2005) y su padre, Alfonso Huayama Neira, fue elegido presidente de la Central Única Provincial de Rondas Campesinas (julio 2008- agosto 2010) en un congreso denominado “Reemberto Herrera Racho y

¹⁶⁷ Fecha de nacimiento: 30/05/1971

Melanio García¹⁶⁸". La lista que encabezaba, incluía a otros tres afiliados al Partido Nacionalista Peruano.

Por otro lado, Leonidas Huayama Neira, hermano de Ismael Huayama, fue elegido como congresista de la bancada "Gana Perú", representando al departamento de Piura para el período 2011- 2016. Leonidas Huayama de 36 años está afiliado al Partido Nacionalista Peruano y no contaba con experiencia política previa sino más bien con una trayectoria como docente en la Universidad Nacional de Piura (1999 - 2011)¹⁶⁹. Tiene experiencia en el partido nacionalista en Piura, al menos desde abril del 2009 (JNE). Fue, después de Marisol Espinoza, actual vicepresidenta de la República, el congresista más votado por Piura con 31,745 votos; lo que da cuenta de una capacidad para movilizar votos.

La familia Huayama ha tenido presencia en el poder local en distintos períodos: durante la alternancia partidaria en el poder con Alfonso Huayama como militante y alcalde del APRA durante los ochenta, reelecto en dos ocasiones a través de un movimiento independiente (1995) y tres años después, como un operador de "Vamos Vecino" (1998) durante la llamada "década de la antipolítica". Luego del período de Ananías Velásquez (2003-2006), en noviembre del 2006 se dan las primeras elecciones en el contexto de la movilización en contra del proyecto "Río Blanco". La familia Huayama regresa al gobierno local a través de otra generación, con Ismael Huayama

¹⁶⁸ Ronderos que perdieron entre los años 2004 y 2005, la vida en movilizaciones en contra del proyecto minero

¹⁶⁹ Además, fue fundador de un Consorcio Educativo "Nexus", una institución de educación básica regular conocida con dos sedes en Piura y una en Sullana.

Neira quien ganó con el partido “Frente Amplio Campesino Urbano”. Es reelecto en el año 2010 con “Agro Sí”.

Así pues, al revisar la trayectoria de Ismael Huayama vemos que tiene en la familia una base de poder que constituye un capital político previo al conflicto con la empresa minera y que se actualiza en su participación en la organización de rondas campesinas tanto a escala distrital como provincial. Además de las redes familiares, Ismael Huayama cuenta con redes extralocales al tener un hermano congresista.

Ismael Huayama se encontraba realizando su campaña pues tiene intenciones de postularse a la alcaldía provincial de Huancabamba en el 2014. Si bien uno de sus hermanos, Segundo Alfonso Huayama inscribió en marzo del 2012 un partido de alcance regional “Movimiento Agrario de Integración Social”¹⁷⁰, un año después en marzo del 2013 se oficializa la alianza entre Ismael Huayama y Gregorio Santos, actual presidente regional de Cajamarca y que como dirigente que también participó en las movilizaciones sociales contra “Río Blanco”.

Escala provincial: Ramiro Ibañez, alcalde de Huancabamba

Ramiro Ibañez, de 48 años de edad¹⁷¹, es natural del caserío de Ñangalí, ubicado a media hora del pueblo de Huancabamba. Su familia migró a

¹⁷⁰ El Movimiento Agrario de Integración Social (MAIS) adquiere el kit electoral el 16 de marzo del 2012 en la ciudad de Piura para inscribirse como movimiento regional, es decir, a menos de un año y medio de las últimas elecciones del 2010 (Fuente: Diario El Regional, 6 de agosto del 2012)

¹⁷¹ Fecha de nacimiento: 10/03/1965

la ciudad de Huancabamba. Ha cursado estudios técnicos en la ciudad de Piura.

Su trayectoria de liderazgo es distinta a la de Ismael Huayama en el sentido de que su legitimidad no se construye a partir de una familia vinculada al poder local y que va extendiendo sus redes desde el poder político. Ramiro Ibañez construye su liderazgo en su experiencia como dirigente en los procesos de movilización en contra del proyecto “Río Blanco” y es desde estos espacios de dirigencia que empieza a hacerse conocido y participar en redes extra locales.

Ramiro Ibañez formó parte del Frente de Defensa del Medio Ambiente de Huancabamba que se crea a raíz de un comité que reunía a opositores del caserío Ñangali y otros cercanos a los planes de la empresa LJB Normandy Mining Ltd. que tenía planes de iniciar un proyecto minero¹⁷² en territorios no comunales de la zona de Laumache, en Huancabamba. Antes de constituirse como Frente, se denominó “Comité de defensa de la ribereña del río Huancabamba”, creado el 26 de junio del 2002¹⁷³. Un dirigente cercano a él nos relata la experiencia así:

¹⁷² El 5 de mayo de 2002, la empresa minera australiana recibió del Gobierno peruano una extensión de seis mil 200 hectáreas en la zona para explorar primero, y explotar posteriormente yacimientos de oro y plata. Las actividades comenzaron casi de inmediato y la noticia tomó por sorpresa a los lugareños. http://periodismosinfronteras.blogspot.com/2005_11_01_archive.html

¹⁷³ Su primer presidente fue un trabajador del gobierno regional de Piura, Cristóbal Nayra Frías, quien ese mismo año postulaba a la alcaldía provincial de Huancabamba por una lista “independiente” y que aceptó ser el presidente con la condición de que los demás integrantes del Comité, lo apoyaran en su campaña. Esta iniciativa se frustró por abandono de cargo del presidente al perder las elecciones, asumiendo la dirigencia los demás miembros del comité que, ante una percepción de escaso respaldo a su función, iban a dejar las cosas ahí. En una asamblea convocada para anunciar la desactivar la organización, un grupo manifestó su oposición y voluntad de continuidad. Es en dichas reuniones donde participaba Ramiro Ibañez.

“Hicimos como tres reuniones pa’ ver de botar a esa empresa que estaba hostigando, ya habían enfrentamientos, nos organizamos más de noventa... después se hizo una reunión en la capilla de Ñangali, trajimos los expositores el biólogo Fidel [Torres] y el doctor Quique [Rodríguez] y Quique pues, un luchador social que viene desde Tambogrande, él hizo la defensa para los dirigentes de Tambogrande, entonces nos daba esos ejemplos, el biólogo también desde ahí un poco más tomamos energías, y todo, y dijimos ‘vamos a hacer una movilización’... tembló la empresa y ya no volvió” (Jaime)

La cita expresa la temprana presencia de profesionales que participaron en el proceso de Tambogrande y que acompañaron también el proceso en Huancabamba y Ayabaca. Ramiro Ibañez fue elegido presidente del Frente de Defensa del Medio Ambiente de Huancabamba”. Como presidente, Ibañez se vincula con las ONGs que conformaron la “Mesa Técnica de Apoyo a Majaz”. Estas son aliadas del movimiento que han sido fundamentales para facilitar recursos y redes de información a los activistas locales. Ramiro Ibañez fue uno de los fundadores del Frente por el Desarrollo Sostenible.

En la Hoja de Vida presentada al JNE, se consigna su experiencia laboral en dos ONGs (Fedepaz y Cooperación) así como su actividad como “promotor pastoral” de la Diócesis de Chulucanas (2005- 2007). Anteriormente, se desempeñó como profesor entre los años 2000 y 2004. La experiencia en el trabajo con la Iglesia Católica local, ONGs y con las rondas campesinas fue haciéndolo conocido en distintos caseríos: *“Él viene a ganar por las rondas y comunidades porque él viene a trabajar con esa ONG, es la verdad de que, él desde el primer año de lucha contra la minería” (Santos).*

Los dirigentes que trabajaron y apoyaron su campaña señalaron que Ramiro Ibañez fue elegido por su trayectoria como “defensor del medio ambiente”, “buen dirigente en la ronda”, pero también porque “conocía bien el tema”. Su liderazgo se legitima entonces no solo en su trayectoria como dirigente sino también en su participación en redes translocales del movimiento.

Ya en el gobierno local, Ramiro Ibañez ha continuado vinculándose a redes extra locales, saltando de la escala provincial a una representación nacional en el espacio de la Red de Municipalidades Rurales del Perú (REMURPE)¹⁷⁴ cuya junta directiva integrada por alcaldes provinciales y distritales, preside desde marzo del 2011¹⁷⁵.

Actualmente, la REMURPE cuenta con más de 500 municipalidades afiliadas y se encarga de establecer convenios con instituciones gubernamentales, no gubernamentales, así como proponer modificatorias de ley, por ejemplo a la Ley Orgánica de Municipalidades. También organiza eventos para socializar experiencias de gestión municipal “exitosas”.

¹⁷⁴ La REMURPE es una organización que integra a alcaldes de municipalidades rurales. Fue iniciativa de un grupo de gobiernos locales “liderados por campesinos” que, con el apoyo de otras instituciones organizan un “Grupo Promotor” y convocan -a partir de 1997 - encuentros de municipalidades rurales como espacio para compartir experiencias de gestión, participación democrática, recaudación de fondos, así como las principales dificultades que enfrentan. En 1999, en uno de esos encuentros, se tomó el acuerdo de crear la REMURPE, que se constituye el 18 de enero del 2000. Fuente: REMURPE

¹⁷⁵ Lo acompañan en la Junta Directiva: Fernando Grande, alcalde provincial de Huallaga (San Martín) como vicepresidente y en diversas secretarías: Eduardo Vargas, alcalde distrital de Chinchaypujio (Cusco); Juan Aguilar, alcalde provincial de Chucuito (Puno); Juan Aranda, alcalde distrital de San Juan (Cajamarca); Wilder Manyavilca, alcalde distrital de Anco (Ayacucho); Yrma Cárdenas, alcaldesa distrital de Cusipata (Cusco) y Edilberto Pezo Carmelo, alcalde distrital de Morales (San Martín). El período de dicha junta directiva durará hasta el 2014

Además, algunos dirigentes mencionaron que es una persona próxima al presidente Ollanta Humala y que podría capitalizar esa cercanía. Esto tiene sentido por su primera postulación con el partido nacionalista y los operadores políticos del nacionalismo vinculados a la campaña de “Agro Sí” en el 2010.

En balance, si bien los candidatos de “Agro Sí” han compartido experiencias en los procesos de movilización contra el proyecto “Río Blanco” (participando en las movilizaciones, como organizadores de la Consulta Popular) tienen trayectorias distintas. Mientras Ramiro Ibañez construyó su liderazgo desde la dirigencia y en sus vínculos y experiencia de trabajo en ONGs, Ismael Huayama contaba con una base familiar de poder en el distrito de El Carmen de la Frontera previa al conflicto social.

Por otro lado, “Agro Sí” como partido-vehículo de las ideas que enmarcaron las movilizaciones contra la minería en la zona, constituye una representación que no supera el carácter territorial del conflicto social. Las causas de esta territorialización de la representación no se limitan al ámbito local. Como vimos en el Capítulo 4, si bien puede haber ideas en las cuales los dirigentes se reconozcan (como el nacionalismo), no existen partidos nacionales que articulen verticalmente las demandas locales. Así pues, el arraigo de la propuesta de “Agro Sí” se limita a los dos distritos que serían más directamente afectados por la explotación minera desde donde tampoco se construyen proyectos políticos que puedan proyectarse más allá de la zona del conflicto social.

Ello supone que Ismael Huayama tendrá más facilidad para articular lealtades en la escala distrital, capitalizando experiencia en el movimiento pero también el “know how” que le trasmite el provenir de una familia con experiencia en el gobierno local y en organizaciones sociales; que podría aprovechar en próximos intentos para re elegirse. Ramiro Ibañez en cambio, ha consolidado redes extralocales a partir de su participación en el movimiento y por sus vínculos con ONGs y redes como la REMURPE.



CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES

En el escenario pos transición, con una economía desregulada y privatizada desde las reformas neoliberales y un ciclo de movilización con un fuerte componente territorial ¿Cómo se procesan las demandas locales en un entorno político sin partidos nacionales capaces de representarlas y canalizarlas?

En el contexto de un Estado que se sustenta en soluciones *ad hoc*, sin pautas institucionales para procesar los conflictos (Grompone 2005: 89); la presencia de redes translocales puede cumplir un papel clave en la intermediación de demandas ante la administración estatal y en su difusión en plataformas públicas. Las demandas de los activistas en los conflictos alrededor de las industrias extractivas, como lo ilustra nuestro caso, pueden escalar mediante redes de aliados que incluyen a miembros de la Iglesia Católica local y ONGs. Estas redes constituyen una “oportunidad política” (Tarrow 1997) que favorece la acción colectiva al facilitar el acceso de activistas locales a recursos, flujos de información y contactos.

En la tesis, rescatamos también una percepción en general positiva de los dirigentes respecto a estos actores. Esta percepción no está exenta de tensiones tomando en cuenta que los distintos actores del movimiento tienen intereses y agendas propias aun cuando exista un traslape en sus visiones de desarrollo (Bebbington et al 2007a).

Sin embargo, la estrategia de intermediación de las demandas de los activistas ante la burocracia estatal a través de redes translocales no es la única referencia de los actores movilizados ante el Estado.

Nuestro propósito principal en esta investigación, ha sido rescatar la dimensión de la representación presente en los conflictos mediante el recojo de evidencia y el análisis de las conexiones entre la esfera de la movilización social y la electoral, que constituye, al menos desde 1980, un ámbito privilegiado para estudiar la “política institucional” en escalas subnacionales. En este sentido, nuestra investigación se inscribe en la discusión general sobre la relación entre movimientos sociales y “política institucional” en el Perú contemporáneo.

Nuestra aproximación metodológica ha sido la reconstrucción de un conflicto “emblemático” como es el caso de “Río Blanco” y de sus expresiones en la escena electoral sin perder de vista procesos generales sin los cuales el análisis de cualquier escenario político local sería parcial. ¿A qué procesos nos referimos?

Del lado de los movimientos sociales, asistimos a un incremento de la protesta vinculado a la apertura democrática como una oportunidad política para que un conjunto de demandas se expresen en la esfera pública, impulsadas ahora por nuevos actores. La principal característica de la movilización hoy es su carácter fuertemente territorial (Panfichi 2011, Grompone 2005), con colectivos fragmentados entre sí y organizaciones con dificultades para agregar intereses en escalas nacionales y aún regionales.

Por otro lado, la apertura democrática encontró una red de profesionales y ONGs que impulsaron la agenda de “derechos humanos” durante los años noventa y que durante los primeros años del gobierno de transición promovieron cambios institucionales como las reformas descentralistas y participativas a través de acciones de *lobby* (Remy 2010)¹⁷⁶. Sin embargo, no hubo esfuerzos similares dirigidos a reforzar las instituciones de representación (Tanaka 2007). Así pues, el énfasis en el discurso participativo debilitaba las representaciones precariamente instituidas y contribuía a erosionar el sistema político (Grompone 2005).

En medio de estos cambios, el ámbito local adquiere creciente notoriedad en un contexto de descentralización y crecimiento económico sostenido que supone mayores transferencias de recursos y atribuciones del gobierno central a las municipalidades, aunque sin un trabajo de fortalecimiento de sus competencias de gobierno. En un escenario de partidos débiles que no construyen organización (Muñoz y García 2011), la mayoría de los alcaldes llegan al cargo gracias a organizaciones de alcance local o regional que no superan la coyuntura electoral.

Así pues, luego de un período signado por una lógica electoral-movimientista (Tanaka 1998) con partidos con vínculos con movimientos sociales y grupos de interés, el período de conflicto armado interno y la

¹⁷⁶ “Nuevamente, el grupo funciona como un grupo de interés con una agenda propia, buscando influir en los medios, en el Ejecutivo y en el Congreso. Su escasa capacidad de desarrollar acciones colectivas significativas (aunque en torno a la entrega del informe final se realizaron diversas vigiliias, marchas, conciertos), se compensa, sin embargo, con una intensa vinculación internacional” (: 290)

“década de la antipolítica”; la arena de la movilización social y la política electoral se desarrollan como ámbitos separados, cada uno con sus propias reglas. Meléndez (2012) propone analizar estas arenas en función de brechas que se abren y cierran. Esta fractura también se expresa en términos de una desconexión entre identidades sociales e identidades e identificaciones políticas nacionales (Panfichi 2011). En el Perú desde los años 2000, Remy (2010) distingue dos campos de conflicto y acción política desde la sociedad: el de la “democracia” y el del “territorio”¹⁷⁷.

Sin organizaciones sociales ni políticas fuertes, la literatura existente resalta la figura del “operador” o “bróker” como personaje que capitaliza experiencias previas (partidarias, en sus vínculos con ONGs y como “promotores” de programas sociales de gobierno) y que cumple una tarea de intermediación sin compromisos ideológicos o programáticos, y sin construir organización ni constituir alianzas políticas estables.

¿Cuáles son las aproximaciones generales a los vínculos entre política institucional y contenciosa en el Perú? Un primer rasgo común en los llamados “conflictos sociales” es su carácter territorial que dificulta articulaciones mayores y la construcción de proyectos políticos (Panfichi 2011). La defensa del territorio tiene mucha potencialidad para movilizar a las comunidades afectadas pues los intereses resultan más marcados y vinculados a la vida cotidiana. A pesar de que los actores movilizados puedan invocar valores

¹⁷⁷ En el campo de la democracia se constituyen los procesos democráticos locales y el ejercicio de derechos de participación. En el campo del territorio, “se confrontan modelos y concepciones de cambio en torno a los proyectos en el territorio”, ahí encontramos los casos de las resistencias ante procesos de acumulación sustentados en las industrias extractivas. (Remy 2010: 278-9)

generales, impulsan la defensa de *un* territorio y no invocan derechos que los vinculen con sus pares en otros lugares del país (Remy 2010).

Un segundo aspecto resaltado es que los partidos son actores ausentes o con una presencia marginal tratando de articular estos conflictos¹⁷⁸. La relación de los colectivos que protestan con los partidos está marcada por la desconfianza y estos encuentran dificultades en sus tareas de mediación (Grompone 2009: 30). Organizaciones sociales como CONACAMI, la CCP o la CNA tampoco tienen la capacidad de articular estos conflictos dispersos y con agendas diversas.

Un tercer rasgo es la mediación personalista, sea esta interpretada como una intermediación impulsada por operadores o desde su dimensión de representación. En el primer caso, Meléndez (2012) describe el accionar de estos operadores como individual, aislado y muy acotado en la arena de la movilización. Además, si bien en algunos casos estos operadores han contribuido a contener la violencia (Quilish, Moquegua), en otros pueden ver su capacidad de intermediación desbordada produciéndose así los estallidos de violencia. Del lado de los alcaldes, estos acceden al cargo en elecciones fragmentadas, condiciones de debilidad institucional y con márgenes amplios de discrecionalidad (Grompone 2005) que al mismo tiempo, los hacen proclives a ser cuestionados por sospechas de corrupción y malversación de fondos.

En el segundo caso, además de la función de intermediación de demandas dispersas se reconoce una dimensión de representación. Aldo

¹⁷⁸ Panfichi y Coronel (2009)

Panfichi (2011) desarrolla el concepto de la “representación contenciosa” para designar una representación que nace por la capacidad de actores “representativos” de la sociedad local – que comparten la misma matriz sociocultural con los representados y tienen poco acceso y confianza en las instituciones de mediación política estatal- para recoger y expresar reivindicaciones postergadas en forma contenciosa. Esta representación resulta más eficaz que los canales formales y burocratizados de la representación política institucional (íbid: 15)

Finalmente, encontramos diferencias en torno a la pregunta por el contenido político y el discurso que impulsan estos actores movilizados. Ello puede tener relación con la caracterización de la acción colectiva como protesta (Grompone y Tanaka 2009) o entendiéndolo desde el concepto de movimiento social (Bebbington 2007). Se reconoce, por ejemplo, la construcción de nuevos referentes para la protesta como los étnicos y regionales (Grompone 2005), la existencia de marcos cognitivos desideologizados y “signados por lógicas antisistema y de confrontación” (Grompone y Tanaka 2009: 394) y nociones (“territorio”, “nosotros los pobres”, “respeto”, y “no confiamos en otros”) que suponen una elaboración política al identificar adversarios y plantear estrategias de confrontación y negociación (Panfichi 2011). Desde otra aproximación, para Bebbington (2007) lo que se enfrenta en estos conflictos son las visiones de sostenibilidad y proyectos opuestos sobre los usos del territorio que disputan el significado del “desarrollo” y las estrategias para alcanzarlo.

¿Qué aportes reconocemos en nuestra propuesta al hacerla dialogar con las discusiones reseñadas? Como mencionamos, nuestro caso evidencia la importancia de actores translocales en la intermediación de las demandas de los activistas ante el Estado. Estos actores han contribuido de manera decisiva en la construcción de una red que articula a autoridades locales y dirigentes de las cuatro provincias potencialmente afectadas por el proyecto minero “Río Blanco”. Su expresión organizativa es el Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, plataforma creada en el periodo de estallido del “conflicto social” en el año 2005 y que existe hasta hoy.

El carácter transnacional del conflicto se evidencia asimismo en los marcos que legitiman la acción colectiva en rechazo a “Río Blanco” ante audiencias en escalas regionales, nacionales e internacionales. Bebbington et al (2007a)¹⁷⁹ señalan que el caso “Río Blanco” -en vinculación con el caso “Tambogrande” - pone en cuestión no solo la viabilidad de proyectos mineros específicos, sino también las visiones de actores que proponen un desarrollo de Piura sobre la base de proyectos extractivos. En una publicación más reciente Bebbington (2013) discute el vínculo entre conflicto y cambio institucional a partir de este caso. Concluye que la resistencia en múltiples escalas alrededor del caso “Río Blanco” ha contribuido a establecer debates en la esfera pública e iniciativas de política en torno a temas como la consulta previa y el ordenamiento territorial.

¹⁷⁹ “El conflicto más amplio sobre la conveniencia general de la minería en Piura – generalmente desprestigiado por quienes están a favor de la minería como consecuencia de manipulación política—es tan legítimo como los más específicos en torno a detalles del diseño de Río Blanco... El conflicto en Río Blanco es, a la vez y simultáneamente, un conflicto local, un dilema de desarrollo regional, un problema nacional y un conflicto internacional” (:17)

Sin embargo, estos vínculos entre liderazgos de cuatro provincias en una sola plataforma promovida por actores “externos” e iniciativas de cambio institucional, no tienen una expresión articulada en la arena de la política institucional. Ello tiene sentido si consideramos las agendas e intereses propios de las ONGs así como su imposibilidad de cumplir una función de representación. Alrededor de estos conflictos, no hay por lo general una presencia activa de partidos ya que estos no están en condiciones de integrar demandas locales tanto en términos organizativos como de narrativas políticas nacionales (Vergara 2011).

Aún en estas condiciones, nuestros hallazgos evidencian cómo es que a partir de “procesos de movilización” sostenidos en la provincia de Huancabamba y en el distrito de El Carmen de la Frontera se han proyectado marcos e ideas a la arena electoral. Proyección que hemos denominado “traducción”. A diferencia de casos donde “la política electoral se rutiniza y distancia de agendas sociales” (Meléndez 2005: 107), en este caso son los marcos del movimiento los que estructuran la oferta política.

Así pues, nuestro caso demuestra que estas ofertas no funcionan como meras “franquicias” de organizaciones políticas impulsadas por operadores sin adscripciones programáticas. La reconstrucción de las expectativas de los dirigentes del movimiento para constituir alianzas con el partido nacionalista y luego con el partido “Agro Sí” se inscriben en una disputa ideológica.

Aún sin aparatos políticos, desde el ámbito local se identifican afinidades o “aire de familia” entre ideas impulsadas por actores políticos en

distintas escalas. Estas ideas combinan aspiraciones de conservación de ecosistemas, discursos nacional- populistas que sitúan la crítica en quien controla y quien se beneficia de la explotación de recursos naturales “nacionales” (idea del “saqueo”), una preocupación por el acceso a bienes como el agua y la tierra que permiten la reproducción social y la identificación de las empresas transnacionales como responsables de la polarización del entramado social local. Caracterizamos a “Agro Sí” como el “*partido- vehículo*” capaz de traducir estas ideas desde el movimiento a la arena electoral.

Coincidimos con los autores en la identificación del personalismo como una de las características de la intermediación/ representación política en el Perú contemporáneo. Los candidatos de “Agro Sí” representaban una agenda en tiempo electoral, no la creaban. Es decir, sobre la base de sus experiencias en los procesos de movilización, se inscribían en los clivajes activados por el conflicto, capitalizaban sus vínculos con actores del movimiento, traducían sus mensajes y lograron articular la escala distrital y provincial en una misma plataforma electoral.

Por otro lado, al incluir el estudio de las trayectorias de ambos candidatos y las tensiones que emergen en el tiempo pos electoral, destacamos la importancia de considerar sus trayectorias para relativizar así el peso del movimiento en su legitimidad. Encontramos dos perfiles de liderazgo: uno que se construye en el movimiento y otro que se construye sobre la base de un capital político previo, donde la base familiar resultó un componente importante.

A pesar de este personalismo, los testimonios de dirigentes de la ronda campesina como principal “estructura de movilización” del movimiento y base electoral de “Agro Sí” evidenciaron que la posición de los alcaldes en relación al proyecto minero es objeto de vigilancia por parte de ellos. Los alcaldes son objeto de juicio. Sobre ellos recae un imperativo de actualización de sus compromisos y demostración de su posición en contra del proyecto minero, que es ratificada en espacios como las movilizaciones y los discursos en los congresos de rondas y asambleas de la comunidad campesina Segunda y Cajas. Sin embargo, este juicio no se extiende a la gestión municipal. Son pocos los dirigentes que tienen acceso a este espacio pues es un grupo muy reducido el que cuenta con el saber especializado y los credenciales para ejercer cargos de funcionario.

Finalmente, nos gustaría señalar algo referente a la constitución de identidades políticas en los “procesos de movilización”. En un ambiente nuevo definido por la incertidumbre, los medios de los actores colectivos suelen ser reformulados. La consideración de la estrategia electoral se inscribe en un debate acerca de la aproximación de las organizaciones y liderazgos del movimiento al ámbito de la política institucional. Los testimonios de los dirigentes entrevistados reflejaban dos tendencias. La mayoría de los entrevistados aprobaba la participación electoral como un medio de “ganar espacios” al adversario (señalando incluso que la empresa minera tiene *sus candidatos*) y tener *sus* propios representantes para que, desde el gobierno local, defiendan la agenda del movimiento. Otros no aprueban la “politización” de las rondas campesinas por considerar que compromete la “autonomía” de la

organización y reduce la capacidad de fiscalización de las rondas campesinas a sus autoridades locales, que atribuyen como una función de la ronda.

Asimismo, el fortalecimiento de las organizaciones de rondas campesinas en sus niveles distrital y provincial ha coincidido con los procesos de movilización: *“nos hemos hecho más grupo”*, *“el conflicto nos ha unido”*, eran frases recurrentes en los testimonios. El correlato del reconocimiento de un “nosotros” es la exclusión. Si bien la mayoría de la población se manifiesta en contra del proyecto “Río Blanco”, hay algunos que lo respaldan.

En balance, nuestro caso evidencia que la conjunción entre procesos económicos y políticos y condiciones del contexto local han posibilitado la constitución de marcos y la construcción o reactivación de organizaciones y liderazgos en “procesos de movilización” sin los cuales nuestra comprensión de la política local, únicamente desde el sistema político, sería incompleta.

Otro aporte de la tesis es destacar la importancia de las ideas en la política. Las ideas establecen las fronteras a partir de las cuales los liderazgos actúan (establecen alianzas, se legitima o no su participación electoral) y los criterios con los que se evalúa a autoridades locales.

El “localismo político” en los conflictos sociales es relativo. El movimiento estudiado puede tener referencias territorializadas, al igual que su traducción en la arena electoral (el arraigo de “Agro Sí” se concentraba en los distritos más afectados por el conflicto). Sin embargo, las conexiones de activistas locales con redes translocales (Cap. 3) y con políticos en distintas escalas (Cap. 4) evidencian la construcción de redes y búsqueda de alianzas como

acciones que tienen sentido en un contexto de incertidumbre respecto al desarrollo de un proyecto minero en una localidad.

Nuestro caso evidencia también la coexistencia de repertorios disruptivos y estrategias dirigidas a la incorporación de los contendientes en los canales institucionales del Estado. En otras palabras, permite matizar la interpretación de que estamos ante formas de acción política donde no hay otra forma de relacionarse con la autoridad “que no sea vía la protesta y el conflicto” (Panfichi 2011: 8) sin conexiones entre “lo social” y “lo electoral”. Creemos que el énfasis en la protesta desde la perspectiva de intermediación entre los contendientes y la autoridad, invisibiliza los procesos de constitución de actores del movimiento en el ámbito local, que no reducen sus estrategias a lo disruptivo. No estamos entonces en un caso similar a aquellos en los que la acción colectiva disruptiva y contenciosa constituye “el único medio para incorporar en una agenda política cerrada, poco flexible, sus expectativas” (Remy 2011: 277).

Sin embargo, la no construcción de una organización política y el acceso a recursos del Estado por parte de pocos activistas al llegar al gobierno local en un contexto de carencia de recursos, introduce tensiones en este tipo de representación que pueden conducir a una pugna por representar la misma agenda y la dispersión de un voto “ideológico”, hasta el momento cohesionado.

En el desarrollo de esta tesis, surgieron nuevas inquietudes y preguntas que constituyen invitaciones para posteriores investigaciones.

En primer lugar, el estudio nos invita a seguir explorando la dimensión estructurada de los liderazgos en contextos de movilización social, al inscribir su acción en marcos construidos desde un movimiento social. Esta aproximación complementaría la caracterización de estos liderazgos en tanto operadores y brokers como personajes con juegos propios distinguibles de los de la población y autoridades (Grompone y Tanaka 2009: 401) y relativizaría el énfasis puesto en el sentido cortoplacista de su acción.

Otra interrogante que fue surgiendo en la investigación, es el significado y efectos de la intervención de actores translocales, en particular, de las ONGs en los procesos de movilización en un espacio territorial. Si bien estas redes han facilitado la acción colectiva, son valoradas por los liderazgos locales y han sido claves en la formulación de repertorios e iniciativas institucionales novedosas; los actores que las constituyen no pueden representar estas demandas específicas, sino solo intermediarlas ¿Cómo se transforman las demandas formuladas por activistas locales en su interacción con redes de aliados? ¿El acceso a recursos de activistas locales a redes de aliados desincentiva la cooperación con otros actores locales?

El estudiar los vínculos que la “traducción” visibiliza entre las arenas de la movilización social y de la política institucional, de rasgos personalistas; nos condujo a preguntarnos por los factores que explicarían la permanencia o alejamiento del vínculo entre el líder-alcalde y las organizaciones del movimiento. Si bien señalamos las tensiones que emergen en tiempo poselectoral (acceso a bienes públicos, fiscalización limitada, etc.), el estudio

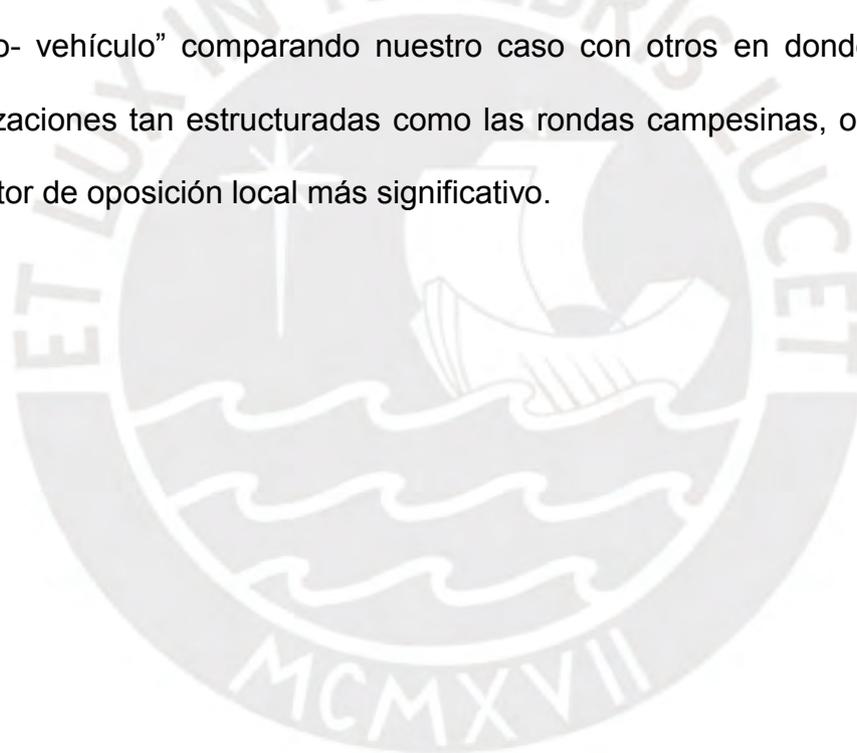
de los factores que permiten que estos vínculos se mantengan o rompan, merecería una investigación de carácter comparativo. ¿Se da mediante espacios institucionales, relaciones informales, vínculos de corte corporativo?

Situándonos en un tiempo poselectoral, también resultaría interesante estudiar en qué medida el acceso de liderazgos vinculados al movimiento al gobierno local supone esfuerzos dirigidos al cambio institucional que disputan las atribuciones de cada nivel de gobierno respecto a la gobernanza ambiental. Siguiendo la línea de Bebbington (2013), “el fortalecimiento institucional es un proceso político en el que el conflicto socioambiental puede jugar un rol potencialmente constructivo”. ¿Es esto posible desde el ámbito local? Como vimos en la tesis, hay evidencia de iniciativas impulsadas desde las municipalidades distritales y provinciales- como el diseño de ordenanzas que declaran intangibles ciertas fuentes de agua como la formulación de planes de ordenamiento territorial- que evidencian no solo la superposición de funciones “formales” de cada nivel de gobierno, sino también la agencia de actores con visiones de desarrollo que se oponen a otras que priorizan un desarrollo basado en las industrias extractivas.

Centrar nuestra mirada en los elementos construidos en los procesos de movilización y a partir de ellos aproximarnos a la “traducción” como una forma de representación que se materializó en la experiencia de “Agro Sí” y acceso al cargo de alcaldes de dos personas vinculadas al movimiento tiene limitaciones. Como vimos, sus trayectorias pueden incluir experiencias que no se reducen a su participación en el movimiento. Ello se ilustra por experiencias previas que

pueden constituir capitales importantes para los liderazgos. Sin la construcción de una organización que implica la inversión de recursos ¿Existen recursos que no se sustentan en el movimiento y que pueden adquirir más relevancia y facilitan la emergencia de carreras personales?

Finalmente, el empleo de una estrategia comparativa de casos podría estudiar cómo distintas condiciones locales se conjugan con procesos generales. Esa estrategia nos permitiría mejorar el aporte de la “traducción” y el “partido- vehículo” comparando nuestro caso con otros en donde no existan organizaciones tan estructuradas como las rondas campesinas, o donde haya un sector de oposición local más significativo.



BIBLIOGRAFÍA

- Ameringer, Charles
1992 *Political parties of the Americas, 1980s to 1990s: Canada, Latin America, and the West Indies*. Westport, Conn.: Greenwood Press. p. 523.
- Apel, Karin
1996 *De la hacienda a la comunidad: la sierra de Piura 1934-1990*. Lima: IEP. IFEA. 1- 91.
- Arce, Moisés
2010 “Algunos apuntes sobre los movimientos y protestas sociales en el Perú”. En *La iniciación de la política*. Eds. Meléndez y Vergara. Lima: PUCP. 273-294
- Ballón, Eduardo
1986 “Movimientos sociales y sistema político: el lento camino de la democratización: síntesis nacional”. En: *Movimientos sociales y democracia: la fundación de un nuevo orden*. Ed. Ballón, Eduardo. Lima: DESCO. 229-251
- Bebbington, Anthony
2007 “La sostenibilidad social de los recursos rurales: apreciaciones a partir de los conflictos mineros en Latinoamérica”. En: *Debate Agrario*. N°42. Lima: CEPES. 31 – 78.
- Bebbington, Anthony et ál
2007a *Minería y desarrollo en el Perú: con especial referencia al proyecto Río Blanco, Piura*. Lima: Oxfam, IEP, CIPCA.
- 2007b *Los movimientos sociales frente a la minería: disputando el desarrollo territorial andino*. Santiago de Chile: RIMISP-Catalonia. Disponible en: http://www.paramo.org/files/recursos/Bebbington_et_al_MovSoc_and_Mining.pdf

- Bebbington, Anthony, Martin Scurrah y Claudia Bielich
2008 *Mapeo de movimientos sociales en el Perú actual*. Lima: Universidad de Manchester, CEPES.
- Bebbington, Anthony y Denise Humphreys
2009 *Actores y ambientalismos: Continuidades y cambios en los conflictos socioambientales en el Perú*. En: Revista Iconos. N° 35.
- Caballero, Víctor
2009 *El rayo que no cesa. Conflicto y conflictividad social*. Lima: Asociación Servicios Educativos Rurales – SER, 2009.
- Comisión de la Verdad y La Reconciliación
2003 *Informe Final*. Tomo I. Primera Parte. Sección Primera. Capítulo 3. “Los rostros y perfiles de la violencia”
- Cotler, Julio et al
2009 *Poder y cambio en las regiones*. Coord. Cotler, Julio. Lima: IEP, PNUD. 61-76
- De Echave et al
2009 *Minería y conflicto social*. Lima, CBC, CIPCA, CIES, IEP.
- Degregori, Carlos Iván
2000 *La década de la antipolítica. Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima: IEP.
- Do Alto, Hervé y Pablo Stefanoni
2009 “El MAS: Las ambivalencias de la democracia corporativa”. Segundo coloquio del PNUD “Democracia interna en la elección de candidatos del MAS”, La Paz.
- Duhau, Emilio
2002 “Diez preguntas sobre los movimientos sociales”. En *Movimientos sociales. Desafíos teóricos y metodológicos*. Coord. Durand, Jorge. México: Universidad de Guadalajara. 111- 132.

- Franco, Carlos
1989 *Castro Pozo: Nación, modernización endógena y socialismo*. Lima: CEDEP.
- García Sayán, Diego
1982 *Tomas de tierra en el Perú*. Lima: DESCO. 19-48
- Goldstone, Jack
2003 "Introduction: bridging institutionalized and noninstitutionalized politics". En: *States, parties and social movements*. Goldstone, Jack (ed). Cambridge: Cambridge University Press. 1-26.
- Grompone, Romeo
2005 *La escisión inevitable: Partidos y movimientos en el Perú actual*. Lima: IEP
- Grompone, Romeo y Martín Tanaka
2009 *Entre el crecimiento económico y la insatisfacción social*. Lima: IEP
- Henríquez, Narda
2009 *Movilizaciones sociales y protesta regional: una mirada retrospectiva*. Lima: PUCP. CISEPA 193 - 222
- Instituto Peruano de Economía
2012 *Efecto de la minería sobre el empleo, el producto y recaudación en el Perú*. Lima: SNMPE.
- Jahncke, Javier y Rocío Meza
2010 *Derecho a la participación y a la Consulta Previa en Latinoamérica. Análisis de experiencias de participación, consulta y consentimiento de las poblaciones afectadas por proyectos de industrias extractivas*. Lima: CIDSE, Red Muqui y FEDEPAZ.
- Madrid, Raúl

- 2011 “Bolivia: Origins and policies of the Movimiento al Socialismo”. En *The resurgence of the Latin American Left*. Eds, Levitsky y Roberts. The Johns Hopkins University Press. 239- 259
- Mc Adam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly
2001 *Dynamics of Contention*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Meléndez, Carlos
2005 “Mediaciones y conflictos: las transformaciones de la intermediación política y los estallidos de violencia en el Perú”. En *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*. Ed, Vich, Victor. Lima: IEP. 159 – 184.
- 2012 *La soledad de la política*. Lima: Mítin Editores.
- Melucci, Alberto
1995 “El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos”. En *Sociológica*. Año 10, Número 28. Azcapotsalco. Universidad Autónoma Metropolitana. Mayo-Agosto. 225 - 233
- 1999 *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México, D.F.: Colegio de México. 25- 68.
- Ministerio de Energía y Minas
2013 Boletín Estadístico de Minería. N° 2- 2013. Lima: MINEM
- Muñoz, Paula
2005 *El diseño institucional municipal 1980-2004 y sus implicancias para las zonas rurales*. Lima: SER.
- 2010 “¿Consistencia política regional o frágiles alianzas electorales? El escenario electoral cuzqueño actual”. En Revista Argumentos, año 4 n° 3. Julio 2010. Enlace: http://web.revistargumentos.org.pe/index.php?fp_cont=950
- Muñoz, Paula y Andrea García
2011 “Balance de las elecciones regionales 2010: Tendencias, particularidades y perfil de los candidatos más exitosos”.

En: *Perú Debate. Nuevo Poder en las Regiones*. Lima: Dpto de Ciencias Sociales. PUCP.

- Municipalidad Provincial de Huancabamba y Fondo Perú- Alemania
2004 Plan De Desarrollo Local Concertado del Distrito de Huancabamba 2004- 2013
- Municipalidad Provincial de Huancabamba
2007 Plan de Infraestructura Económica Provincial. Piura
- Murakami, Yasuke
2007 *Perú en la era del chino: la política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador*. Lima: IEP; Kyoto: Center for Integrated Area Studies. p. 357
- Nugent, Guillermo
2005 "Andahuaylas: el límite de la traducción política". En *Quehacer*. Número 152. Febrero.
- Panfichi, Aldo y Omar Coronel
2009 *Conflictos Sociales en el Perú 2004-2009. Causas, características y posibilidades*. Lima: Departamento de Ciencias Sociales. PUCP
- Paredes, Maritza
2008 "El caso de Tambogrande". En *Defendiendo derechos y promoviendo cambios: El estado, las empresas extractivas y las comunidades en el Perú*. Ed., Scurrah. Lima: IEP. Oxfam América-Oficina Regional para América del Sur. 269- 300.
- 2010 "En una arena hostil. La politización de lo indígena en el Perú". En *La iniciación de la política*. El Perú político en perspectiva comparada. Eds, Melendez y Vergara. Lima: PUCP. 213- 24
- PODER
2010 "Especial Poder Regional: El poder político regional: mito y realidad". Enlace: http://www.poder360.com/article_detail.php?id_article=5072

- Portugal, Carlos
2005 *Gobernanza en el acceso de la actividad minera a los recursos naturales locales: El caso de Tambogrande.*
Enlace:
<http://www.grupochorlavi.org/gobernanzaambiental/Completos/ECO.pdf>. Consulta: 5 de junio de 2013.
- Propuesta Ciudadana
2006 Vigilancia de las Industrias Extractivas. Reporte Nacional No. 4. Lima: Propuesta Ciudadana.
- Ramírez, Franklin
2009 “El movimiento indígena y la reconstrucción de la izquierda en Ecuador: el caso del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (PK)” En *Los Andes en movimiento. Identidad y poder en el nuevo paisaje político*. Eds ,Ospina, Olaf Kaltmeier y Büschges. Quito: Corporación Editora Nacional. UASB. 65- 94
- Ramírez, Juan Manuel
2002 “Pluralismo teórico y metodologías combinadas para el análisis de la acción colectiva”. En *Movimientos sociales. Desafíos teóricos y metodológicos*. Durand, Jorge. México: Universidad de Guadalajara. 69-90
- Remy, María Isabel
2004 “Autoridad, Gobierno y Ciudadanía. Sociedades Rurales en Democracia”. En: *SEPIA X. Perú: El problema agrario en debate*. Eguren, F; Remy, M.I; Oliart, P (eds). Lima: SEPIA.
- 2005 “Los gobiernos locales en el Perú: entre el entusiasmo democrático y el deterioro de la representación política”. En: *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*. Ed, Vich, Victor. Lima: IEP. 111 – 136.
- 2010 El asedio desde los márgenes: entre la multiplicidad de conflictos locales y la lenta formación de nuevos movimientos sociales en Perú” En: *Desafíos de la gobernabilidad democrática. Reformas político-institucionales y movimientos sociales en la región andina I* Tanaka, Martín y F. Jácome (Eds). Lima, IEP; IDRC-CRDI; INVESP.

- Renique, José Luis
2006 “De la "traición aprista" al "gesto heroico": Luis de la Puente Uceda y la guerrilla del MIR. En *Ecuador Debate. Memorias de la izquierda*. Quito: CAAP. 77-98.
- Ruiz, Maximiliano (editor)
2002 Propuesta metodológica: Cómo generar procesos de planificación y gestión municipal concertada para promover el desarrollo local: aportes de la experiencia CIPCA en la Región Piura. Piura: CIPCA. EED.
- Sanborn, Cynthia
2009 “El Zijin Consortium y sus integrantes” En: Sanborn, Cynthia y Víctor Torres. *La economía china y las industrias extractivas: desafíos para el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico. Centro de Investigación. Cooperación. 263- 321.
- Sartori, Giovanni
1997 Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis. Segunda edición ampliada (2da reimpresión). Madrid: Alianza Editorial. Pp. 78 - 94
- Starn, Orin
1993 *Hablan los ronderos: la búsqueda por la paz en los Andes*. Documento de Trabajo, 45. Serie Talleres IEP, 2). Lima: IEP.
- Tarrow, Sidney
1997 *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial. 33-259.
- Tarrow, Sidney y Charles Tilly
2006 *Contentious Politics*. Boulder: Paradigm Publishers. 1- 43 y 111- 133.
- Tilly, Charles
1995 “Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas” En

Sociológica. Año 10, N° 28. Azcapotsalco. UAM. Mayo-Agosto 13- 36

Torres, Víctor
2009

“El caso de Zijin Consortium (ex Minera Majaz S.A.)” En: Sanborn, Cynthia y Víctor Torres. *La economía china y las industrias extractivas: desafíos para el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico. Centro de Investigación. Cooperación. 202- 211.

Van Cott, Donna Lee
2008

Radical democracy in the Andes. Cambridge: Cambridge University Press. 1-133, 210-236.

Vergara, Alberto
2011

United by Discord, Divided by Consensus: National and Sub-national Articulation in Bolivia and Peru, 2000–2010. *Journal Of Politics In Latin America*, 3(3), 65-93. Consulta: 6 de junio del 2013. Enlace: <http://hup.sub.uni-hamburg.de/giga/jpla/article/view/470>

Yrigoyen, Raquel
2002

“Hacia un reconocimiento pleno de las rondas campesinas y el pluralismo legal”. En *Revista Alpanchis: Justicia Comunitaria en los Andes*. Cusco, volumen 1, N° 59-60, pp. 31-81.

Web

Diócesis de Chulucanas

Enlace: <http://www.diocesisdechulucanas.org/base/historia.html>

Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz

Enlace: <http://www.fedepaz.org/>

Grupo de Apoyo de la Red Muqui para el Caso Majaz.

Enlace: <http://www.todosobrerioblanco.com>

Jurado Nacional de Elecciones. Infogob – Observatorio para la Gobernabilidad.

Enlace: <http://www.infogob.com.pe/>

Monterrico Metals Plc

Enlace: <http://www.monterrico.com/s/CompanyProfile.asp>

Municipalidad Distrital de Canchaque.

Enlace: <http://www.municanchaque.gob.pe/portal/distrito/recursos-naturales.htm>

Red Muqui

Enlace: <http://www.muqui.org/>

Boletín N° 6.

Enlace: <http://www.muqui.org/boletines/boletin06.pdf>

Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú- REMURPE

Enlace: <http://www.remurpe.org.pe/>

Leyes

Congreso de la República

- | | |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1995 | <i>Ley N°26505. Ley de la inversión privada en el desarrollo de las actividades económicas en las tierras del territorio nacional y de las comunidades campesinas y nativas. 17 de agosto.</i> |
| 2007 | <i>Proyecto de Ley. Ley que declara de interés nacional la ejecución de proyectos de inversión en la actividad minera. 21 de setiembre.</i> |

Documentos

Congreso de la República

- | | |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2008 | <i>Legalidad y problemática de la empresa Minera Majaz en los territorios de las comunidades campesinas de Segunda y Cajas y Yanta en las provincias de Huancabamba y Ayabaca en la región Piura. Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología. Grupo de Trabajo De Ambiente y Ecología Periodo Anual de Sesiones 2007 - 2008.</i> |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Defensoría del Pueblo

- | | |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2008 | <i>Conflictos Activos (setiembre del 2008) - Regiones: Loreto a Tacna. Consulta: 5 de junio de 2013. <http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/objetos/paginas/1/39casos_activos_setiembre_2008_(de_loreto_a_ucayali).pdf></i> |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

2012 *Informe Defensorial N°156. Violencia en los conflictos sociales.*

Knight Piésold Consultores S.A.

2006 *Minera Majaz S.A. Ampliación de la Evaluación Ambiental del Prospecto Río Blanco. Reporte Final.*

Monterrico Metals

2006 Annual Report and Accounts.

2007 Annual Report and Accounts.

Blanco Cooper S.A.

2008 Proyecto Río Blanco. EIA semi detallado. Programa de Exploraciones 2008- 2010". Enlace:
<http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/DGAAM/estudios/EIAsd_Programa2008_2010.pdf>

Periódicos y medios de comunicación

Comunicando Vida y Paz - Blog de la Red de comunicadores comunales del equipo diocesano "Justicia y Paz" (Diócesis de Chulucanas).

Diario El Regional (Piura)

Diario La República

Diario Perú 21

Servindi – Servicios en Comunicación Intercultural

Radio Cutivalú - Blog del programa "Agua, Tierra y Vida"

ANEXOS

Anexo 1: Lista de entrevistados

	Entrevistado (Seudónimo)	Fecha de la entrevista	Lugar de la entrevista	Observaciones
1	José	Vie 27 de abril del 2012	Sapalache - El Carmen de la Frontera.	
2	Anastacio	Sáb 28 de abril del 2012	En las afueras de la Iglesia de San Pedro Apóstol- ciudad de Huancabamba	
3	Gilberto	Sáb 28 de abril del 2012	Ciudad de Huancabamba.	
4	Miguel	Lun 30 de abril del 2012	Ciudad de Huancabamba.	La entrevista no se desarrolló en un entorno adecuado: Lugar de trabajo.
5	Clementina	Mar 1 de mayo del 2012	Caserío de Ñangalí (Huancabamba)	La calidad del audio de la grabación fue mala y restringió la transcripción.
6	Jerónimo	Mier 2 de mayo del 2012	Sapalache - El Carmen de la Frontera.	
7	Amadeo	Vier 4 de mayo del 2012	En las afueras de la Iglesia de San Pedro Apóstol- ciudad de Huancabamba	
8	Arturo	Viernes 11 de mayo del 2012	Municipalidad de Huancabamba.	Nos pidió expresamente que utilizáramos un seudónimo y no su nombre completo para citarlo.
9	Luis	Martes 15 de mayo del 2012	En el despacho de la dirección del colegio secundario el caserío Cajas Shapaya - El Carmen de la Frontera.	
10	Gustavo	Martes 8 de mayo del 2012	Restaurante "El Cóndor pasa", ciudad de Huancabamba.	
11	Alejandro	Sábado 5 de mayo del 2012	Restaurante "El Cóndor pasa", ciudad de Huancabamba.	

12	Enrique	Miércoles 9 de mayo del 2012	Oficina del Local de la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Huancabamba.	
13	Hugo	Martes 8 de mayo del 2012	Ciudad de Huancabamba.	
14	Carlos	Viernes 18 de mayo del 2012	Restaurante "El Cóndor pasa", ciudad de Huancabamba.	
15	Martín	Domingo 13 de mayo del 2012	Local frente a la plaza central de Sónдор	
16	Francisco	Sábado 12 de mayo del 2012	Local de la CUPRCH. Ciudad de Huancabamba	No fue una buena entrevista debido a que había alrededor de otros 4 dirigentes cerca.
17	Emilio	Martes 15 de mayo del 2012	Ciudad de Huancabamba.	
18	Roberto	Lunes 14 de mayo del 2012	Oficina de la Municipalidad de Huancabamba.	
19	Pablo	Jueves 17 de mayo del 2012	Caserío de Jimaca (Huancabamba)	El martes 11 de diciembre del 2012 hubo otra entrevista.
20	Porfirio	Jueves 17 de mayo del 2012	Caserío Cajas Canchaque (El Carmen de la Frontera)	
21	Adolfo	Viernes 18 de mayo del 2012	Restaurante "El Cóndor pasa", ciudad de Huancabamba.	
22	Virgilio	Martes 1 de mayo del 2012	Ciudad de Huancabamba.	No se permitió usar grabadora.
23	Maximiliano	Lunes 23 de enero del 2012	Iglesia San Pedro Apóstol, ciudad de Huancabamba.	Fue nuestro primer contacto en Huancabamba
24	Félix	Miércoles 25 de enero del 2012	Ciudad de Huancabamba.	
25	Armando	Miércoles 25 de enero del 2012	Ciudad de Huancabamba.	La entrevista no se desarrolló en un entorno adecuado: Lugar de trabajo.
26	Santos	Lunes 10 de diciembre del 2012	Ciudad de Huancabamba.	
27	Jaime	Martes 18 de diciembre del 2012	Caserío de Catulún (Huancabamba)	
28	Adrián	Martes 18 de diciembre del 2012	Caserío de Cajas Shapaya (El Carmen de la Frontera).	

29	Percy	Jueves 20 de diciembre del 2012	Ciudad de Huancabamba.	Conversación informal.
30	Rubén	Viernes 21 de diciembre del 2012	Ciudad de Huancabamba.	
31	Segundo	Sábado 22 de diciembre del 2012	Caserío de Cajas Shapaya.	Conversación informal.
32	Germán	Viernes 14 de diciembre del 2012.	"Casa del Maestro". Local del Sindicato de profesores. Ciudad de Huancabamba.	
33	Victor	Viernes 14 de diciembre del 2012	Piscigranja. Caserío de Pulún (El Carmen de la Frontera)	
34	César	Jueves 11 de octubre del 2012	Oficina de la Municipalidad de Huancabamba.	
35	Rodolfo	Jueves 20 de diciembre del 2012	Caserío de Cumbicus (Huancabamba)	
36	Raúl	Viernes 14 diciembre del 2012	Ciudad de Huancabamba.	

Anexo 2: Tipologías de relaciones entre movimientos sociales y política institucional

Hanagan (1998): Movimientos sociales y partidos	Goldstone (2003): Movimientos sociales y Estado
Propone una tipología para caracterizar las relaciones entre las organizaciones de movimientos sociales (SMO) ¹⁸⁰ y los partidos.	Propone pensar en un <i>continuum</i> donde encontramos grupos con un <u>reducido acceso e influencia</u> a la política convencional y al otro extremo, grupos con <u>mucho acceso</u> . Desarrolla una tipología de la relación entre el Estado y los movimientos sociales, incluyendo los resultados.
<p>Articulación: La SMO se organiza alrededor de un programa partidario, donde los partidos esperan movilizar apoyos y reclutar miembros en tanto los activistas tienen acceso al centro del poder partidario y apoyo institucional a sus causas.</p> <p>Infiltración¹⁸¹: Los activistas se vuelven miembros del partido político con la expectativa de influir en el logro de sus objetivos a través de su militancia, lo que presupone una identificación previa del partido con la causa.</p> <p>Alianzas <i>ad hoc</i>: Que se negocian con partidos o facciones partidarias que involucran una cercana colaboración en asuntos específicos, donde ambas organizaciones mantienen su autonomía.</p> <p>Independencia: Cuando los movimientos sociales ejercen un trabajo de presión para que los partidos apoyen sus agendas, condicionados a perder los (potenciales) votos de sus activistas.</p> <p>Transformación: Cuando una SMO se convierte en un partido político.</p>	<p>Represión y cambio institucional (coercitivo, y no necesariamente violento).</p> <p>Represión sin cambio institucional.</p> <p>Tolerancia o apoyo, según la manera en que un movimiento social pueda influir en objetivos políticos de gobierno</p> <p>Influencia sin cambio institucional, cuando el Estado aprueba, aunque de manera renuente, leyes derivadas de la actividad de protesta de un movimiento social o acepta su legitimidad¹⁸².</p> <p>Influencia con cambio institucional, cuando la respuesta a las reivindicaciones del movimiento o la aceptación de su legitimidad cambia elementos básicos de la estructura institucional de los partidos y el gobierno.</p> <p>Influencia mediante una alianza en curso, cuando un movimiento social gana influencia al apoyar al Estado y sus actores.</p> <p>Influencia mediante movimientos sociales que derivan en partidos que pueden permanecer vinculados a los movimientos, o ganar independencia.</p>

¹⁸⁰ Social movement organizations

¹⁸¹ Traducción mía

¹⁸² En el caso peruano, algunos cambios recientes en la distribución del canon minero y la legislación ambiental pueden ser vistos en esta lógica. De hecho, un estudio señala que los procesos de movilización presentes en los casos Tambogrande y Majaz para introducir modificaciones en el Reglamento de Participación Ciudadana en el sector Minería, por parte del Ministerio de Energía y Minas (Jahncke y Meza 2010: 109).

Anexo 3:

Tabla 4: Casos reportados por la CVR cuyas víctimas fueron autoridades locales de la provincia de Huancabamba.
<ol style="list-style-type: none"> 1. 1994. Huancabamba (Córdova). Organizaciones terroristas no identificadas. Asesinato al presidente de la ronda campesina. 2. 1995. Huancabamba (Pariamarca). PCP-SL. Asesinato del presidente de la ronda campesina. 3. 1989-1990. Huarmaca (Palo Blanco). PCP-SL. Asesinato al teniente gobernador. Su esposa fue herida. 4. 1994. Huarmaca (Yatama). PCP-SL. Asesinato a presidente de ronda (también asesinaron a otro agricultor). Hirieron con un proyectil al teniente gobernador, que logró sobrevivir. 5. 1997. Huarmaca (Huarmaca). PCP-SL. Asesinato a un dirigente comunal. Otra persona resultó herida. 6. 1994. San Miguel de El Faique (Faical). Ejército- PNP. Detención y tortura al teniente gobernador del centro poblado. 7. 1994. San Miguel de El Faique (Faical). Ejército- PNP. Detención y tortura al teniente gobernador Eugenio Tocto, junto a dos personas más. 8. 1994. Sondor (Tuluca- Saucepampa). Ejército. Detención y tortura a la presidenta del Club de Madres, junto a su hija y tres comuneros. 9. 1993. Sondorillo (Uchupata). Ejército, PNP, DIRCOTE o DINCOTE. Detención y tortura a una dirigente del Comité de Vaso de Leche y a su madre. 10. 1994. Sondorillo (Ingano Grande). PCP-SL. Asesinato al presidente de la ronda campesina y al teniente gobernador. 11. 1995. Sondorillo (Ingano Grande). Ejército. Detención y tortura al agente municipal Miguel García Chanta. 12. 1995. Sondorillo (Cuzmilán). PNP. Detención y tortura a dirigente del Club de Madres.

Anexo 4:

Resultados 2006: Elecciones para el gobierno provincial de Huancabamba (Votación a nivel provincial)			
Organización Política	Votos	% Votos Válidos	% Votos Emitidos
Frente Amplio Campesino Urbano	6709	21.98	15.77
Movimiento Regional Obras + Obras	5640	18.48	13.25
Partido Nacionalista Peruano	5144	16.85	12.09
Movimiento de Desarrollo Local	3956	12.96	9.30
Partido Aprista Peruano	3814	12.50	8.96
Unión Por el Perú	3635	11.91	8.54
Unión para el desarrollo	1199	3.93	2.82
Agrupación Independiente Sí Cumple	425	1.39	1.00
Total de Votos Válidos	30522	100.00	71.73
Votos Blancos	9062		21.30
Votos Nulos	2969		6.98
Votos Impugnados	0		0.00
Total de Votos Emitidos	42553		100.00

Anexo 5:

Resultados 2006: Elecciones para el gobierno provincial de Huancabamba (Votación en el distrito de El Carmen de la Frontera)			
Organización Política	Votos	% Votos Válidos	% Votos Emitidos
Frente Amplio Campesino Urbano	1171	35.50	25.63
Partido Nacionalista Peruano	871	26.40	19.06
Movimiento de Desarrollo Local	537	16.28	11.75
Movimiento Regional Obras + Obras	293	8.88	6.41
Unión Por el Perú	225	6.82	4.92
Partido Aprista Peruano	147	4.46	3.22
Unión para el desarrollo	29	0.88	0.64
Agrupación Independiente Sí Cumple	26	0.79	0.57
Total de Votos Válidos	3299	100.00	72.20
Votos Blancos	940		20.57
Votos Nulos	330		7.22
Votos Impugnados	0		0.00
Total de Votos Emitidos	4569		100.00

Anexo 6:

Resultados 2006: Elecciones para el gobierno provincial de Huancabamba (Votación en el distrito de Huancabamba)			
Organización Política	Votos	% Votos Válidos	% Votos Emitidos
Partido Nacionalista Peruano	3220	27.57	24.97
Frente Amplio Campesino Urbano	2338	20.02	18.13
Movimiento Regional Obras + Obras	2222	19.02	17.23
Partido Aprista Peruano	1500	12.84	11.63
Unión Por el Perú	1298	11.11	10.06
Movimiento de Desarrollo Local	662	5.67	5.13
Unión para el desarrollo	221	1.89	1.71
Agrupación Independiente Sí Cumple	220	1.88	1.71
Total de Votos Válidos	11,681	100.00	90.56
Votos Blancos	285		2.21
Votos Nulos	932		7.23
Votos Impugnados	0		0.00
Total de Votos Emitidos	12898		100.00

Anexo 7:

Resultados 2010: Elecciones para el gobierno provincial de Huancabamba			
Organización Política	Votos	% Votos Válidos	% Votos Emitidos
AGRO SI	11541	23.93	20.06
Movimiento Independiente Fuerza Regional	11004	22.82	19.12
Alianza para el Progreso	8002	16.59	13.91
Partido Democrático Somos Perú	6316	13.10	10.98
Frente Amplio Campesino Urbano	6298	13.06	10.95
Movimiento Regional Obras + Obras	2684	5.57	4.66
Partido Aprista Peruano	1300	2.70	2.26
Unidad Regional	954	1.98	1.66
Fonavistas del Perú	126	0.26	0.22
Total de Votos Válidos	48225	100.00	83.81
Votos Blancos	4703		8.17
Votos Nulos	4615		8.02
Votos Impugnados (Pendientes para resolución)	0		0.00
Total de Votos Emitidos	57543		100.00

Anexo 8:

Resultados 2010: Elecciones para el gobierno provincial de Huancabamba (En el distrito de El Carmen de la Frontera)			
Organización Política	Votos	% Votos Válidos	% Votos Emitidos
AGRO SI	2758	53.95	46.71
Partido Democrático Somos Perú	1170	22.89	19.82
Movimiento Independiente Fuerza Regional	791	15.47	13.40
Unidad Regional	109	2.13	1.85
Alianza para el Progreso	92	1.80	1.56
Frente Amplio Campesino Urbano	74	1.45	1.25
Partido Aprista Peruano	62	1.21	1.05
Movimiento Regional Obras + Obras	52	1.02	0.88
Fonavistas del Perú	4	0.08	0.07
Total de Votos Válidos	5112	100.00	86.59
Votos Blancos	475		8.05
Votos Nulos	317		5.37
Votos Impugnados (Pendientes para resolución)	0		0.00
Total de Votos Emitidos	5904		100.00

Anexo 9:

Resultados 2010: Elecciones para el gobierno provincial de Huancabamba (Huancabamba)			
Organización Política	Votos	% Votos Válidos	% Votos Emitidos
AGRO SI	3636	27.64	23.87
Partido Democrático Somos Perú	2837	21.56	18.63
Alianza para el Progreso	2231	16.96	14.65
Frente Amplio Campesino Urbano	1439	10.94	9.45
Movimiento Independiente Fuerza Regional	1144	8.70	7.51
Movimiento Regional Obras + Obras	822	6.25	5.40
Partido Aprista Peruano	656	4.99	4.31
Unidad Regional	341	2.59	2.24
Fonavistas del Perú	50	0.38	0.33
Total de Votos Válidos	13156	100.00	86.38
Votos Blancos	778		5.11
Votos Nulos	1296		8.51
Votos Impugnados (Pendientes para resolución)	0		0.00
Total de Votos Emitidos	15230		100.00